

LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES NEGRAS EN BRASIL

VIOLENCIAS Y VIOLACIONES



Geledés
Instituto de la Mujer Negra
www.geledes.org.br



Criola
Organización de Mujeres Negras
www.criola.org.br

LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES NEGRAS EN BRASIL

VIOLENCIAS Y VIOLACIONES



Geledés
Instituto de la Mujer Negra
www.geledes.org.br



Criola
Organización de Mujeres Negras
www.criola.org.br

PRESENTACIÓN

JUREMA WERNECK Y NILZA IRACI
COORDINADORAS

Este Dossier es el resultado de un trabajo realizado en conjunto entre el Instituto de la Mujer Negra (Geledés) y la Organización de Mujeres Negras (Criola), bajo la coordinación de Nilza Iraci y Jurema Werneck. Es un documento que presenta las distintas maneras de violaciones de derechos humanos de mujeres negras brasileñas y fue presentado en la 157ª reunión de la Comisión de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La violencia es un fenómeno complejo y, en las sociedades afectadas por el racismo patriarcal heteronormativo, afecta de manera desproporcionada a las poblaciones de piel oscura, con fuerte marca de sexismo y de las fobias LGBT. Aunque Brasil se ha empeñado en las últimas décadas en realizar acciones de disminución de desigualdades sociales y de enfrentamiento de la violencia contra la mujer, no impidieron el aumento del 54,2% en el número de asesinatos de mujeres negras entre 2003-2013, el aumento del encarcelamiento de mujeres ni la continuidad de violaciones de los derechos de las mujeres negras.

Para proteger las vidas y los derechos de mujeres y niñas negras, es esencial que existan mecanismos, soluciones y remedios que actúen en las experiencias y necesidades específicas de este grupo de la población, incorporando la perspectiva de enfrentamiento al racismo patriarcal heteronormativo, al racismo institucional y sus

impactos sociales, económicos y psíquicos en la vida de las mujeres y niñas negras.

Mientras preparábamos el Dossier nos encontramos con historias e imágenes que impregnaron nuestras mentes, se estamparon en nuestras retinas, perduraron durante todo el trabajo, y todavía nos producen espanto.

Imágenes de dolor, de abandono, de manifestaciones de odio, de indiferencia pública, pero también de solidaridad e indignación. Justamente el sentimiento de indignación nos impulsa a querer concluirlo y presentárselo a todos.

Queremos llamar la atención y exigir respuestas urgentes capaces de frenar la exposición desproporcionada a las múltiples formas de violencia a las que están sometidas las niñas, adolescentes, jóvenes mujeres negras lesbianas, transexuales y heterosexuales, en el campo y en la ciudad. Queremos también señalar caminos para revertir la inadecuación y/o ineficiencia de las políticas públicas en curso en Brasil para proteger las vidas de las mujeres negras.

No pretendemos en absoluto agotar los asuntos tratados, al contrario, esperamos que cada uno/a de ustedes también se indigne y utilice este material como un instrumento de lucha y presión para que podamos transformar ese circo de horrores en un mundo cómodo y digno para niñas, adolescentes y mujeres negras lesbianas, transexuales, heterosexuales del campo y de la ciudad y todas las personas de este país.

CONTEXTO

COORDINACIÓN DE LA ARTICULACIÓN
DE ONGS DE MUJERES NEGRAS BRASILEÑAS

El Dossier sobre la Violación de los Derechos de las Mujeres Negras Brasileñas es el resultado de miles de voces de mujeres negras que durante tres años se han movilizado para construir la Marcha de las Mujeres Negras contra el Racismo, la Violencia y por el Buen Vivir.

Las voces de niñas, adolescentes, jóvenes, adultas, ancianas, lesbianas, transexuales, transgéneros, heterosexuales, quilombolas, rurales, mujeres negras de las florestas y de las aguas, mujeres que quienes viven en favelas, barrios de la periferia, palafitos, personas sin techo y en situación de desamparo en las calles.

De trabajadoras domésticas, prostitutas/profesionales del sexo, artistas, profesionales liberales, trabajadoras rurales y que trabajan en actividades extractivas en el campo y en el bosque, marisqueras, pescadoras, ribereñas, emprendedoras, culinarias, intelectuales, artesanas, recolectoras de materiales reciclables, madres guías en cultos afrobrasileños (“yalexás”), pastoras, agentes pastorales, estudiantes, comunicadoras, activistas parlamentarias, profesoras, gestoras y muchas otras¹.

Son voces disidentes que formaron un gran coro que hizo eco desde Brasília hacia todo el territorio brasileño para exigir el fin del racismo y la violencia, que se manifiestan en el genocidio

de la población negra expresado en el asesinato de jóvenes negros; en la salud, donde la mortalidad materna entre las mujeres negras está relacionada con la dificultad del acceso a esos servicios, a la baja calidad de la atención, a la falta de acciones de capacitación de profesionales de la salud dirigidas específicamente a los riesgos a los que las mujeres negras están expuestas; así como también es expresado en la seguridad pública cuyos operadores y operadoras deciden quién debe vivir y quién debe morir en la sociedad en lo referente a la población negra.

Este Dossier es una imagen en blanco y negro, sin retoques, de la violencia que las mujeres negras experimentan cotidianamente, algo que se oculta bajo el racismo patriarcal heteronormativo e institucional. De la violencia practicada contra nuestros cuerpos, nuestro pensar, nuestro existir. Su objetivo es movilizar, incomodar, hacer pensar y actuar.

Nosotros, quienes participamos en la Articulación de Organizaciones de Mujeres Negras Brasileñas, al participar en el Dossier, estamos diciendo a la sociedad que no nos van a silenciar, que no vamos a aceptar esto calladas, que vamos a reaccionar de distintas maneras. Vamos a seguir resistiendo para garantizar nuevas posibilidades, un nuevo actuar, y consolidar el buen vivir como una nueva utopía.

¹ Carta de la Marcha de las Mujeres Negras 2015 contra el Racismo, la Violencia y por el buen vivir como una nueva utopía.

ÍNDICE

Presentación	5
Contexto	7
Racismo patriarcal heteronormativo	11
Datos demográficos	11
Situación social	11
Participación en espacios de poder y decisión	11
Definiciones de violencia	12
La violencia en la vida de las mujeres negras brasileñas	15
Muertes por Agresión	16
Mujeres negras asesinadas	17
Duelo de Madre – la maternidad ultrajada	19
Madres de Acari	19
Mortalidad Materna	20
Ministro de la Salud reconoció que hubo racismo	20
Negligencia e impericia provocaron la muerte	21
Asesinatos de lesbianas, travestis y transexuales negras	23
Violencias contra mujeres transexuales y travestis	23
Violencia contra quilombolas: conflictos de tierras, violencia contra mujeres y niñas	27
Racismo Institucional en el Sistema de Justicia	28
Violencia de género	32
Intolerancia religiosa	34
Racismo en Internet	36
Violencia política	39
Racismo institucional	39
Llegada del virus zika y su impacto en las mujeres negras	40
Consideraciones y recomendaciones	42
Derecho a la vida y a la libertad	43
Enfrentamiento al racismo institucional	48
Recomendaciones a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	49
Anexos	51 - 155
Cartas de las organizaciones de la Sociedad Civil	157
Links	170

VIOLÊNCIAS E VIOLAÇÕES

DATOS DEMOGRÁFICOS

En 2013, Brasil tenía una población de 59,4 millones de mujeres negras, lo que corresponde al 51,8% de la población femenina y al 27,4% de la población brasileña total (IPEA, 2013). Este grupo está presente en todas las regiones del país: en las Regiones Norte y Nordeste se encuentra la mayor proporción de mujeres negras en la población femenina, lo que equivale al 75,2% y al 70,7% respectivamente; y la Región Centro Oeste presenta el 57%, la Región Sudeste, el 43,9%. La Región Sur presenta la mejor proporción, con el 21,3% de mujeres negras en la población femenina. En todas las regiones, las mujeres negras viven principalmente en las áreas urbanas, sobre todo en las periferias y las regiones más precarias de las ciudades.

SITUACIÓN SOCIAL

Las mujeres negras representan el grupo principal en situación de pobreza. Solo el 26,3% de las mujeres negras vivían entre los no pobres, mientras que el 52,5% de las mujeres blancas y el 52,8% de los hombres se encontraban en esa misma condición (IPEA, 2011). La mayoría de las mujeres negras vive en las regiones con menos acceso a agua de red, alcantarillado sanitario y recolección frecuente de basura. Por lo tanto, están más expuestas a factores patógenos ambientales y también a factores resultantes de la sobrecarga de

tareas relacionadas con el cuidado del hogar, el ambiente, con sus residentes y la comunidad, bajo condiciones adversas y sin respaldo de políticas públicas adecuadas. Y, además, presentan un riesgo aumentado de accidentes domésticos, de trayecto y en el ambiente laboral. Otros datos demuestran que el 53,6% de las familias encabezadas por mujeres en el país son lideradas por mujeres negras (IPEA, 2013). Entre ellas, el 63,4% de las mujeres negras tienen como ocupación el trabajo doméstico (IPEA, 2012), y reciben el 86% de los ingresos que perciben las mujeres blancas con la misma ocupación. Las mujeres negras son el principal grupo activo en el mercado informal: El 26,5% de las mujeres negras trabajadoras actuaban en el mercado informal en 2012, llegando al 46,7% en las seis mayores Regiones Metropolitanas del país (IBGE, PME, agosto de 2012). En cuanto al desempleo, las mujeres negras presentan las mayores tasas a lo largo de los años y las diferentes situaciones económicas del país.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE PODER Y DECISIÓN

La presencia de mujeres negras en posiciones de decisión en organismos públicos y privados corresponde al 3% en la posición de Ministra de Estado (2016), 1% en el Parlamento (Cámara de Diputados y Senado, 2014) y 0,5% en niveles de dirección en las 500 mayores empresas de Brasil



Racismo patriarcal heteronormativo

Es una manera de definir el racismo que ocurre en Brasil y sus modos de actuación diferenciada a partir del sexismo y de las fobias LGBT.

Este concepto permite llamar la atención sobre los diferentes procesos que actúan en la producción de la subordinación de los individuos y grupos, arrojando luz sobre el fenómeno denominado interseccionalidad.

Bajo el racismo patriarcal heteronormativo, los procesos de subordinación, violencia e inferiorización de las personas negras incorpora herramientas que afectan de manera específica a todas las que están en posiciones femeninas dentro del espectro de las identidades de género.

Si las mujeres negras fueran un país, serían un poco más que la población de Colombia y 27 veces mayor que Jamaica

(2010). No hay ninguna mujer negra como Ministra del Supremo Tribunal Federal de Brasil.

No existen datos consolidados por parte de organismos oficiales del Estado brasileño acerca de la participación de mujeres y hombres afrodescendientes en posiciones de poder y decisión en Brasil, en cargos públicos o privados.

En el sector privado, el estudio realizado en 2010 entre las 500 mayores empresas brasileñas, frente a la gran desigualdad racial y de género percibida en la ocupación de cargos ejecutivos, solo había seis mujeres negras (todas eran mulatas, es decir, negras con la piel más clara) ocupando cargos de dirección. En las empresas estudiadas, había 119 mujeres y 1.162 directores, negros y no negros, de ambos sexos (Instituto Ethos, 2010).

En relación con los organismos públicos, no hay datos sistematizados disponibles, pero se puede constatar la baja representación de las mujeres negras: actualmente, el Poder Ejecutivo de Brasil tiene 32 ministerios (lo que incluye órganos con rango de ministerio). En los cuales, solo uno, el Ministerio de la Mujer, de la Igualdad Racial y Derechos Humanos, está encabezado por una mujer negra, quien es la única persona negra que ocupa un puesto de ese nivel y una de las dos mujeres que tienen esa posición.

En el Supremo Tribunal Federal, entre los 11 ministros, hay dos mujeres. Sin embargo, no hay ninguna persona negra, mujer u hombre.

En el Congreso Nacional, solo desde

las elecciones de 2014 se empezaron a recabar informaciones sobre la raza/color de los candidatos y candidatas. Sin embargo, no hay una divulgación oficial acerca de la presencia de mujeres negras en el Parlamento brasileño. Estudios de organizaciones de la sociedad civil señalan que, en esta legislatura, hay 45 personas negras elegidas entre los 567 parlamentarios. Entre estos, apenas 6, es decir, el 1% son mujeres negras.

DEFINICIONES DE VIOLENCIA

Este Informe sigue la clasificación de violencia propuesta por la Organización Mundial de la Salud (WHO), 2002, que establece distintas dimensiones y naturalezas de ese fenómeno, a saber:

a- Violencia auto infligida (autoprovocada): intento de suicidio, suicidio, autolesión, autocastigo, automutilación;

b- Violencia interpersonal: intrafamiliar y comunitaria. La violencia comunitaria también se denomina violencia urbana;

c- Violencia intrafamiliar: ocurre entre los miembros de la propia familia, entre personas que tienen grado de parentesco, o entre personas que tienen vínculos afectivos. Algunos teóricos también la llaman violencia doméstica, aunque otros estudiosos del tema hacen una distinción entre violencia doméstica y violencia intrafamiliar;

d- Violencia colectiva: presente en los ámbitos sociales, políticos y

económicos, caracterizada por el sometimiento/dominación de grupos y del Estado;

e- Violencia estructural: ocurre de diferentes maneras donde se mantienen las desigualdades sociales, económicas, culturales, de género, etarias, raciales, étnicas.

La violencia es lo que hace que se mantenga la situación de miseria en una determinada población. También de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la violencia tiene distintas naturalezas: física, sexual, psicológica, maltrato y negligencia. Así, es posible reconocer la violencia como un fenómeno complejo que también debe comprenderse en sus distintas dimensiones: cultural, ideológica y política, que afectan a personas y sociedades, enraizándose en sus modos de organización y relación.

En esta perspectiva, vemos la amplia participación de las distintas formas de violencia en la vida de las mujeres negras, en gran parte mediadas por las iniquidades originadas en el racismo patriarcal heteronormativo, es decir, un racismo fuertemente marcado por el sexismo y por las fobias LGBT, en Brasil. Este Informe presentará casos ejemplares de violencia contra las mujeres negras brasileñas. Esas situaciones también servirán para demostrar la insuficiencia, la inadecuación o negligencia del Estado brasileño para cumplir y hacer cumplir los derechos humanos de suministrar seguridad y acceso a los derechos y de impedir la alta victimización de las mujeres negras.

La violencia es lo que hace que se mantenga la situación de miseria en una determinada población. También de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la violencia tiene distintas naturalezas: física, sexual, psicológica, maltrato y negligencia. Así, es posible reconocer la violencia como un fenómeno complejo que también debe comprenderse en sus distintas dimensiones: cultural, ideológica y política, que afectan a personas y sociedades, enraizándose en sus modos de organización y relación.

LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS MUJERES NEGRAS BRASILEÑAS

En Brasil, los asesinatos de mujeres negras registraron un incremento del 54,2% en 10 años (2002-2013). En el mismo período hubo reducción del 9,3% de los asesinatos de mujeres blancas. En el período 2011-2013, 16 mujeres murieron asesinadas por día, 488 por mes, 5.860 al año. El 45% eran mujeres jóvenes (10 a 29 años de edad). Las tasas de homicidios de mujeres fueron más altas en las Regiones Centro-Oeste (7,81), Nordeste (7,31) y Norte (7,26), entre estas, la mayoría era negra. Las tasas de las Regiones Sudeste (4,82) y Sur (4,26), también fueron extremadamente altas.

En todas las Regiones, las mujeres negras fueron las principales víctimas de asesinatos de mujeres, con excepción de la Región Sur: 87% en la Región Nordeste, 81% en la Región Norte, 71% en la Región Centro-Oeste, 55% en la Región Sudeste y 18% en la Región Sur.

La tasa de homicidios de mujeres negras en todo el país es 2,25 veces más alta que la tasa de homicidios de las

mujeres blancas.

A pesar de que Brasil es signatario de convenios internacionales que tienen como objetivo acabar con la violencia contra las mujeres y de tener legislaciones específicas avanzadas, como la Ley 11.340 de 2006 (Ley Maria da Penha), además de políticas, programas y redes de servicios dirigidos a enfrentar ese grave problema, no hay ningún mecanismo dirigido a enfrentar el racismo y sus impactos en la producción de violencia contra las mujeres negras ni el racismo institucional incorporado a esas acciones. En 2015, Brasil aprobó la Ley 13.104 sobre feminicidios, que destaca los asesinatos de mujeres relacionados con las desigualdades de género en el país. Sin embargo, estas leyes y demás instrumentos relacionados con la violencia contra las mujeres son negligentes con las desigualdades causadas por el racismo y la complejidad de la violencia que sufren las mujeres negras.

Mujeres negras asesinadas

Las víctimas son mujeres negras reales, integradas a sus familias y comunidades, responsables de la subsistencia de sus familias.

Muchas mujeres negras asesinadas eran defensoras de los derechos humanos.

La responsabilización del Estado brasileño en esas muertes se da por dos vías principales: negligencia o ineficiencia de políticas públicas para la garantía de derechos, como por ejemplo, de titulación de tierras quilombolas, no protección de territorios y vidas de las comunidades, entre otras; y por la acción directa de sus agentes: en esos casos, la policía tiene un papel fundamental.

Las mujeres negras son el 64% de las mujeres víctimas de asesinatos en Brasil



Joelma da Silva Ellias (Jô) – asesinada el 08/12/2008

Negra, quilombola, 36 años, directora de eventos e integrante del consejo de fiscalización de la Asociación del Quilombo dos Alpes, fue asesinada con disparos en la espalda, junto con su hermano, Volmir da Silva Ellias (Guinho, 31 años), vicepresidente de la Asociación del Quilombo dos Alpes. El asesinato también dejó herida a Rosângela da Silva Elias (Janja), presidente de la asociación. El ataque se realizó dentro de la comunidad, y a Volmir y Joelma les dispararon en la espalda. Según información de la comunidad, el asesino Pedro Paulo Back, conocido como alemão (alemán), vivía en el área del quilombo y desde hace algún tiempo venía haciendo amenazas a los líderes. El domingo 30/11 él hizo múltiples disparos contra la comunidad diciendo: “que están pensando todos estos negros, voy a matarlos a todos estos negros”. Ante esa amenaza, la presidenta de la Asociación denunció el hecho del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) el cual, a su vez, pidió que la comunidad contactara con el Ministerio Público Federal. Es importante señalar que la comunidad tomó todos los procedimientos legales, y no hay por parte del estado ninguna acción en defensa y protección del quilombo.



Claudia Ferreira da Silva – asesinada el 16/03/2014

Negra, 38 años, casada, madre biológica de 4 hijos y madre adoptiva de 4 sobrinos, auxiliar administrativa de servicios generales. Fue asesinada a tiros por la policía el domingo por la mañana, 16/03/2014, cuando había salido a comprar pan para el desayuno familiar. Dos disparos efectuados por la policía le dieron en el corazón y el cuello. Los policías retiraron el cuerpo del lugar del crimen y lo pusieron en la parte de atrás del coche de la policía, en el lugar destinado al transporte de detenidos, y arancaron a toda velocidad. La puerta del compartimiento trasero del vehículo se abrió y su cuerpo enganchado por la ropa al coche fue arrastrado unos 350 en el asfalto. La escena fue filmada y difundida en todos los medios (y está disponible hasta hoy). Dos años después de su asesinato, ninguno de los policías involucrados fue condenado. El trámite del proceso está estancado desde diciembre de 2015.



Edméia da Silva Euzébio – asesinada el 15/01/93

Negra, residente en la favela de Acari, zona norte de Río de Janeiro, era una de las integrantes del grupo conocido como Madres de Acari, que buscaba justicia y lograr localizar los cuerpos de un grupo de 11 jóvenes secuestrados y asesinada en 1990. Los asesinos eran policías militares y civiles de la ciudad de Río de Janeiro, integrantes del Grupo de Exterminio autodenominado Caballos Corredores, quienes habrían planeado el crimen en el gabinete del entonces diputado Emir Laranjeiras, ex comandante del 9º Batallón de la Policía Militar, donde una gran parte de los policías implicados trabajaba. Edméia fue asesinada a la luz del día, en el Centro de la Ciudad de Río de Janeiro, después de haber obtenido información sobre los asesinatos de su hijo. Junto con ella, también fue asesinada Sheila da Conceição, quien murió como ‘quema de archivo’, por haber presenciado el asesinato y haber visto a los asesinos. Después de 26 años del asesinato de los 11 jóvenes y 23 años del asesinato de Edméia y Sheila, ninguno de los involucrados fue condenado.



Francisca das Chagas Silva – asesinada el 01/02/2016

Negra, quilombola de la Comunidad Joaquim Maria, en el Estado de Maranhão, localizado en el noreste de Brasil, 34 años, trabajadora rural, defensora de los derechos humanos, dirigente sindical y activista del Movimiento de Trabajadoras Rurales en el Estado de Maranhão, en la Región Nordeste. Francisca fue asesinada el 01 de febrero de 2016. Su cuerpo desnudo fue encontrado tirado en el barro con señales de violación, perforaciones y estrangulación. Hasta el momento no se ha identificado a los culpables.

La tasa de homicidios de mujeres negras en todo el país es 2,25 veces más alta que la tasa de homicidios de las mujeres blancas.

Madres de Acari,
Rio de Janeiro/RJ



Madres de Mayo,
São Paulo/SP



Madres de Cabula,
Salvador/BA



Madres de Nova Iguaçu,
Nova Iguaçu/RJ



DUELO DE MADRE – MATERNIDAD ULTRAJADA

En 2012, 56.000 personas fueron asesinadas en Brasil. Entre ellas, 30.000 son jóvenes de entre 15 y 29 años y, de ese total, el 77% son negros. La mayoría de los homicidios son cometidos por armas de fuego, y menos del 8% de los casos llegan a ser juzgados.

Detrás de esos números también hay una violencia no letal, más intensa y continuada, que afecta a miles de mujeres negras, en su mayoría madres de esos muchachos y muchachas asesinados. Esas violencias son experimentadas tanto en los intensos esfuerzos que se emprenden, generalmente en situación de aislamiento y soledad, para proteger y tratar de preservar la vida de sus jóvenes, como también después de que mueren, durante acciones para recuperar la dignidad de los jóvenes asesinados, para recuperar y enterrar sus cuerpos, para buscar reparación y justicia. A eso se suma la culpabilización, la representación mediática negativa y prejuiciosa de esos jóvenes.

En situaciones como estas, las mujeres negras, víctimas de negligencia, solas u organizadas en Colectivos de Madres en lucha, siguen una trayectoria marcada por la invisibilidad y violencias que no cesan. Actualmente, con el crecimiento exponencial de niños y jóvenes negros y negros, crece

también el número de madres negras movilizadas por justicia en todo el país, actuando individualmente o en grupos, con poca o ninguna asistencia del Estado brasileño.

Adriana Pires da Silva

Madre de Carlos Eduardo da Silva Souza, de 16 años de edad, uno de los cinco jóvenes asesinados por los más de 100 disparos efectuados por la policía el 25/11/2015. Los muchachos, todos negros y con edades de entre 15 y 25 años, estaban regresando a sus casas después de una celebración por el primer empleo que uno de ellos había conseguido, cuando el vehículo en el que viajaban fue ametrallado por la policía. Además del ataque desproporcionado, los policías también trataron de incriminar a los muchachos, cambiar la escena del crimen y eliminar pruebas.

Adriana, devastada, ya ha intentado el suicidio tres veces desde la muerte de su hijo. Las madres y los padres de otros muchachos siguen esperando una reparación y el castigo de los culpables.

Madres de Acari

El grupo conocido como Madres de Acari estaba formado por Edméia da Silva Euzébio, Marilene Lima de Souza, Vera Lúcia Flores Leite, Teresa de Souza Costa, Ana Maria da Silva, Joana Euzilar dos Santos, Márcia da Silva Maria das Graças do Nascimento, Denise Vasconcelos, Ednéia Santos Cruz. Juntas, ellas salieron en búsqueda de sus 11 hijos, tres muchachas y ocho muchachos, quienes fueron secuestrados juntos y desaparecieron el 26 de julio de 1990 a manos de policías civiles y militares integrantes del grupo de exterminio autodenominado Caballos Corredores, de Río de Janeiro. A pesar de la lucha intensa en Brasil y en el extranjero en busca de información, reparación y justicia, 25 años después, los responsables todavía no fueron penalizados ni se han localizado los cuerpos de sus hijos.

MORTALIDAD MATERNA

Las mujeres negras son el 62% de las víctimas de muerte materna en Brasil. Las tasas de mortalidad materna y las posibilidades de su reducción están directamente relacionadas con el acceso y la calidad de los servicios de salud ofrecidos. Es decir, la mayor parte de las muertes se pueden evitar a través una política pública adecuada. Esto incluye la realización de siete o más consultas prenatales con la realización de exámenes físicos y de laboratorio que figuran en los protocolos de asistencia prenatal y la disponibilidad de una Red de Atención a la gestante capaz de prestar servicios de calidad y sin discriminación en todo el país.

En Brasil, el 55% de las mujeres negras hicieron siete consultas de prenatal en 2012 y están por debajo del promedio nacional, que es del 62,4%.

En 2011, el Ministerio de Salud instituyó una nueva estrategia de atención a la salud reproductiva de las mujeres, la Red Cegonha (Cigüeña) “para asegurar a las mujeres el derecho a la planificación reproductiva y la atención humanizada al embarazo, al parto y al puerperio, así como asegurar a los niños y niñas el derecho a un nacimiento seguro, al crecimiento y al desarrollo saludable”. Sin embargo, esta estrategia, dirigida a organizar la acción del Sistema Único de Salud en todo el país y contribuir además a la reducción de la morbilidad y la mortalidad de mujeres, niños y niñas, no dispone de mecanismos para enfrentar el racismo institucional y las desventajas que las mujeres negras enfrentan con relación al acceso y a la calidad de la prestación de servicios en salud.

Ministro de Salud reconoció que hay racismo

La presencia del racismo en el Sistema de Salud y sus impactos en la asistencia a las mujeres gestantes ya fueron reconocidos por el Ministro de Salud: “Ser diferente es una cosa Pero el desbordamiento hacia manifestaciones de prejuicio, de racismo, que propicia que una mujer negra sea sometida al dolor, a un tiempo de espera o que reciba orientación sobre amamantación materna diferente a la de una mujer blanca es totalmente inaceptable”. (Diario O Globo, 25/11/2014). Sin embargo, ninguna iniciativa de enfrentamiento al racismo institucional está en desarrollo en el Sistema Único de Salud brasileño hasta este momento, especialmente en lo referente a políticas de atención a gestantes y partos.



Alyne da Silva Pimentel Teixeira

Murió a los 28 años de edad el 16/11/2003. Residente en la región de Baixada Fluminense, Río de Janeiro, Alyne estaba casada y tenía una hija. Estaba embarazada de 6 meses y falleció como consecuencia de la mala atención que tuvo en el Sistema Único de Salud de Río de Janeiro. Su familia recurrió a diversas instancias, incluso al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer / CEDAW. En 2011 el CEDAW reconoció la responsabilidad del Estado brasileño en la muerte de Alyne, convirtiéndose en el primer caso de mortalidad materna que tuvo una decisión de un órgano internacional de los derechos humanos. Sin embargo, 14 años después de su muerte, y a pesar de las recomendaciones de la CEDAW, Brasil hasta este momento no garantiza el acceso adecuado a servicios de calidad a las mujeres gestantes, y todavía permanecen las diferencias de discriminación, especialmente con relación a las mujeres negras. Ningún mecanismo de enfrentamiento al racismo institucional fue incorporado a las políticas de atención a gestantes y a partos.



Rafaela Cristina de Souza Santos

Joven negra de 15 años murió el 25 de abril de 2015 Residente en la ciudad de Río de Janeiro. Acudió al Sistema Único de Salud de la ciudad en trabajo de parto, pero solo la atendieron tres horas después de llegar. A pesar de presentar demora en el parto y señales de complicación con alto riesgo (presión alta y pre eclampsia), el personal del hospital no quiso enviarla a la sala de parto quirúrgico y realizó maniobras para forzar un parto normal. Rafaela tuvo eclampsia, ruptura de útero, hemorragia y aspiró vómito, luego fue transferida en estado grave a un hospital, donde falleció cuatro horas después de la decisión de la CEDAW sobre el caso Alyne Pimentel. A pesar de estar acompañada por su madre, en ningún momento el personal proporcionó información a la familia. Rafaela, que había hecho todas las consultas prenatales prescritas, murió después de dar a luz a un niño de 3,5 kg y 53 cm por cesárea

Negligencia e impericia provocaron la muerte

“Le pusieron suero, su presión aumentó y ella tuvo una convulsión de eclampsia. Solo después de que eso sucedió la llevaron a la sala de operaciones”, afirmó su hermana Daiane Caroline da Silva, de 20 años de edad.

“Tuvieron que extirparle el útero. Luego la entubaron y la llevaron al Hospital de Acari. Cuando llegué allá escuché del propio médico del CTI: ‘Señora, ¿qué le hicieron a su hija?’”, lamentó Ana Carla Silva de Souza, mamá de Rafaela.

Fuente: Portal G1
<http://g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/2015/04/leve-minha-filha-viva-e-trouxe-caixao-disse-mae-de-gravida-morta-no-rio.html>

ASESINATOS DE LESBIANAS, TRAVESTIS Y TRANSEXUALES NEGRAS

118 personas transexuales fueron asesinadas en Brasil entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015. Este número es 3,5 veces más alto que el segundo, México, con 34 personas transexuales asesinadas en igual período. Los datos proporcionados por organizaciones no gubernamentales informan que la mayoría de las mujeres transexuales asesinadas en el mundo fueron negras.

Sin embargo, hay una invisibilidad de datos sobre la violencia que afecta a la población LGBT negra en Brasil. El Estado brasileño es negligente con la recolección y divulgación de datos sobre la población LGBT, especialmente

con relación a lesbianas, travestis y transexuales negras.

Aun así, se constata que las denuncias de violencia contra la población LGBT, a través del servicio telefónico de recepción de denuncias Marque Derechos Humanos – Disque (marque) 100, y con publicación en el Informe sobre Violencia Homofóbica en Brasil 2012, aumentaron 166% entre 2011 y 2012 (SDH, 2012), registrándose además un aumento del 183% en el número de víctimas. La mayoría de las denuncias (47,3%) fueron realizadas por desconocidos de las víctimas. El 40,55% de las víctimas eran negras.

Violencia contra mujeres transexuales y travestis

“Una gran parte de las mujeres transexuales y travestis no tienen acceso a la información ni a medios de comunicación. Y ellas no denuncian. Hay pocos datos reales sobre esa violencia, que es velada”, afirmó la presidenta de la Asociación Nacional de Travestis y Transexuales de Brasil/ ANTRA, Cris Stefanny (Agencia Brasil, 13/11/2015).

“Desafortunadamente, son poquísimas [transexuales y travestis] las que logran pasar de los 35 años de edad. Cuando no son asesinadas, generalmente ocurre alguna otra fatalidad”, comenta Rafaela Damasceno, activista.

Fuente: <http://cidadeverde.com/noticias/206741/com-600-mortes-em-seis-anos-brasil-e-o-que-mais-mata-travestis-e-transexuais>



Verônica Bolina

Verônica, una mujer negra transexual de 25 años, fue torturada por la policía y por agentes del Sistema Penitenciario de la Ciudad de São Paulo en abril de 2015. Ella estaba presa, acusada de intento de homicidio. Bajo custodia, fue brutalmente golpeada, desfigurada y además obligada a grabar un testimonio (fue distribuido ampliamente) donde niega haber sido víctima de tortura y declarando que los policías y guardias de la prisión eran inocentes. En un testimonio posterior que dio al Ministerio Público, Verônica informó que fue inducida por la Coordinadora de Políticas para la Diversidad Sexual del Estado de São Paulo, a cambio de una reducción de pena. Desfigurada, lastimada, desnuda, sus imágenes recorren las redes sociales, lo que provocó una fuerte movilización de la opinión pública brasileña y del extranjero.



Jade e Beyoncé

A las dos travestis negras les dispararon el 6 de enero de 2016 en una calle de la zona norte de Río de Janeiro. Las dos estaban en la calle cerca de un club nocturno LGBT y fueron atacadas por un hombre que, después de la violencia, se fue caminando tranquilamente. Heridas con múltiples disparos, ellas esperaron sentadas en la calle a que el servicio de salud la acudiera. Pero una escena llamó la atención: sentada sobre su propia sangre tras recibir cuatro disparos, la travesti negra, espera sola por ayuda.



Luana Barbosa dos Reis, assassinada em 09/04/ 2016

Luana, 34 años de edad, lesbiana, negra, estaba con su hijo en la parte posterior de la moto, en la calle donde vivía, cuando fue abordada por policías militares. Sin ninguna denuncia, ellos la intimidaron y le pidieron que se pusiera de pie contra la pared y con las manos hacia atrás. Luana dijo que era mujer y pidió que si la iban a inspeccionar que lo hiciera otra mujer. La respuesta fue una patada en las piernas y un puñetazo en el estómago. Los policías la golpearon brutalmente y murió cinco días después, después de haber sido ingresada en la Unidad de Emergencia del Hospital de las Clínicas (HC-UE). Sufrió una isquemia cerebral aguda causada por traumatismo craneoencefálico, conforme consta en el certificado de defunción. Un testigo dice Luana fue brutalmente agredida por al menos seis policías.

En Brasil se estima que solo el 1% de los casos de violaciones colectivas son denunciados a las autoridades policiales

Hay pocas estadísticas disponibles sobre la violencia contra lesbianas negras. Según el Informe sobre Violencia Homofóbica en Brasil 2012, las mujeres lesbianas representaron el 37,59% de las víctimas de violencia homofóbica y el 5,48% de personas LGBT asesinadas. Sin embargo, datos sobre raza/color no están disponibles. El Balance del Ombudsman Nacional de Derechos Humanos/ Disque 100 (Marque 100) y Clique 100 (2016) señaló una baja participación de lesbianas negras para acceder a ese mecanismo de recepción y envío de denuncias de violencias y violaciones de los derechos humanos. Es importante tener en cuenta que la recolección de información sobre la orientación sexual y la identidad de género en este servicio es deficiente, variando del 0,07% al 0,33% solo en los grupos no LGBT. Aun así, llama la atención el hecho de que las mujeres lesbianas hayan sido el 29% de las denunciadas en el grupo de niños, niñas y adolescentes, 20% en el grupo de personas ancianas, 15% en el grupo de personas discapacitadas; y también

la ausencia de lesbianas denunciadas en los grupos de población en situación de desamparo en las calles y de igualdad racial.

En 2012, el 6% de las víctimas de violación que presentaron denuncias a través de Dique 100 eran lesbianas, y contribuyeron a dar visibilidad al fenómeno conocido como violación correctiva. Más información sobre esa violencia se ha recabado en los servicios de diagnósticos de HIV/SIDA, lo que demuestra la inexistencia de canales accesibles y adecuados de comunicación e información actuantes junto a ese grupo particular.

En São Paulo, el Hospital Pérola Byington, especializado en atender a mujeres víctimas de violencia, informó que cada mes de 2015 se dio atención a una víctima de violación correctiva, pero no informó la raza/color de las víctimas. A su vez, la Secretaría de Seguridad Pública en ese Estado registró apenas un único caso ese año, lo que demuestra que no hubo una notificación correcta de esa violencia.

La policía espera el informe pericial en caso de "violación correctiva" en el estado de Tocantins (TO)

Un hombre es sospechoso de intentar violar a su hija lesbiana para hacer que se 'convierta en mujer'. El comisario prohibió que la joven reciba visitas de personas que no sean de su familia.

(...) Un hombre es sospechoso de intentar violar a su propia hija adolescente en Araguaína, norte de Tocantins. Según un profesor de la menor, quien pidió que no se revele su nombre, la joven de 14 años contó que el 6 de enero su padre trató de violarla en un matorral. La policía está investigando el caso y tramita en secreto en la justicia.

Noticia publicada el 22/01/2016 en el Portal G1 TO.

VIOLENCIA CONTRA QUILOMBOLAS: CONFLICTOS DE TIERRAS, VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

En 2014 se registraron 76 conflictos de tierra involucrando a 6.144 familias quilombolas⁵, relacionados principalmente con la permanencia de esas poblaciones tradicionales en sus territorios.

En el lado opuesto de ese tipo de conflictos están principalmente empresarios, compañías mineras, madereras, además de personas que se apoderan de tierras fraudulentamente y propietarios de haciendas que actúan, muchas veces, con el apoyo del sistema de justicia y de armas. Y además, el Estado brasileño, donde se destacan las Fuerzas Armadas, como en el caso de los Quilombos de Alcântara (Maranhão), Marambaia (Rio de Janeiro) y Rio dos Macacos (Bahia), situaciones denunciadas ante la OEA anteriormente. La acción deletérea del Estado brasileño se da además a través sus opciones de desarrollo, a través de una acción directa o de sus aliados empresariales en la construcción de embalses e hidroeléctricas, principalmente.

A pesar de la alta prevalencia de los conflictos relacionados con la posesión de tierras en los territorios quilombolas, se verifica que hubo una

reducción del 80% de los recursos destinados a los procesos de legalización de la posesión de tierra en 2016, en comparación con la inversión de 2015 lo que, como se percibe, no fue suficiente.

Solamente 207 territorios quilombolas fueron reconocidos oficialmente por el Estado brasileño hasta 2013. Brasil tiene, aproximadamente, tres mil territorios quilombolas. Esas comunidades, reconocidas como remanentes de los procesos de la esclavitud en el país (régimen que se extinguió en el año 1888), han asegurado sus derechos a la posesión de la tierra con base en el Artículo 68 del Acto de las Disposiciones Constitucionales Transitorias de la Constitución Federal.

Cerca del 74,73% de las familias quilombolas estaban en situación de extrema pobreza en 2013; 24,81% no sabían leer; 82,2% desarrollaban actividades de agricultura, extractivas o de pesca artesanal; 55,21% no disponían de agua de red, el 54,07% no tenía saneamiento adecuado y el 57,98% no contaban con un servicio regular de recogida de basura.

Violación de niñas quilombolas

Niñas descendientes de esclavos, nacidas en comunidades kalungas de la Chapada dos Veadeiros protagonizan las mismas historias de horror y barbarie de sus antepasados, llevados a la fuerza para trabajar en las haciendas de la región en los siglos XVIII y XIX. Estas niñas sin educación secundaria y sin ninguna posibilidad de conseguir empleo diferente al trabajo de campo (fuerza física) en tierras improductivas en los poblados donde nacieron, son entregadas por sus padres a residentes de Cavalcante. En esa ciudad de 10 mil habitantes, en el nordeste de Goiás, a 310 km de Brasília, la mayoría trabaja como empleada doméstica en casas de familia de clase media. A cambio, solo les dan comida, un lugar para dormir y horario libre para tomar clases en el sistema público de educación. Y lo peor es que así están expuestas a todo tipo de violencia. La más grave, la violación, es generalmente cometida por sus patrones, hombres blancos y con poder económico y político. Las víctimas tienen entre 10 y 14 años de edad. Los autores van desde profesionales liberales hasta políticos, con edades entre 20 y 70 años. Hasta ahora, ellos siguen impunes.

⁵ Los datos recolectados por la Comisión Pastoral de la Tierra/ CPT, organismo de la Iglesia Católica que hace más de 30 años hace el seguimiento de conflictos y violencias en el campo.

RACISMO INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA DE JUSTICIA

Brasil tiene actualmente la cuarta mayor población en cárceles, con unas 620 mil personas reclusas, entre las cuales el 40% está arrestada provisionalmente. Entre los presos temporales, el 60% está encarcelada por un período superior al plazo razonable, permaneciendo en prisión durante más de 90 días.

La ocupación media en las cárceles es del 161%, es decir, por encima de la capacidad, configurando superpoblación y, en la práctica, violación de los derechos humanos.

Dos de cada tres presos son negros,

hombres y mujeres. En los últimos años, el encarcelamiento de mujeres creció 570%.

Al estar en prisión, las mujeres negras tendrán dificultades de acceso a su derecho de defensa y los demás derechos establecidos en las leyes, lo que incluye la asistencia de un abogado. La ausencia de esas mujeres provocará muchas veces la agudización de la situación de pobreza y desestructuración en sus familias, haciendo que su madre y sus hijos también sean víctimas.



Miriam França

Una joven estudiante de doctorado en Farmacia en la Universidad Federal de Río de Janeiro, integrante de una familia pobre que vive en la región de Baixada Fluminense en Río de Janeiro, fue arrestada el 29/12/2014 durante un viaje de vacaciones al estado de Ceará, en el Nordeste de Brasil, acusada de asesinar a la turista italiana Gaia Molinari. Arrestada sin pruebas, Mirian permaneció encarcelada hasta el 15/02/2015, cuando finalmente pudo regresar a Río de Janeiro.

Además de la prisión provisional sin ningún indicio de culpabilidad, Mirian fue víctima de difamación por parte de los policías encargados de la investigación, quienes la acusaron públicamente, a través de los medios, de ser usuaria de drogas, de mentir durante su testimonio y de haber asesinado a Gaia por

Dos de cada tres
presos son negros,
hombres y mujeres.
En los últimos años,
el encarcelamiento
de mujeres creció
570%

celos, en un crimen pasional. Asistida por defensores públicos, visto que su familia no tenía recursos para contratar abogados, le negaron el derecho a plena defensa, ya que durante varias semanas los defensores no lograron acceso a los documentos del proceso, lo que impidió que la defiendan adecuadamente.

Miriam França fue liberada después de una Campaña nacional por su libertad realizada por organizaciones de mujeres negras y de derechos humanos. La Campaña denunciaba que Mirian estaba siendo víctima de racismo, indicando que su prisión se hizo porque ella era la única turista negra de la ciudad en ese período. Hasta la fecha, 16 meses después de la muerte de Gaia Molinari, el responsable no ha sido señalado, juzgado o condenado.

Joana (nombre ficticio)

A los 49 años, entrevistada por ocasión de una Disertación de Maestría⁶ el 5 de octubre de 2014, Joana se presentaba como un caso ejemplar. Institucionalizada por primera vez a los 11 años de edad, Joana fue recluida a los 17 en una institución para jóvenes delincuentes. Dependiente de drogas, viviendo en las calles de São Paulo, Joana declaró: “Cuando fui arrestado, trabajaba como triciclera y vivía en las calles, debajo del viaducto Glicério. Yo estaba en “cracolândia” (lugar de consumo de crack) y el policía me llevó. Me tragué tres ‘piedras’ de crack para que no me arrestaran. Ya perdí la cuenta de cuantas veces he venido aquí”.

A los 49 años, su experiencia de encarcelamiento adquirió un cariz más grave: estaba presa bajo la acusación de uso y narcotráfico y compartía la cárcel con su hija y su nieto recién nacido, y trataba de impedir que el Estado colocara el bebé en adopción. En el mismo estudio, la autora retrata el tratamiento desigual dado a las detenidas blancas y negras en el Sistema de Justicia, al presentar el ejemplo de la joven blanca Juliana Cristina da Silva, de 28 años de edad, que fue arrestada el 15 de octubre de 2014 por el atropellamiento y la muerte de dos operarios que pintaban una vía para la circulación de bicicletas en la ciudad de São Paulo y por haber huido del lugar. Juliana, cuyo estado

de embriaguez fue comprobado, fue liberada de la cárcel para responder el proceso en libertad.

La desigualdad en el trato, el encarcelamiento desproporcionado y las seguidas violaciones de los derechos humanos en las cárceles brasileñas producen otras situaciones trágicas. Como ejemplo, en septiembre de 2015 causó conmoción entre el público la historia de una presa de la penitenciaría femenina Talavera Bruce, en Río de Janeiro, que fue obligada a hacer su propio parto dentro de una solitaria. Según el Tribunal de Justicia del Estado (TJRJ), a pesar de los gritos de auxilio de otras presas de la celda de al lado, la gestante salió del local con la

bebé (una niña) en sus brazos, pero todavía ligada al cordón umbilical. La directora de la unidad penal fue retirada del cargo a pedido del TJRJ y la Secretaría de Estado de Administración Penitenciaria (Seap) abrió una investigación interna para aclarar los hechos. Actuar contra esas injusticias también provoca represalias, como en el caso de la jueza de segunda instancia Kenarik Boujikian, del Tribunal de Justicia de São Paulo, quien fue representada y puede ser penalizada por haber expedido órdenes de liberación para presos que ya habían cumplido condena.

La desigualdad en el trato, el encarcelamiento desproporcionado y las seguidas violaciones de los derechos humanos en las cárceles brasileñas producen otras situaciones trágicas

Como ejemplo, en septiembre de 2015 causó conmoción entre el público la historia de una presa de la penitenciaría femenina Talavera Bruce, en Río de Janeiro, que fue obligada a hacer su propio parto dentro de una solitaria

⁶ Imputadas negras, miembros judiciales blancos: un análisis de la interrelación de género, raza y clase en la producción de penalización en una prisión de São Paulo. Autora: Dina Alves, PUC de São Paulo, 2015.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Al menos 13 mujeres fueron asesinadas por día en 2013 en Brasil, lo que totaliza 4.745 mujeres asesinadas ese año, lo que supone un aumento del 21% en comparación con 2003. En este grupo, 2.393 mujeres fueron víctimas de familiares y, entre estas, 1.583 fueron atacadas por sus parejas o ex parejas.

Durante la década de 2003-2013 la cantidad de víctimas mujeres y niñas negras aumentó en 190,9%. En

algunos estados del país, como Amapá, Paraíba, Pernambuco y el Distrito Federal, el aumento de esas víctimas fue del 300%.

Desde que entró en vigor, la Ley Maria da Penha no fue capaz de reducir esa victimización de mujeres negras de manera directa. Sin embargo, esta Ley permitió la desaceleración del crecimiento de asesinatos de mujeres negras.

Durante la década de 2003-2013 la cantidad de víctimas mujeres y niñas negras aumentó en 190,9%. En algunos estados del país, como Amapá, Paraíba, Pernambuco y el Distrito Federal, el aumento de esas víctimas fue del 300%



Maria do Céu Ferreira da Silva – murió el 06/10/2013

La lideresa quilombola y presidenta de la Asociación de Louceiras de Serra do Talhado, en el Estado de Paraíba, Maria do Céu Ferreira da Silva, 43 años, murió como consecuencia de quemaduras causadas por su ex marido. El agresor fue su ex marido, quien puso fuego en el cuerpo de Maia do Céu, en la casa (la cual quedó completamente quemada) y en su propio cuerpo, alegando que no se conformaba con la separación. El ataque, que ocurrió el 27 de septiembre de 2013, se produjo cuando el ex marido, cuyo nombre no fue revelado, no aceptando el fin de la relación con Maria do Céu, tras una discusión, la agredió y luego prendió fuego a una bombona de gas, que lanzó sobre la lideresa, quien terminó con el 70% del cuerpo quemado. En ese intento de asesinato, la hija adolescente de Maria do Céu también resultó herida y se quemó cuando trataba de ayudar a su madre del agresor.



Larissa Câmara Sabino – asesinada el 02/04/16

Una estudiante de 18 años murió tras recibir puñaladas en la espalda de su ex novio, quien no aceptaba el final de la relación. El padre de Larissa contó que la joven venía siendo acosada por su ex novio desde el final del año, cuando terminó la relación. Ella ya había conseguido una orden de alejamiento de 90 días –que terminó el 21 de marzo– contra él.



Camila Aparecida – asesinada el 10/02/2016

La joven de 26 años fue asesinada con tres disparos, en su casa, delante de su hija de 2 años. Marta Aparecida, madre de Camila, afirmó que su hija era víctima de violencia doméstica. La víctima llegó a registrar un parte policial en contra del presunto autor, pero no hizo la representación en la Comisaría de Defensa de la Mujer (DDM). Después de los disparos, el sospechoso huyó con la hija de la víctima. Algunos testigos contaron en la comisaría que el hombre que invadió el domicilio y disparó era el esposo de Camila. Camilla estaba casada hacía 10 años y tenía cuatro hijos, cuyas edades comprendidas entre 2 y 9 años.

INTOLERANCIA RELIGIOSA

Cada tres días, el canal Disque (marque) Derechos Humanos – Disque 100, recibe una denuncia de intolerancia religiosa. Este servicio telefónico y de Internet dedicado a recibir denuncias de violación de derechos humanos en Brasil registró un incremento del 273% en las denuncias en el período 2013-2014.

En el año 2013, el 20% de los casos reportados involucraron violencia física. Los ataques también implican ofensas, persecuciones, injurias, difamación, además de incendios provocados en templos religiosos.

En el año 2013, el 20% de los casos reportados involucraron violencia física. Los ataques también implican ofensas, persecuciones, injurias, difamación, además de incendios provocados en templos religiosos.



Madre guía (Iyalorixá) Conceição d’Lissá – atentado el 26/06/2014

Hubo seis atentados en seis años en contra del templo religioso encabezado por la Madre Guía de cultos, Conceição Cotta Baptista), localizado en la ciudad de Duque de Caxias, en la región Baixada Fluminense, Río de Janeiro. El templo religioso funcionaba en ese lugar hacía 13 años.

En el último, incendiaron el Templo, con destrucción total: “No sobró nada, fue una pérdida invaluable. Estoy sintiéndome como una mujer violada, me pregunto qué mal he hecho para que me suceda esto”, lamentó la mãe Conceição. “Estoy viviendo una situación en la que la víctima comienza a creer que fue la causante (del ataque). Es una sensación muy mala.” La Madre Guía informó además que fue víctima de intento de homicidio, cuando hubo disparos contra esa sacerdotisa y su templo; no obstante, cuando se registró la denuncia, la policía se negó a incluir en el parte del delito que se trataba de motivo religioso.

Kayllane Campos, atacada el 14 de junio de 2015

“Creí que iba a morir. Sé que va a ser difícil. Cada vez que cierro los ojos veo de nuevo todo lo que ocurrió. Esto será difícil de borrar de la memoria”. El ataque que sufrió la muchacha Kayllane, de 11 años de edad, quien fue atacada a la salida de una ceremonia de Candomblé, en la zona norte de Río de Janeiro, refleja la tensión creciente que viven millones de adeptos a las religiones afrobrasileñas frente a los ataques originados de religiones cristianas, en especial aquellas con una gran presencia mediática. Es aspecto más agudo de esta situación se materializa con incendios a templos religiosos, amenazas, discursos de demonización e incitación de fieles de las religiones cristianas en contra de religiosos. En las escuelas públicas, las madres, los profesores y alumnos rechazan y no abordan temas de la cultura afrobrasileña, afirmando que son demoníacas, además de perseguir y atacar a los estudiantes de todas las edades que practican las religiones afrobrasileñas.

“Creí que iba a morir. Sé que va a ser difícil. Cada vez que cierro los ojos veo de nuevo todo lo que ocurrió. Esto será difícil de borrar de la memoria”

RACISMO EN INTERNET

Según SaferNet Brasil, entidad que actúa para combatir delitos contra los derechos humanos en Internet, las denuncias de racismo en Internet crecieron 81% al compararse el primer semestre de 2013 y el de 2014. Los datos revelan que entre enero y junio de 2013 se hicieron 32.533 registros de ese tipo de violación, mientras que en igual período de 2014, esa cifra se elevó a 59.083.

El estudio de esa ONG (organización no gubernamental), que tiene acuerdos de cooperación con la Policía Federal y el Ministerio Público Federal, también mostró un detalle interesante: aunque en 2014 el número de denuncias fue mayor, la cantidad de páginas (URLs) relacionadas con esos casos fue más baja: 5.732. A su vez, en 2013, fueron 7.953 páginas web.

Según SaferNet Brasil, entidad que actúa para combatir delitos contra los derechos humanos en Internet, las denuncias de racismo en Internet crecieron 81% al compararse el primer semestre de 2013 y el de 2014



Maria Julia Coutinho

En julio de ese año, una foto de Maria Julia Coutinho, también conocida como Maju, presentadora del Telediario Nacional de TV Globo, el principal noticiero de la televisión brasileña, fue objeto de decenas de ofensas racistas. “Macaca”, “vuelve al cuarto de esclavos”, “fondo de heladera”, “alfombra de mecánico” y “Estoy vendiendo esa esclava a R\$ 200” fueron algunos de los comentarios que generaron indignación entre internautas y compañeros de trabajo de la emisora, quienes crearon el hashtag #SomosTodosMajuCoutinho en defensa de la periodista. Ese hecho generó la Campaña “Racismo Virtual, producida por la ONG Criola (www.racismovirtual.com.br). Los ataques a mujeres negras notorias que trabajan en la televisión brasileña alcanzaron varias actrices vinculadas al mismo canal de televisión. En esos casos, el empeño de policía logró que se arrestara un grupo organizado que hacía ataques racistas en Internet y también operaba con pedofilia. En el caso de las mujeres negras comunes que no están relacionadas con el mundo artístico, la policía no actuó de esa manera.



Raissa Gomes

La periodista y activista del movimiento de mujeres negras, Raíssa Gomes, denunció a la Policía Civil que su foto fue copiada en Facebook y publicada por otro usuario en un grupo de compra y venta de objetos. La imagen, tomada cuando estaba embarazada, llevaba un subtítulo que incentivaba el aborto: “Se vende un bebé por R\$ 50”. La foto fue tomada en 2011 y muestra a la periodista embarazada de nueve meses, su hijo cumplió 3 años en noviembre. Ella cuenta que la imagen ilustraba un texto de lucha contra el prejuicio, publicado en el sitio web de un colectivo de mujeres negras de la capital federal. Mientras el texto estuvo publicado, otras personas hicieron críticas a la publicación y al supuesto comercio de niños y niñas. “Quienes no quieren un bebé, solo tienen que ir a una comisaría después del parto y entregarlo e informar que no puede criarlo (sic)”, afirmó una usuaria del sitio web. “Hay varios comentarios que creyeron en esa publicación, y me tildaban de “asesina de bebés”, y me decían que yo iba a arder en el infierno.

“Macaca”,
“vuelve al
cuarto de
esclavos”,
“fondo de
heladera”,
“alfombra de
mecánico”
y “Estoy
vendiendo esa
esclava a R\$
200” fueron
algunos de los
comentarios
(...)

VIOLENCIA POLÍTICA

Una ola conservadora, fuertemente inspirada en el racismo, se ha extendido por Brasil. Cada día, diferentes instituciones del Estado brasileño y de la sociedad civil, como partidos políticos y otras organizaciones, amplían ese actuar contra los derechos adquiridos. Crecen en las calles y en Internet los ataques con motivación política que tienen, como consecuencia, el aumento de restricciones en los espacios democráticos de libertad que recientemente se han conseguido. Esos ataques asumen distintos matices que incluyen la agresión y muertes.

MARCHA DE LAS MUJERES NEGRAS CONTRA EL RACISMO, LA VIOLENCIA Y POR EL BUEN VIVIR, 18/12/2015

Un grupo de policías y ex militares conservadores hicieron cuatro disparos de revólver, lanzaron cohetes de fuegos artificiales y usaron spray de pimienta contra la Marcha.

Organizada a lo largo de tres años, la Marcha congregó en Brasília, capital federal, alrededor de 50.000 mujeres negras de todo el país para protestar y

exigir la garantía y la ampliación de derechos.

En su recorrido, la Marcha fue atacada por un grupo de militares y ex militares conservadores que estaban acampados frente al Congreso Nacional exigiendo la destitución de la presidenta Dilma Roussef. Los disparos generaron pánico e indignación en las activistas de la marcha.

A pesar de que la presencia violenta del grupo acampado ya generó varias denuncias relacionadas con las amenazas que hacían a diferentes grupos políticos y autoridades, las autoridades del Distrito Federal no tomaron ninguna medida para proteger la Marcha. En el momento de los disparos, los policías que acompañaban la Marcha, y la policía del congreso Nacional hicieron muy poco, pese a las protestas y pedidos insistentes. La opción de estos fue proteger a los tiradores que, según supimos después, eran policías: un policía del propio Distrito Federal y un policía del Estado de Maranhão. Solamente después de insistentes protestas, la policía hizo la detención de los tiradores y los sacaron del lugar.

Racismo institucional

“Se trata de la falla colectiva de una organización para proveer un servicio apropiado y profesional a las personas por causa de su color, cultura u origen étnico” (Carmichael y Hamilton, 1967)

El racismo se traduce en formas de ineficiencia, negligencia e insuficiencia institucional que actúan a través de barreras interpuestas entre sujetos y grupos y la realización de sus derechos.

Para las mujeres negras, el racismo institucional tiene una fuerte participación directa en la producción de víctimas, en la negligencia o invisibilidad de sus necesidades, terminando por excluirlas de los resultados de las conquistas de derechos.

LLEGADA DEL VIRUS ZIKA Y SU IMPACTO EN LAS MUJERES NEGRAS

No sabemos cuántas mujeres negras tuvieron la enfermedad hasta el momento, ni cuantas son vulnerables a sus complicaciones. Informaciones no oficiales señalan que el 70% de los bebés con microcefalia son hijos de mujeres negras. No obstante, ese dato no fue confirmado.

A pesar de que el Sistema Único de Salud de Brasil tiene la obligación de sistematizar y divulgar informaciones acerca de la raza/color de las personas, sobre la base de la Política Nacional de Salud Integral de la Población Negra aprobada en 2003 (y en la Ley 11.288/2011), esa recolección de datos no se está realizando.

La mayor vulnerabilidad de las mujeres negras a la epidemia está vinculada a dos factores principales:

a. Más vulnerabilidad social de la población negra a la epidemia, ya que esta se instala especialmente en un ambiente propicio a la proliferación del mosquito transmisor (*Aedes aegypti*, en el caso brasileño). La población negra brasileña es la más afectada por el déficit brasileño en saneamiento básico (el mosquito vive en ambientes con agua estancada, es decir, sin suministro continuo de agua potable, sin recolección regular de basura o tratamiento de aguas residuales, una situación común entre las comunidades negras en todas las regiones de Brasil).

b. La ineficiencia de las acciones para controlar la infestación de mosquitos, ya que el Sistema Único de Salud

desarrolla, desde hace unos 30 años, una estrategia dedicada a la eliminación de mosquitos (larvas y mosquitos adultos) que no ha dado resultados. Una estrategia eficiente debe dirigirse a la eliminación de las condiciones ambientales que permiten la proliferación de los mosquitos, esto es: ofrecer saneamiento básico, o sea, garantía de acceso al agua tratada, recolección regular de basura y alcantarillado.

Así, las comunidades negras, caracterizadas como favelas, barrios pobres y comunidades sin saneamiento, sin suministro regular de agua limpia ni recolección adecuada de basura han estado expuestas a las continuas epidemias de dengue durante los últimos

30 años y a la propagación de Zika y Chikungunya. A esto se suma el incumplimiento del derecho a la salud, que dificulta las acciones del Sistema Único de Salud para poder controlar esos vectores (eliminación o disminución de los mosquitos), la información adecuada a la población en riesgo, la vigilancia, el diagnóstico y el tratamiento a tiempo.

Los discursos de las autoridades de salud y los discursos mediáticos han sido inadecuados, con poca información. Las acciones para enfrentar la epidemia son las mismas que se han llevado a cabo durante los últimos 30 años: énfasis en la eliminación del mosquito, uso intensivo de plaguicidas (¡inclusive en el agua potable!) e insecticidas, descuidando acciones más eficaces de saneamiento ambiental y otras, que eliminarían los criaderos, lo que libraría a las comunidades de la infestación del *Aedes aegypti*. Principalmente, sin tomar en cuenta las necesidades de las mujeres. A quienes se convoca para responsabilizarse de las acciones para eliminar los mosquitos en casa y en las comunidades. Las principales mujeres

afectadas son las que se encuentran en edad fértil, principalmente, las mujeres embarazadas.

Lo que hemos visto son mujeres aterrorizadas, muchas de las cuales necesitan cuidados en salud mental. Las mujeres negras, con acceso precario al Sistema Único de Salud (SUS), viven sus angustias sin tener acceso a profesionales de salud, ni tampoco a información o a orientación necesaria. Y además son sometidas a la presión de religiones cristianas en contra del aborto y de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; de la eugenesia, que quiere eliminar a los “imperfectos”; y del racismo.

Muchas mujeres embarazadas, ante la incertidumbre, buscan tener acceso a un aborto seguro. Sin embargo, la mayoría de las mujeres negras terminan expuestas a abortos inseguros y peligrosos, colocando su propia vida en riesgo.

Para las que deciden mantener su embarazo, no hay servicios de salud preparados para acoger, orientar o prestar asistencia a ellas ni a hijos que nazcan con malformaciones.

El mosquito vive en ambientes con agua estancada, es decir, sin suministro continuo de agua potable, sin recolección regular de basura o tratamiento de aguas residuales, una situación común entre las comunidades negras en todas las regiones de Brasil

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES

La violencia y las violaciones de los derechos humanos de las mujeres negras son fenómenos complejos que afectan a las mujeres negras de forma desproporcionada e intensa, bajo el impacto del racismo patriarcal heteronormativo. La garantía de condiciones plenas de vida que conduzcan al Buen Vivir: siendo el horizonte señalado por la Marcha de las Mujeres Negras contra el Racismo, la Violencia y por el Buen Vivir realizada en Brasilia el 18 de noviembre de 2015, es lo que deben buscar los actores del Estado, la sociedad y en especial, las mujeres negras, basándose en los siguientes preceptos:

DERECHO A LA VIDA

La vida es precondition para la

existencia. Al tener en cuenta los datos anteriormente presentados, en los que se constata que las mujeres negras mueren de distintas maneras como resultado de factores que se combinan, es necesario que el enunciado fundamental de nuestras luchas sea el derecho a la vida plena;

DERECHO A LA HUMANIDAD

Tener la vida asegurada no significa instituirse como ser humano. Como se comprueba, las desigualdades y discriminaciones atribuyen un valor humano a las personas, jerarquizado por racismos, sexismos, orientación sexual y otras identidades. El carácter subalterno de la mujer negra, resultado de profundas iniquidades, define su existencia y subtrae su humanidad. Es

necesario siempre reafirmar nuestra humanidad;

DERECHO A TENER DERECHOS

Ser humano significa la obtención y el ejercicio de derechos. La destitución de la humanidad supone la violación de derechos, lo que se verifica, de manera violenta y perversa, en las vidas de las mujeres negras en Brasil y en el mundo. Es necesario que todas y todos puedan participar de la cosa pública, con acceso a bienes y servicios, y dotados de oportunidades iguales para definir las reglas y normas que deciden el destino de cada una y de todas. El impedimento de las mujeres negras a participar de las cosas públicas de forma igualitaria en el juego discursivo hegemónico les retira el estado de personas con derechos, alejándolas no

solo de usufructuar de bienes simbólicos, materiales y culturales, sino de protagonizar la escena que reorienta las formas de las experiencias políticas y sociales que recubren los intereses colectivos;

RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS (ALTERIDAD)

Uno de los trazos nefastos del racismo y del sexismo es reconocer las diferencias para promover la discriminación y no favorecer la pluralidad. Las diferencias deben ser un derecho innegociable para que la acción política sea de todas(os) y para todas(os).

Considerando esos puntos innegociables que restituyen la humanidad de las mujeres negras, que sufren cotidianamente por las condiciones de iniquidad de las que son víctimas. Para consolidar ese horizonte ético y político será necesario que el Estado y la sociedad acojan las siguientes reivindicaciones:

Derecho a la vida y a la libertad

- Garantizar el derecho a la vida de la población negra, en general, y de la mujer negra, en particular, como un derecho fundamental que no puede ser violado bajo ninguna hipótesis. Esa garantía debe estar acompañada de condiciones sociales, políticas, económicas, ambientales culturales, civiles y políticas, para que podamos vivir con dignidad, libertad, libres del racismo patriarcal y de todas las formas de discriminación;
- Asegurar el derecho a la libertad garantizando el derecho de ir y venir, de

emitir opiniones, de expresarse, de crear vínculos asociativos sin la interpelación del Estado, tomando como referencia los principios éticos y de los Derechos Humanos preconizados en nuestra Constitución;

- Garantizar la laicidad del Estado frente a cualquier fundamentalismo religioso;
- Erradicar las desigualdades, considerando que tienen una importante participación en las discriminaciones raciales y de género, tomando como parámetro esencial la promoción de políticas públicas que puedan garantizar la dignidad de las mujeres negras;

Promoción de la igualdad racial

- Garantizar el acceso a las riquezas, a los bienes comunes de forma igualitaria, sostenible y colectiva, resguardando el ambiente de la explotación predatoria;
- Reconocimiento y visibilidad de la trayectoria colectiva y de nuestras múltiples realidades, que permanecen ocultas bajo el peso de narrativas que nos asocian a la carestía, al retraso y a la incapacidad intelectual y política.
- Fomentar la participación en la política, en los espacios de decisión y en los órganos públicos, garantizando paridad y las condiciones materiales y simbólicas para el empoderamiento y el fortalecimiento de la participación de las mujeres negras en los espacios del poder;
- Promover la reforma del sistema político brasileño buscando constituir nuevos parámetros para la democracia brasileña, para el ejercicio del poder, promoviendo la participación de

Uno de los trazos nefastos del racismo y del sexismo es reconocer las diferencias para promover la discriminación y no favorecer la pluralidad

Ofrecer trabajo decente a inmigrantes negros(os) oriundos de países latinoamericanos y africanos

los grupos excluidos del proceso de decisión y reorganizando las formas de representación y de expresión de los intereses de los diferentes grupos y del control social del Estado;

- Ratificar y asegurar el cumplimiento de las deliberaciones de los protocolos, pactos, declaraciones, convenciones, planes de acciones regionales (OEA) e internacionales (ONU), ratificando y refrendando estos compromisos.
- Tomar como parámetros los indicadores nacionales e internacionales para el seguimiento del cumplimiento de estas medidas, que también podrán tener en cuenta otros indicadores tales como el bienestar psicológico, la salud, el uso del tiempo, la vitalidad comunitaria, la educación, la cultura, el medio ambiente, la gobernanza y el estándar de vida.
- Implementar las políticas preconizadas en el Estatuto de Igualdad racial (Ley nº 12288 del 20/07/2010), así como en el Sistema Nacional de Promoción de la Igualdad Racial (SINAPIR), incentivando la organización del Sistema a nivel de estados y municipios, a partir de soporte financiero y técnico;
- Exigir del poder público, en las tres esferas de gobierno, un presupuesto adecuado para la implementación de las políticas de promoción de la igualdad racial contra el racismo, la violencia y por el buen vivir;

Derecho al trabajo, al empleo y a la protección de las trabajadoras negras en todas las actividades

- Garantizar la oportunidad y el acceso a puestos de trabajo y empleo, con remuneración justa y adecuada, teniendo como parámetro la equidad racial,

étnica, de género, orientación sexual, identidad de género, generación, discapacidad, de condición física y mental para el acceso y permanencia en los puestos de trabajo. También se debe garantizar legalmente la participación en actividades comunitarias y de organización sindical;

- Asegurar el ejercicio del trabajo en condiciones plenas de seguridad, basado en la protección a la salud de las(os) trabajadoras(es) y en los derechos de seguridad social previstos en ley, en el campo y en la ciudad;
- Erradicar definitivamente el trabajo análogo al esclavo e infantil en todo el territorio nacional, garantizando la protección y el desarrollo de trabajadoras(es) en el área rural;
- Ofrecer trabajo decente a inmigrantes negros(os) oriundos de países latinoamericanos y africanos;
- Demandar al poder público el cumplimiento de la Ley Complementaria nº 150 del 01/06/15 que dispone sobre el contrato de trabajo doméstico que garantiza la seguridad social y todos los derechos laborales para todas las trabajadoras domésticas;
- Promover la valorización del trabajo de las mujeres negras, cohibiendo prácticas discriminatorias en el mercado de trabajo, tales como salarios desiguales para funciones y cargos iguales, entre otras;
- Garantizar el ejercicio del trabajo en condiciones de seguridad con protección a la salud de las(os) recolectoras(es) de materiales reciclables, asegurando además todos los derechos laborales y de seguridad social;
- Implementar políticas de acciones afirmativas para la lucha contra las desigualdades raciales y de género en el mercado de trabajo (en las administraciones centralizadas, autárquicas, fundaciones, empresas públicas,

privadas, nacionales, multinacionales y cooperativas);

- Garantizar el completo cumplimiento de las Convenciones 100, 111 y de la agenda del Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Derecho a la tierra, territorio y vivienda / derecho a la ciudad

- Garantizar la preservación, protección, demarcación, homologación y registro incondicional de las tierras quilombolas, indígenas y de otros pueblos tradicionales. También es necesario asegurar recursos presupuestarios del Gobierno Federal (“União”) para la titulación de las tierras y para el desarrollo de políticas sociales económicas orientadas al desarrollo sostenible de esas comunidades, con participación de las(os) interesadas(os) en los procesos de decisión;
- Crear condiciones para la permanencia y el regreso de la población negra al campo, especialmente la juventud, y promover políticas y leyes que protejan, preserven y recuperen las semillas nativas y criollas. En necesario subrayar que los mecanismos gubernamentales de compra y distribución de semillas deben respetar las formas tradicionales de organización local de la agricultura familiar, campesina y de los pueblos tradicionales y estimular la formación de stocks de semillas;
- Implementar la reforma agraria y ofrecer recursos para el dinamismo de la agroecología;
- Apoyar, con recursos financieros y técnicos, las prácticas tradicionales de intercambio, la selección y venta que realizan las(os) agricultoras(es) familiares y las comunidades tradicionales;
- Exigir el reconocimiento y la garantía

de los derechos de trabajadoras(es) del campo, valorizando la remuneración justa y equitativa, y el fin de la violencia y la discriminación contra las mujeres.

- Garantizar el Derecho a la Ciudad a través del reconocimiento de la función social de la propiedad con el propósito de garantizar viviendas y el acceso a servicios en la ciudad; contribuyendo así al fortalecimiento de los intereses colectivos sociales, culturales y ambientales en detrimento de los intereses individuales y económicos.
- Garantizar a las mujeres negras el acceso a servicios sociales básicos en lo concerniente a la movilidad, al deporte y al entretenimiento, al patrimonio natural y cultural;
- Garantizar vivienda digna a todas(os), priorizando la seguridad de la posesión e impidiendo los desalojos forzados, remociones y el monopolio sobre la tierra;
- Promover la urbanización de favelas y la prevención de riesgos, priorizando la seguridad de la posesión y el respeto de todos los derechos humanos.

Justicia ambiental, defensa de los bienes comunes y la no mercantilización de la vida

- Erradicar el racismo ambiental, promoviendo políticas ambientales que:
 - a. Impidan la remoción y la desocupación para la extracción del patrimonio ambiental y de otras riquezas, el uso de pesticidas y otros venenos en la agricultura y en otros cultivos para cría de animales, y la descarga de desechos y basuras en áreas donde la población negra habita;
 - a. La destrucción del ambiente y de la cultura de las comunidades tradicionales, quilombolas e indígenas;

Promover la urbanización de favelas y la prevención de riesgos, priorizando la seguridad de la posesión y el respeto de todos los derechos humanos

Asegurar a las mujeres negras el cumplimiento de las políticas de seguridad social, a través del acceso a servicios esenciales de salud, asistencia y seguridad social

- Promover fuentes alternativas de energía limpia, así como la democratización, descentralización y la gestión pública de la energía con el fin de garantizar el derecho de las comunidades tradicionales y de las poblaciones del medio rural a su acceso;
- Reparar e indemnizar a las poblaciones, especialmente las de mujeres negras, perjudicadas por megaproyectos y procesos industriales y de minería afectados por embalses y por desastres naturales;
- Ampliar el acceso universal al agua potable, la limpieza urbana y el saneamiento básico;
- Promover la soberanía alimentaria y el acceso a la alimentación saludable, adecuada y con calidad, libre de pesticidas y no transgénicos.

Derecho a la seguridad social (salud, asistencia social y seguridad social)

- Asegurar a las mujeres negras el cumplimiento de las políticas de seguridad social, a través del acceso a servicios esenciales de salud, asistencia y seguridad social;
- Erradicar el racismo institucional en las organizaciones públicas y privadas y en sus diferentes políticas, planes y programas de acción;
- Implantar la Política Nacional de Salud Integral de la Población Negra en el Sistema Único de Salud;
- Ampliar la Política Nacional de Atención Integral a las personas que tienen Enfermedad Falciforme en todo el territorio nacional, a partir de un conjunto de medidas, como el fomento de investigaciones y técnicas de atención y asistencia;
- Descriminalizar el aborto y garantizar la atención al aborto legal en la red pública, así como los procedimientos

de profilaxis a las mujeres en situación de violencia, incluyendo también el acceso a la píldora del día después;

- Asegurar la estructuración y los equipos adecuados de salud en la red pública, especialmente los que se destinan a la atención de la salud de la mujer, incluyendo recursos humanos especializados y otros insumos necesarios;
- Erradicar la mortalidad materna de mujeres negras, perfeccionando las políticas en curso e incluyendo el criterio color en la evaluación de riesgo;
- Implementar políticas sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en las áreas de la educación, de la salud y de la seguridad, garantizando el respeto a la libre orientación sexual, a las identidades de género, la autonomía del cuerpo de la mujer, derecho al aborto, así como promover acciones orientadas a la salud sexual y la salud reproductiva.

Derecho a la educación

- Demandar al Ministerio de Educación (MEC) y a las Universidades la ejecución y ampliación de los programas y de las políticas de asistencia dedicados a la permanencia de los alumnos que ingresaron en las universidades por medio del sistema de cuotas y de otras políticas de inclusión;
- Garantizar la ejecución de un mecanismo para implementar directrices curriculares sobre la historia de África y de las culturas afrobrasileña e indígena previstas en el artículo (26.A de la LDB, Leyes 10.639 y 11.645), con el perfeccionamiento de los currículos de formación continuada, así como elaborar y difundir materiales didácticos, de texto y pedagógicos sobre la temática, dirigidos a los profesionales de la educación;

- Fortalecer políticas públicas dedicadas a la reducción de la evasión escolar, desfase entre la edad y el año escolar cursado de los alumnos pertenecientes a los grupos étnicos y raciales discriminados.

Derecho a la justicia

- Promover la protección contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia correlativa, garantizando que todas las personas tengan acceso a remedios eficaces y gocen del derecho de acceso al sistema de justicia y otras instituciones para solicitar una reparación o satisfacción que sea justa y adecuada por los daños ocasionados por esas formas de discriminación.
- Adoptar las medidas necesarias, tal como está previsto en la legislación nacional, para asegurar el derecho de las víctimas a obtener reparación y satisfacción justas y adecuadas relativas a los actos de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia y correlativos, así como formular medidas efectivas para prevenir que esos actos se repitan;
- Promover políticas de enfrentamiento a la violencia contra la población negra, en especial, la que afecta a las mujeres negras, buscando asegurar la vida, la seguridad y la paz;
- Erradicar el racismo institucional en todas las instancias del sistema de justicia.
- Asegurar políticas de prevención y lucha contra al encarcelamiento de la población negra, en especial de las mujeres negras;
- Asegurar acciones de enfrentamiento a las violaciones del derecho de culto y creencia, con miras a combatir la discriminación contra las religiones de origen africano;

- Retirar de todos los órganos del sistema de justicia símbolos de cualquier religión, considerando la laicidad del estado brasileño;
- Apoyar la creación de tribunales especializados para tratar las cuestiones raciales en el poder judicial;
- Incentivar la creación de un núcleo de atención para asuntos raciales en la defensoría pública;
- Incentivar la generación de datos sobre el sistema de justicia para que pueda crearse una jurisprudencia en casos de racismo;
- Promover campañas contra la violencia y los homicidios que acaban con la vida de la juventud negra, así como promover acciones de reparación de daños causados a las familias.

Derecho a la cultura, a la información y a la comunicación

- Ampliar y llevar a cabo acciones afirmativas para las culturas negras en las políticas y programas de incentivo a la producción cultural en todos los niveles.
- Implementar y consolidar acciones para inventariar, restaurar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial de las culturas afrobrasileñas, especialmente de las comunidades quilombolas y de orígenes africanos, promoviendo la valoración de los conocimientos y las culturas de estos segmentos;
- Garantizar y promover acciones de enfrentamiento a la intolerancia con las religiones de origen africano que afectan los locales de culto y a los adeptos a esas religiones.
- Promover campañas que eliminen la difusión de estereotipos de género, raza/etnia, generacional, orientación sexual en los medios de

Promover políticas de enfrentamiento a la violencia contra la población negra, en especial, la que afecta a las mujeres negras, buscando asegurar la vida, la seguridad y la paz

Ampliar el número de servicios para atender a las mujeres negras víctimas de violencia sexual e intrafamiliar, así como para los delitos raciales

comunicación (públicos y privados) y en las producciones, contenidos, programas y materiales didácticos;

- Crear nuevos/otros regímenes de visibilidad de la población negra, en particular de las mujeres negras, apoyados en otro imaginario capaz de romper con los códigos racistas y sexistas que integran los discursos circulantes;

- Estimular una mayor participación de profesionales negros, especialmente de las mujeres negras, en la estructura ocupacional de los medios de comunicación y de los sistemas de entretenimiento.

- Incluir en las discusiones relativas a la democratización de los medios de comunicación en Brasil el tema de la pluralidad con miras a incluir las múltiples voces, estéticas y perspectivas de los grupos étnico-raciales que componen la nación brasileña;

- Fortalecer los medios de comunicación populares y comunitarios; garantizar la participación y la representatividad de la mujer negra en los medios; prohibir la transferencia de fondos públicos a medios de comunicación que inducen al racismo, sexismo, lesbofobia y transfobia.

- Garantizar a todas las personas, independientemente de su condición socioeconómica o de la localidad, acceso a un servicio de banda ancha de calidad, barato y rápido.

- Exigimos el fin de los oligopolios y monopolios de los medios, la transparencia en las concesiones de canales de radio y televisión, el fortalecimiento de la comunicación pública y comunitaria, y la diversidad y la pluralidad de contenido en los medios de comunicación de Brasil.

Derecho a la Seguridad pública

- Erradicar el racismo institucional de las políticas de seguridad, cohibiendo el uso de la violencia racial que produce altos índices de homicidios contra la población negra, a través de políticas de seguridad pública basadas en los Derechos Humanos;

- Promover la participación, la estructuración y el control social de las políticas de seguridad pública, considerando, fundamentalmente, la participación de la población negra en los consejos deliberativos de estas políticas;

- Promover acciones de enfrentamiento al genocidio de la juventud negra, con la participación activa de los grupos involucrados;

- Promover, entre los órganos públicos y privados, campañas articuladas contra la violencia racial, difundiendo las demandas de la población negra, en especial, de las mujeres negras;

- Ampliar el número de servicios para atender a las mujeres negras víctimas de violencia sexual e intrafamiliar, así como para los delitos raciales.

Enfrentamiento al racismo institucional

Las acciones en los diferentes campos se proponen garantizar que sean abordadas las violencias en toda su complejidad y amplitud, y deben ampararse en las siguientes herramientas y metodologías capaces de generar diagnósticos y acciones en las siguientes esferas de actuación institucional:

a. Cultura Institucional: las acciones a este nivel deben abarcar iniciativas dirigidas a la identificación y el enfrentamiento al racismo institucional dentro de las propias instituciones, que incluyen:

- visualización del compromiso institucional en los documentos que orientan la actuación de cada órgano y en orientaciones y normativas específicas;

- instalación y funcionamiento de una instancia de gobernanza en las diferentes esferas de formulación, gestión, monitoreo y evaluación de políticas públicas, que responda por ese compromiso en nombre de la institución;

- formulación e implementación de acciones afirmativas y otras políticas para enfrentar el racismo institucional.

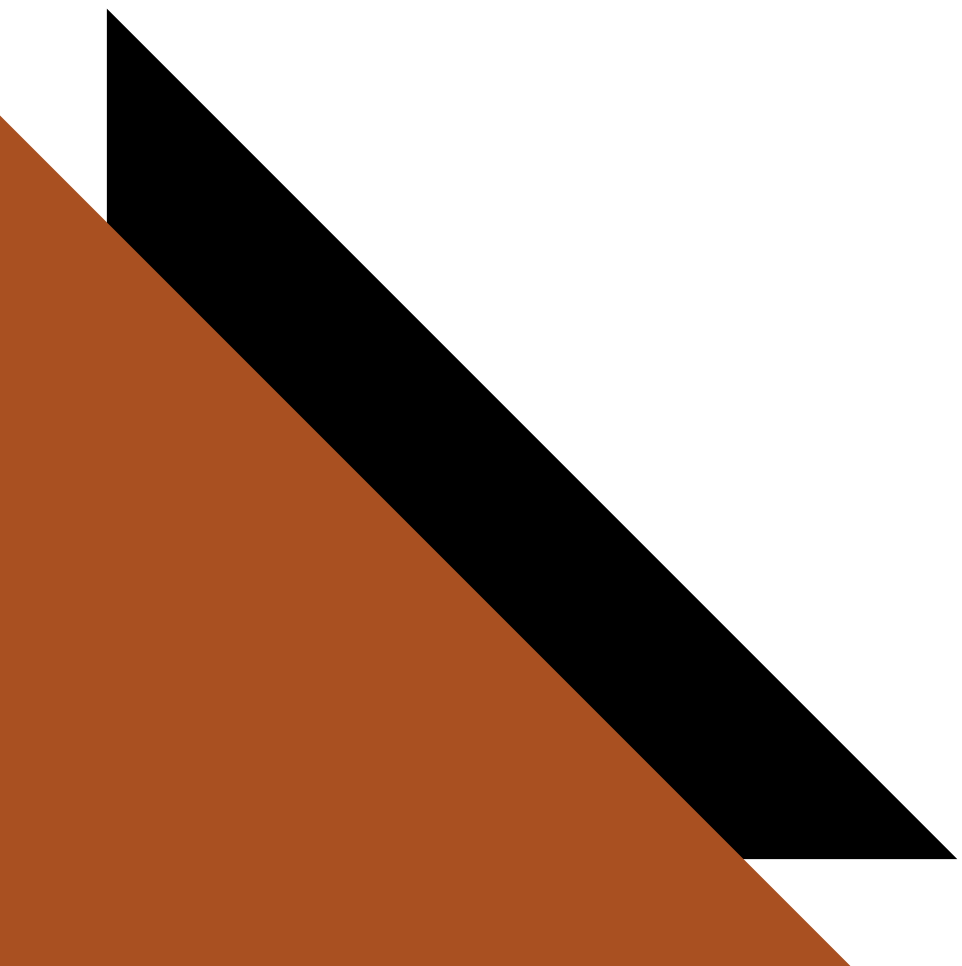
b. Manifestaciones dirigidas al Público: se refiere a cómo las instituciones abordan y enfrentan el problema en su actuación ante la sociedad, por medio de:

- producción de datos e informaciones registrales sobre el público, especialmente sobre la situación de las mujeres negras en toda su diversidad;
- formación de competencia cultural entre empleadas y empleados públicos para que la lucha contra el racismo patriarcal heteronormativo se incorpore efectivamente en todas las etapas del proceso de formulación;
- implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los servicios, teniendo como principales indicadores aquellos capaces de medir los pasos hacia la eliminación de las desigualdades que minimizan y excluyen a las mujeres negras.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

- Que se realice una visita IN SITU de la relatora Dra. Margareth Macaulay con el objetivo de observar la situación de violación de derechos humanos a la que están sometidas las mujeres negras brasileñas y, finalmente;

- Que promueva acciones para la ratificación de la Convención Interamericana de Lucha Contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Correlativas de Intolerancia por parte del Congreso Nacional brasileño.



ANEXOS

Los anexos que se presentan forman parte de una investigación realizada en los medios. No editamos textos ni imágenes y su representación nos da una idea de cómo los casos de violación y violencias son retratados por los medios de comunicación. La gran mayoría de las veces como un espectáculo, donde las víctimas son expuestas, invadidas y tratadas sin ningún respeto y dignidad.

MUERTES POR AGRESIÓN

POLÍCIA

31/03/2016 a las 20:04h (Actualizado el 31/03/2016 a las 20:10h)

Un policía le da un puñetazo a una mujer recibe puñetazo durante una inspección en Vila Velha. Vea el vídeo

La grabación muestra a la motociclista esposada a su propia moto mientras el policial abre el baúl de la motocicleta y revisa sus pertenencias y, enseguida, le asesta un puñetazo en el rostro

Folha Vitória

Redacción Folha Vitoria



La agresión ocurrió en la Autopista do Sol, en Vila Velha. Foto: Divulgación/Gobierno

Un vídeo con un caso de agresión fue enviado por un telespectador de Rede Vitoria la tarde de este jueves (31). Las imágenes, de acuerdo con el hombre que realizó la filmación, muestran a una mujer que estaba conduciendo una moto sin usar casco y fue interceptada por un Policía Militar en la Autopista del Sol, en Coqueiral de Itaparica, **Vila Velha**. La grabación muestra que la mujer estaba aparentemente esposada a su propia moto cuando el policía abrió el baúl de la motocicleta y comenzó a revisar sus pertenencias. Enseguida, el PM asesta un puñetazo en el rostro de la conductora.

En nota, la Secretaría del Estado de Seguridad Pública informó que "ante los hechos, la Corregiduría de la Policía Militar va a instaurar, inicialmente, un investigación policial militar y, acto seguido, un proceso administrativo para aplicar las medidas disciplinarias pertinentes para el caso".

<http://www.folhavoria.com.br/policia/noticia/2016/03/mulher-leva-soco-de-policial-durante-abordagem-em-vila-velha-veja-o-video.html>

Sindicalista rural es asesinada con crueldad en Maranhão

04/02/2016

Una víctima más del odio de clase en el país. La sindicalista Francisca das Chagas Silva fue encontrada muerta en un lodazal de la ciudad de Miranda do Norte, en el Estado de Maranhão. Ella era dirigente del Sindicato de Trabajadores Rurales de Miranda do Norte.

Su cuerpo fue encontrado desnudo, con señales de violación, estrangulamiento y perforaciones. "El simbolismo de esta imagen, es un escarnio de cómo son tratadas las reivindicaciones y la lucha de las mujeres para que, en la ley, sean vistas, tratadas y respetadas, y en la vida, como seres humanos", se indigna Isis Tavares Neves, presidenta de la CTB-AM.



A su vez, Ivânia Pereira, secretaria de la Mujer Trabajadora de la CTB, afirma que "es lamentable una muerte más de una gran mujer. Luchadora por los derechos de igualdad y justicia en el campo". Ella dice también que "ese crimen refuerza la necesidad de implementar una gran alianza de todos los sectores civilizados de la sociedad para poner fin a tamaña

crueldad, sufrida principalmente por quien lucha para acabar con eso", complementa.

A su vez, Isis afirma que "mientras nos vendan en los medios, en las iglesias, en la escuela, en el parlamento, en las familias, como seres que solo tienen la dimensión biológica de la reproducción, estaremos reproduciendo y reforzando una cultura machista y misógina y aumentando las estadísticas de los crímenes contra las mujeres, sean estos de cualquier índole".

De acuerdo con Ivânia, "la CTB rechaza todo tipo de violencia y exige una investigación rigurosa de este crimen atroz y la prisión inmediata de todos los involucrados. Tanto quien ejecutó el crimen, como quien ordenó ejecutarlo".

Portal CTB con agencias

<https://gd-ma.com/2016/02/04/sindicalista-rural-e-assassinada-com-requintes-de-crueldade-no-maranhao/>

Miércoles, 29 de julio de 2015

Comisarios reúnen pruebas para concluir la investigación sobre la muerte de cinco mujeres



As cinco vítimas estavam dormindo quando foram mortas - Foto Reprodução

La investigación en torno a las muertes de cinco mujeres que fueron brutalmente asesinadas con tiros en la cabeza, en la ciudad de Itajá, durante la madrugada del día 15 de este mes, se concentra en la región de Vale do Açu. Según el comisario Ernani Leite Júnior, uno de los responsables de la conducción de la averiguación que investiga esos crímenes, actualmente se están citando a nuevos testigos para declarar. Según Ernani, varias pruebas se están reuniendo, las cuales formarán parte de la investigación policial, sin embargo, no se pueden dar detalles ni las identidades de los testigos. "Estamos tratando de localizar a nuevos testigos que están notificados y que serán escuchados, y lo que puedo adelantar es que seguimos trabajando en esta investigación", declaró. Las muertes de las mujeres repercutieron en todo el Estado y la Comisaría General de la Policía Civil (DEGEPOL) designó una comisión conformada por cuatro comisarios quienes van a trabajar conjuntamente en la investigación de los crímenes. Hasta el momento, dos adultos están presos y son sospechosos de haber participado en las muertes, así como un menor, también sospechoso de estar involucrado, sigue detenido. De acuerdo con la investigación, Francisco de Assis Júnior, de 38 años de edad, más conocido como "Júnior ET" es señalado como el autor intelectual de la matanza. También está detenido Isaac Mendonça de Lucena, sospechoso de estar implicado en las muertes, quien fue arrestado en la ciudad de Assú. Fueron víctimas de la matanza: Patrícia Regina Nunes, de 37 años, nacida en Natal (administradora del Burdel); Antonia Francisca Bezerra Vicente, de 32 años, nacida en Upanema; Maria da Conceição Pedrosa Ferreira, de 21 años, nacida en Assú; Maria Daiane Batista, de 20 años, nacida en Itajá; y la adolescente Cássia Rayane Santiago, de 17 años, nacida en Assú. La noticia es de la versión *online* del Jornal Gazeta do Oeste.

Publicado por [Blog Assú RN](#) a las [07:10h](#)

Vehículo de la PM arrastra mujer por calle de la Zona Norte de Río. Vea el vídeo

Carolina Heringer, Ligia Modena y Roberta Hoertel



A pesar de ser alertados por peatones, los policías no detuvieron el vehículo. Foto: Reproducción de vídeo

La mujer arrastrada era Claudia Silva Ferreira, de 38 años, baleada durante un intercambio de tiros entre policías del 9º BPM y narcotraficantes del Morro da Congonha, en Madureira. En declaración a la Policía Civil, los PMs dijeron que dieron los primeros socorros a la mujer aún con vida, y la llevaron al Hospital Carlos Chagas, en Marechal Hermes, pero ella no resistió. Por su parte, la secretaria de Salud del Estado informó que la paciente llegó sin vida a la unidad. Le habían disparado en el cuello y en la espalda. –Fue indignante ver su cuerpo colgando. Ellos iban adelantando otros vehículos y el cuerpo iba rebotando. Las personas en la calle gritaban, tratando de avisar a los policías, pero ellos no oían. Solo se detuvieron por el semáforo y lograron escuchar lo que las personas decían. Dos policías, entonces, bajaron del vehículo y pusieron el cuerpo de nuevo en el portaequipajes –dijo el camarógrafo.



Alertados por peatones y conductores, policías pusieron el cuerpo de la mujer otra vez en el vehículo. Foto: Reproducción vídeo

Trayecto de 250 metros

La escena comenzó a ser registrada cerca al número 796 de la carretera Intendente Magalhães, a la altura de la calle Boiacá, y fue filmada aproximadamente hasta el 878, donde se localiza una agencia de la Caixa Económica Federal. La hermana de Claudia, Jussara Silva Ferreira, de 39 años, quedó pasmada cuando vio la imagen del cuerpo de su hermana

siendo arrastrado. Indignada, ella quiere que los policías sean castigados:

–Creen que los que viven en la comunidad son delincuentes. Nos tratan como si fuésemos carne desechable. Eso no va a quedar impune. Esos PMs tienen que responder por lo que hicieron. Claudia tenía cuatro hijos y además cuidaba a otros cuatro. Foto: Luiz Ackermann / Extra

Incluso antes de enterarse de lo que había sucedido con Claudia, sus familiares ya desconfiaban que algo malo había pasado, ya que cuando llegaron al hospital vieron que el cuerpo de ella estaba en carne viva.

- Nos pareció extraño cuando vimos el cuerpo de esa forma. Desconfiamos de lo que había sucedido en el trayecto hacia el hospital —relató Diego Gomes, de 30 años, primo de Claudia.

Thaís Silva, de 18 años, hija de la víctima y la primera en encontrarla muerta, ya había reclamado de la manera como los policías del 9º BPM la auxiliaron:

–Ellos arrastraron a mi madre como si fuera un saco y la arrojaron adentro del vehículo como un animal –se indignó la joven.

Víctima iba a cumplir 20 años de casada

Indignados, residentes de la comunidad protestaron contra la muerte de la mujer. Foto: Luiz Ackermann / Extra

Madre de cuatro hijos, Claudia, conocida como Cacao en el Morro da Congonha, era auxiliar de servicios generales del Hospital Naval Marcílio Dias, en Lins. Ella nació y fue criada en Madureira, y tenía a su cargo cuatro sobrinos. La víctima cumpliría 20 años de casada con el vigilante Alexandre Fernandes da Silva, de 41 años, en septiembre de este año.

En nota, la asesoría de prensa de la PM afirmó que los policías del 9º BPM intercambiaron tiros con delincuentes durante una operación en el Morro da Congonha, y un sospechoso llegó a ser baleado. También según la asesoría, los policías encontraron a la víctima baleada en la calle Joana Resende, el punto más alto de la comunidad. Ella fue llevada al Hospital Carlos Chagas, pero no resistió. La comisaría 29ª DP (Madureira), que investiga el caso, actuó en el lugar para realizar una pericia. Dos fusiles usados por los policiales fueron recogidos para y serán sometidos a pericia.

Indignados, residentes del Morro da Congonha realizaron protestas por la mañana y también por la noche. Ellos llegaron a cerrar la Avenida Edgar Romero.

Noticia completa: <http://extra.globo.com/casos-de-policia/viatura-da-pm-arrasta-mulher-por-rua-da-zona-norte-do-rio-veja-video-11896179.html#ixzz45eE1kevl>

Joven de 20 años es violada por PMs después de la prisión de su novio en Salvador

Publicado hace 4 meses, el 1º de diciembre de 2015 » Actualizado a las 15:35h



Una joven fue hasta la Corregedoria de la Polícia Militar (PM), localizada en Pituba, acompañada de su madre, y relató que fue violada

Joven reconoció a autores de la violación y dos militares fueron arrestados en flagrante en R7

Dos policías militares fueron detenidos, en la madrugada de este lunes (30), acusados de haber violado a una joven de 20 años en Mussurunga, en la capital bahiana.

En nota, la asesoría de comunicación de la PM informó que, alrededor de las 4h, la víctima acudió a la Corregedoria de la PM, localizada en Pituba, acompañada de su madre y relató que fue violada por dos policías militares que arrestaron a su novio en Mussurunga.

De acuerdo con la víctima, la violación sucedió después de que los militares realizaron la prisión de su enamorado, bajo la acusación de narcotráfico. Dos policías permanecieron en la casa y violaron a la víctima.

Después del relato de la víctima, los policías militares de la Corregedoria encaminaron a la mujer a que hiciera un examen del cuerpo del delito en el DPT (Departamento de Policía Técnica) y, enseguida, los agentes sometieron a pericia el inmueble donde habría ocurrido la violación. También según la asesoría, la pericia concluyó que las pruebas materiales eran coincidentes con la declaración de la víctima.

Enseguida, los policías de la Corregedoria realizaron diligencias y localizaron los vehículos que habían atendido ese incidente. La joven reconoció a dos de los policías como autores de la violación que sufrió y los militares fueron presos en flagrante.

Los policías fueron encaminados a la Coordinación de Custodia Provisional, en Lauro de Freitas, en la RMS (Región Metropolitana de Salvador), y están a disposición de la Justicia.

<file:///F:/Jovem%20de%2020%20anos%20%C3%A9%20estuprada%20por%20PMs%20ap%C3%B3s%20pris%C3%A3o%20do%20namorado%20em%20Salvador%20-%20Geled%C3%A9s.html>

DUELO DE MADRES

Amnistía Internacional reacciona a la absolución de Policías Militares (PMs) acusados de muertes en Cabula



Por [Joseanne Guedes](#) / 0 Comentarios / [28 julio, 2015](#)

Entidades relacionadas con los derechos humanos reaccionaron a la decisión de la jueza Marivalda Almeida Moutinho, quien absolvió a nueve policías implicados en una operación desplegada el 6 de febrero, que dejó 12 muertos en el Vila Moisés, en Cabula. Al igual que el Ministerio Público del Estado (MPE), representantes de grupos criticaron la rapidez de la decisión, ya que el MPE denunció a los PMs por homicidio calificado (indicios de ejecución) e intento de homicidio contra otras seis personas. En una [nota pública](#) divulgada este lunes (27), Amnistía Internacional dice que vio con sorpresa y preocupación la sentencia, en la que se acepta la versión de legítima defensa presentada por los acusados.

La ONG afirma que su investigación, realizada en colaboración con la campaña "Reaccione o Será Muerta, Reaccione o Será Muerto", señaló fuertes índices de ejecución. "La Amnistía Internacional espera que el Ministerio Público apelen la decisión y continúe empeñándose para que haya justicia. La organización también espera que sean proporcionados los informes de la pericia sobre el caso para poder realizar una pericia independiente", dijo la entidad, reiterando su llamado a las autoridades para que garanticen la protección de testigos y habitantes de Cabula, quienes, según Amnistía Internacional, vienen siendo víctimas de amenazas e intimidaciones constantes.

El director ejecutivo de Amnistía Internacional, Átila Roque, clasificó decisión como parcial. "La indignación con la recurrente parcialidad de la justicia en Brasil, donde las víctimas de los homicidios cometidos por la policía son siempre tratadas antes de cualquier investigación y siempre los policías son absueltos. Cabula es la cara de Brasil", escribió en una red social.

*Información de *Correio** y Amnistía Internacional.

<http://www.abi-bahia.org.br/anistia-internacional-reage-a-absolvicao-de-pms-acusados-por-mortes-no-cabula/>

Después de 25 años, responsables de la matanza de Acari no fueron penalizados

Batallón de la PM en la región encabeza el *ranking* de muertes en enfrentamientos. Amnistía Internacional dice que el Ministerio Público fue omiso

POR VERA ARAÚJO
03/08/2015 6:00H



Tereza de Souza Costa, 65 años, madre de Edson Souza Costa, una de las víctimas del caso mundialmente conocido como la Chacina de Acari (Matanza de Acari)

- Daniel Marengo / Agencia O Globo

RÍO - Tereza de Souza Costa, ama de casa de 65 años, dice que ya no tiene más lágrimas para llorar. Son 25 años sin noticias de su hijo Edson de Souza Costa, que desapareció a los 17, después de salir de casa para pasear con diez amigos en una hacienda en Suruí, en Magé, en la Baixada Fluminense. Tereza es una de las siete mujeres que quedaron conocidas como las madres coraje de Acari. Cuatro de ellas ya fallecieron, sin saber el paradero de sus hijos. Pero Tereza no pierde la esperanza de saber lo que pasó con su hijo.

El día 26 de junio de 1990, de acuerdo con investigaciones de la época, los jóvenes habrían sido secuestrados por hombres que se identificaron como policías. Después de eso, nada se sabe. Por falta de pruebas, la investigación se dio por concluida en 2010 sin que nadie fuera acusado por el crimen que quedó conocido como la Matanza de Acari, aunque ningún cuerpo haya sido encontrado.

—Éramos guerreras. Lloviese o hiciese sol, nosotras no cesábamos nuestra búsqueda por pistas que nos condujeran al paradero de nuestros hijos. Subíamos y bajábamos cerros, arriesgando nuestras vidas, entrando en patrulleros de la PM, hasta que acallaron a una de nosotras —recuerda Tereza.

La madre de Edson se refiere a Edméia da Silva Euzébio, asesinada en 1993, cuando buscaba información sobre su hijo Luiz Henrique da Silva Euzébio.

—Todavía tenemos mucho miedo. Mi esperanza es que alguien llame al canal Disque Denuncia (2253-1177) y diga donde están nuestros hijos, aunque sea solo para que podamos enterrar sus huesos. Solo así podré morir en paz —dice ella, que mantiene una foto amarillenta de Edson en una pared, encima de la cabecera de su cama.

EN 2014, 244 CASOS EN RÍO

Pasados 25 años de la desaparición de los 11 jóvenes, la región del 41º BPM (Irajá), que cubre el área de la Favela de Acari, ocupa el primer lugar en el *ranking* de los batallones con mayor número de homicidios resultantes de intervenciones policiales, de acuerdo con registros realizados el año pasado. La información consta en el informe de Amnistía Internacional denominado "Você matou meu filho" (Tú mataste a mi hijo), que será divulgado hoy. Fueron 244 casos de los llamados autos de resistencia en la capital, de los cuales 68 se dieron en el área del 41º BPM. Diez ocurrieron en la Favela de Acari. Después de analizar los certificados de defunción y boletines en comisarías policiales, además de escuchar a parientes de las víctimas y testigos, Amnistía Internacional concluyó que hay "fuertes indicios" de ejecuciones en nueve de esos casos. (...)

AMISTAD EN EL DOLOR

Ya han pasado 25 años, pero las madres de Acari saben que hay dolores que nunca se curan. De la unión por buscar a sus hijos, restó la amistad entre ellas.

—En aquel entonces, entre ellas se protegían. Hoy, veo que la lucha fue en vano. Hasta ahora no hubo resultados. Solo no ha quedado realmente la nostalgia de nuestros hijos y la amistad entre nosotras —dijo Ana Maria da Silva, ama de casa de 65 años, madre de Antonio Carlos da Silva, una de las 11 víctimas de la Matanza de Acari.

AMNISTÍA INTERNACIONAL DICE QUE LA IMPUNIDAD PERSISTE

Investigaciones de Amnistía Internacional prepararon, entre agosto de 2014 y junio de 2015, un informe basado en datos del Instituto de Seguridad Pública. Según Atila Roque, el análisis confirma que aún persiste el uso excesivo de la fuerza policial en Acari. Además, él argumenta que en las investigaciones es común que los policías militares les echen la culpa a las víctimas.

Lea más sobre este asunto en [http://oglobo.globo.com/rio/apos-25-anos-](http://oglobo.globo.com/rio/apos-25-anos-responsaveis-pela-chacina-de-acari-nao-foram-punidos-17059745#ixzz45d5JIZoq)

[responsaveis-pela-chacina-de-acari-nao-foram-punidos-17059745#ixzz45d5JIZoq](http://oglobo.globo.com/rio/apos-25-anos-responsaveis-pela-chacina-de-acari-nao-foram-punidos-17059745#ixzz45d5JIZoq)

Madres de Mayo: negros y pobres ya viven bajo intervención militar

Coordinadora del movimiento que aboga por la desmilitarización de la PM comenta los pedidos de intervención: "Ellos tienen que reconocer que los pobres y los negros son víctimas de una dictadura continuada"

• *Débora Melo*

Directo de São Paulo



"Nosotros tenemos que mostrar que la dictadura no ha acabado. Solo acabará cuando se desmilitarice la policía. Ese nombre 'militar' está presente las 24 horas en nuestros suburbios", dijo Débora Maria da Silva, de 54 años, coordinadora del movimiento Madres de Mayo, durante un debate sobre la dictadura militar.

La activista Débora Maria da Silva, coordinadora del movimiento Madres de Mayo, durante evento en la PUC-SP

Foto: Débora Melo / Terra

A los manifestantes que el pasado sábado pidieron la "intervención militar" en un acto a favor de la destitución de la presidenta Dilma Rousseff (PT), Débora dijo pocas palabras. "Ellos tienen que reconocer que los pobres y los negros son víctimas de una dictadura continuada" La dictadura no acabó. Ese pasado está muy presente entre nosotros", afirmó al reportaje.

El movimiento Madres de Mayo está formado por 17 madres de muertos y desaparecidos en enfrentamientos que quedaron conocidos como los "crímenes de mayo", ocurridos en 2006. De acuerdo con entidades de derechos humanos como Tortura Nunca Más, los crímenes fueron una respuesta de grupos de exterminio —con la participación de PMs— a los ataques de la facción delictiva Primer Comando de la Capital (PCC) que resultaron en la muerte de 43 agentes públicos. En represalia, al menos 493 personas fueron asesinadas,

entre las cuales la gran mayoría de las víctimas eran jóvenes negros, residentes de los suburbios.

"Nosotros no aceptamos tener un país dividido, donde los negros y los nordestinos son separados de la élite, una minoría de la clase racista que tenemos en nuestro País. Nosotros no tenemos un país igualitario", dijo Débora. Esa declaración de la activista la hizo en el panel del Congreso Internacional Memoria: Evento que fundamenta la Justicia de Transición y de los Derechos Humanos, llevado a cabo desde el domingo en el Teatro de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (Tuca), con el propósito de debatir la importancia de la memoria en el proceso de transición de la dictadura a la democracia.

"Falsa democracia"

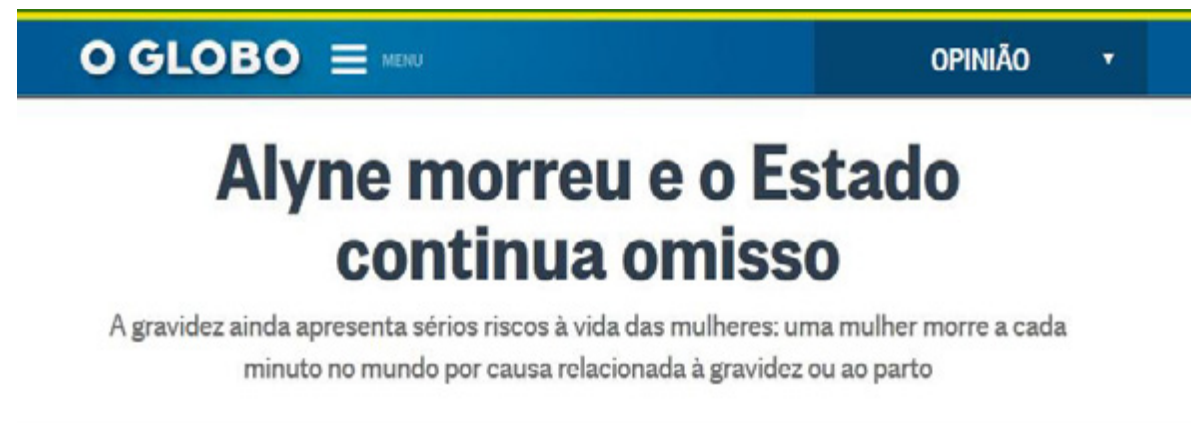
Para Débora, lo que tenemos hoy en Brasil es una "falsa democracia". "Necesitamos exigir de nuestros políticos verdaderas políticas sociales. No a la reducción de la edad penal, no al encarcelamiento masivo: que son respuestas cuando no pueden tratar ese problema. Ellos nos tiran el problema a nosotros, pero el problema no somos nosotros: el problema es el sistema corrupto que existe en nuestro país. La corrupción es la dolencia que mata y que encierra. Nosotros tenemos que luchar", afirmó la activista.

Los "crímenes de mayo" fueron archivados sin que muchos casos fueran aclarados. Además, la primera condenación de un policía militar involucrado en los episodios ocurrió solo en julio de 2014: el PM Alexandre André Pereira Silva fue condenado a 36 años de cárcel en régimen cerrado por la muerte de tres hombres en un centro de lavado de autos, en la zona norte de São Paulo.

"Nosotros exigimos, y el país tiene que dar una respuesta. Fue una masacre (...) Los crímenes de mayo fueron archivados. Eso es falta de eficiencia por parte de la Seguridad Pública, y también sabemos que es difícil que policía investigue a policía", afirmó Débora. "Es difícil. Yo puedo salir y ser ejecutada. Pero no le tengo miedo a las balas. Las Madres de Mayo no tienen miedo, porque si así fuera, no estarían en la lucha. Nuestro miedo era perder a nuestros hijos, y los perdimos", añadió la activista.

<http://noticias.terra.com.br/brasil/politica/maes-de-maio-negro-e-pobre-ja-vivem-sob-intervencao-militar,ac41a604cf189410VgnVCM3000009af154d0RCRD.html>

MORTALIDADES MATERNAS: OMISIÓN Y NEGLIGENCIA



El día 15, cuando la familia finalmente pudo verla, su estado de salud era pésimo y Alyne estaba desorientada. Con un cuadro de salud que se agravaba acentuadamente, la Casa de Salud trató de transferirla a una unidad con más recursos, pero no había ambulancias disponibles. Cuando finalmente Alyne logró ser transferencia al Hospital General de Nova Iguaçu, su estado ya era crítico. Intentaron resucitarla. A su familia, impotente y afligida por la falta de información sobre su estado, solo le quedaba esperar. Alyne murió el 16 de noviembre.

Alyne murió solo porque estaba embarazada...

La muerte de una mujer joven es siempre una tragedia. En este caso, la tragedia se habría evitado si ella hubiera recibido la atención adecuada. Por detrás de la muerte de Alyne está la pésima calidad de los sistemas de salud disponibles fuera de los grandes centros. Lo que se suma a la negligencia expresada en la conducta inadecuada de los profesionales implicados.

Su familia reaccionó, buscó reparación y no obtuvo respuestas. Presentó una demanda en Ginebra, ante el Comité por la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer/CEDAW el 30 de noviembre de 2007, con el apoyo de la organización brasileña Advocaci (Defensa Ciudadana para los Derechos Humanos), y una organización de EE.UU. (Center for Reproductive Rights). En julio de 2011, el Comité emitió un informe "condenando" (no es un tribunal, pero sus recomendaciones tienen peso y deben ser cumplidas) a Brasil y al Estado de Río de Janeiro a una serie de medidas de reparación a la familia y a efectuar cambios en las políticas públicas para que se respete el derecho a la salud de las mujeres, especialmente las mujeres negras.

Noticia completa: <http://alyne.org.br/content/por-que-alyne>



¿Por qué dar repercusión a la historia de Alyne?

Porque morir por estar embarazada (o de parto, postparto o aborto, lo que llamamos "mortalidad materna") es algo que no se espera que ocurra. **¡El embarazo no es una enfermedad!** Generalmente cuando esto sucede, la causa está en el pésimo trabajo del servicio de salud. Además de la precariedad del Sistema de Salud, también está la discriminación contra las mujeres, principalmente negras, indígenas y pobres. Para esas mujeres se ofrecen menos recursos y hay más negligencia.

En Brasil y en el mundo, la mortalidad materna es un grave problema de salud pública y de derechos humanos. Tan importante, que hizo que la reducción de la mortalidad materna sea una de las metas del milenio definidas por la ONU para este año de 2015. Lamentablemente, Brasil no alcanzó esa meta, principalmente porque la muerte de mujeres negras e indígenas sigue aumentando. Las mujeres negras tienen, en promedio, tres veces más posibilidades de morir de muerte materna que las blancas.

La penalización de Brasil en el CEDAW fue el primer caso de condena por muerte materna en el mundo. Esa decisión señala además que el racismo también es un componente en esta cuestión.

Noticia completa: <http://alyne.org.br/content/por-que-alyne>

'Llevé a mi hija viva y la traje en un ataúd', dice la madre de una mujer embarazada que murió en Río de Janeiro

Familia de joven de 15 años acusa a hospital de negligencia. La madre dice que su hija tuvo el útero perforado durante la cesárea.
Alba Valéria Mendonça y Janaina CarvalhoDe G1 Rio



Rafaela no resistió y murió después del parto (Foto: Reproducción/Facebook)

Los parientes de la joven Rafaela Cristina Souza dos Santos, de 15 años de edad, quien murió después de dar a la luz en el Hospital Mariska Ribeiro, en Bangu, Zona Oeste de Río de Janeiro, el sábado (25), no se conforman con la muerte de la joven y acusan al hospital de negligencia.

"No llevé a mi hija viva para traerla de vuelta dentro de un ataúd", dijo la madre Ana Carla Silva de Souza, de 41 años, muy emocionada. De acuerdo con la familia, los médicos habrían forzado demasiado la realización del parto. "Le pusieron suero, su presión aumentó y ella tuvo una convulsión de eclampsia. Solo después de que eso sucedió la llevaron a la sala de operaciones", afirmó su hermana Daiane Caroline da Silva, de 20 años de edad.

Rafaela fue internada en la unidad a las 23:45h del viernes (24), entró en trabajo de parto aproximadamente a las 3h del sábado y se extendió hasta las 14h cuando el equipo médico intentó inducir el trabajo de parto.

"Mi nieto nació con 3 kilos y 335 gramos, y midió 53 centímetros. Mi hija tenía 15 años, pero complexión de 13 años. ¿Cómo pudieron hacer algo así?", preguntó Ana Carla. También según dice ella, durante el proceso de trabajo de parto no había médicos en el equipo, solo enfermeros.

Según la madre, durante la cesárea le perforaron el útero a su hija, lo que causó una hemorragia. La joven fue transferida en ambulancia al Hospital de Acari, pero no resistió y murió.

"Tuvieron que extirparle el útero. Luego la entubaron y la llevaron al Hospital de Acari. Cuando llegué allá escuché del propio médico del CTI: 'Señora, ¿Qué es le hicieron a su hija?'", lamentó Ana Carla. De acuerdo con la dirección del Hospital de Mujeres Mariska Ribeiro, la paciente fue atendida por profesionales de la unidad cuando presentó complicaciones durante el trabajo de parto. En nota, la Secretaría Municipal de Salud argumentó que ofreció todo el apoyo necesario.

"La paciente recibió todo el soporte necesario, fue transferida inmediatamente después del parto a una unidad de terapia intensiva, donde presentó un rápido empeoramiento de salud y falleció. El bebé permanece internado en la unidad y se encuentra bien. La Secretaría Municipal de Salud lamenta lo ocurrido e informa que todas las muertes maternas son investigadas por comisiones técnicas especializadas en la unidad y en la secretaría. La dirección del Hospital de Mujeres Mariska Ribeiro permanece a disposición de la familia de la paciente para dar aclaraciones".

El bebé, que se llamará Miguel Felipe, debe recibir alta hospitalaria este martes (28) y la familia ahora va a concentrar sus atenciones al cuidado del recién nacido. "Mi hija y el papá de Miguel estaban construyendo su casita. Mi yerno dijo que va a hacer realidad todo lo que ella soñó y va a vivir con mi nieto allá. Ahora necesito tener fuerzas para cuidar a mi nieto y mantener los recuerdos de su madre, que era una muchacha alegre y muy feliz", afirmó Ana Carla.

De acuerdo con el secretario municipal de Salud, Daniel Soranz, será abierta una investigación para esclarecer las circunstancias de la muerte de Rafaela: "Tenemos que averiguar, detallar, escuchar a especialistas y a todos los equipos involucrados en ese atendimento para saber lo que sucedió".

También de acuerdo con Soranz, en 2008 solo el 43% de los casos de muerte materna eran investigados y hoy, el 100% de esas muertes son investigadas. "Hasta ahora la secretaria no ha identificado ninguna impericia, pero la investigación está empezando", destacó el secretario, resaltando que el Hospital Mariska Ribeiro es la unidad de maternidad más grande de la región y cuenta con profesionales calificados.

<http://g1.globo.com/rio-de-janeiro/noticia/2015/04/leve-minha-filha-viva-e-trouxe-caixao-disse-mae-de-gravida-morta-no-rio.html>

Las mujeres negras son el 60% de las madres que mueren durante los partos en el SUS, dice Ministerio

El gobierno lanza una campaña para frenar el racismo en la atención pública de salud

POR CATARINA ALENCASTRO
25/11/2014 13:50H / ACTUALIZADO EL 25/11/2014 14:45H

BRASILIA - El Ministerio de Salud lanza este martes una campaña para frenar el racismo en la atención pública de salud. El gobierno presentó datos que muestran que los negros están más expuestos a enfermedades y muertes que los blancos. Además, los negros tienen acceso a un servicio inferior. Según el ministerio, el 60% de la mortalidad materna se da entre mujeres negras, frente al 34% de mortalidad entre las madres blancas. Entre las atendidas por el SUS, el 56% de las mujeres gestantes negras y el 55% de las pardas afirmaron que realizaron menos consultas prenatales que las blancas. La orientación sobre el amamantamiento solo llegó al 62% de las mujeres negras atendidas por el SUS, mientras que el 78% de las blancas tuvieron acceso a ese mismo servicio.

—Ser diferente es una cosa. Ahora, que eso transborde hacia manifestaciones de prejuicio, de racismo, que haga que una mujer negra sea sometida a dolor, a un tiempo mayor de espera o que reciba un grado de orientación sobre amamantamiento materno diferente a una mujer blanca es absolutamente inaceptable, afirmó el ministro de Salud, Arthur Chioro en una entrevista colectiva después de la ceremonia de lanzamiento de la campaña.

Bajo el *slogan* "No se quede en silencio. El racismo es malo para la salud", el gobierno creó la línea telefónica Disque 136 para recibir denuncias.

Dependiendo del acto practicado contra el paciente, al profesional de salud acusado se le puede abrir un procedimiento administrativo e inclusive puede ser sancionado legalmente, ya que el racismo es un delito.

Otro objetivo de la iniciativa es alertar que los negros son más susceptibles a enfermedades como la anemia falciforme. Los casos de diabetes e hipertensión también son más severos entre los negros. El canal Disque 136 también contará, según Chioro, con profesionales capacitados para ofrecer información como esta a los pacientes.

La ceremonia contó con la participación de un grupo de padres guía y madres guía que reverenciaron a sus dioses orixás. Una representante de la comunidad del candomblé dijo que ya ha escuchado relatos de mujeres negras que, durante el parto en el sistema público, fueron censuradas por el profesional que realizaba el procedimiento con afirmaciones como: "a la hora hacerlo, no reclamaste, ¿verdad?"

Lea más sobre este asunto en <http://oglobo.globo.com/sociedade/mulheres-negras-sao-60-das-maes-mortas-durante-partos-no-sus-diz-ministerio-14655707#ixzz45cuEdT7d>

MUJERES NEGRAS Y POBRES SON MÁS VULNERABLES AL ABORTO CON RIESGO, SEGÚN LO MUESTRA UN DOSIER



Una serie de estudios realizados en Brasil muestra que las desigualdades sociales y raciales típicas del país desde la época colonial marcan también la práctica del aborto. "Las características más comunes de las mujeres que hacen su primer aborto es una edad de hasta 19 años, raza negra y con hijos", es lo que se describe en un artículo científico sin precedentes de la antropóloga Débora Diniz, de la Universidad de Brasilia (UnB) y del Instituto de Bioética, Derechos Humanos y Género (Anis), y del sociólogo Marcelo Medeiros, también de la UnB y del Instituto de Investigación Económica Aplicada (Ipea).

EL texto, relativo a una etapa de la Investigación Nacional de Aborto (PNA), será publicado en julio en la [Revista Ciência e Saúde Coletiva](#), de la Asociación Brasileña de Postgrado en Salud Pública (Abrasco). La edición incluye un dossier sobre el aborto en Brasil, producido con investigaciones realizadas para el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq).

Diniz y Medeiros coordinaron, entre agosto de 2010 y febrero de 2011, un levantamiento de datos con 122 mujeres entre los 19 y 39 años residentes en Belén, Brasilia, Porto Alegre, en Río de Janeiro y en Salvador.

Según los autores, se observa una diferenciación social y racial incluso en el acompañamiento durante procedimientos médicos. "Las mujeres negras relatan menos la presencia de sus compañeros que las mujeres blancas", registran los investigadores. "Diez mujeres informaron que habían abortado solas y sin auxilio, casi todas eran negras, con baja escolaridad [educación primaria] y cuatro de ellas con menos de 21 años de edad".

Los datos confirman los resultados encontrados por los dos investigadores en 2010, cuando verificaron, a través de una encuesta realizada con un método en el cual la entrevistada no se identifica en el cuestionario que responde y lo deposita en una caja sellada, que "el aborto es

común entre mujeres de todas las clases sociales, cuya prevalencia aumenta con la edad, con estar domiciliada en zona urbana, tener más de un hijo y no ser de raza blanca".

Conforme a la investigación de 2010, el 22% de las mujeres brasileñas de 35 a 39 años, residentes en áreas urbanas, ya hicieron un aborto. En el estudio, el aborto se mostró más frecuente entre mujeres con menor nivel de escolaridad, independientemente de su creencia religiosa. "Estos datos demuestran que el aborto es una práctica difundida, a pesar de su ilegalidad, constituyéndose en una cuestión de salud pública", comenta Wilza Vieira Villela, del Programa de Postgrado en Ciencias de Salud de la Universidad Federal de São Paulo (Unifesp), que investigó el aborto inducido entre las mujeres con VIH/Sida.

De la misma forma, el artículo de Rebeca de Souza e Silva, del Departamento de Medicina Preventiva de la Unifesp, confirma la tesis de que la desigualdad social afecta el acceso a la prevención del embarazo y también a la calidad del aborto. De acuerdo con su estudio comparativo entre mujeres casadas y solteras residentes en la ciudad de São Paulo, "las solteras recurren proporcionalmente más al aborto provocado (...). Sin embargo, las más pobres, con menos escolaridad y más dificultad de acceso a las bondades del mundo moderno, continuarán pagando un alto precio —que puede ser incluso con la propia vida— por la opción de optar por un aborto".

Souza e Silva aboga por la legalización del aborto, por entender que el problema "solo será resuelto cuando el acceso a los servicios de calidad sea equitativo" y que "la ilegalidad trae consecuencias negativas para la salud de las mujeres, poco reprime esa práctica y perpetúa la desigualdad social, ya que los riesgos impuestos por la esa ilegalidad son vividos, sobre todo, por las mujeres menos escolarizadas, generalmente las más pobres, y por las que no tienen acceso a los recursos médicos para realizar un aborto seguro".

Para Estela Aquino, del Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Federal de Bahia (Ufba), "las restricciones legales no desalientan la práctica [del aborto] en el país, al contrario, refuerzan las desigualdades sociales, ya que las mujeres más pobres realizan el aborto de modo inseguro, generando hospitalizaciones innecesarias y representando riesgos a la salud".

En Brasil, el aborto voluntario es ilegal y tipificado como crimen en el Código Penal. El aborto es autorizado en caso de violación y por riesgo de muerte de la mujer. En este semestre, el Supremo Tribunal Federal confirmó la jurisprudencia practicada en varios tribunales que ya permitieron la interrupción del embarazo de fetos anencefálicos (malformación en el tubo neural, en el cerebro).

Fuente: Agencia Brasil

<http://memoria.ebc.com.br/agenciabrasil/noticia/2012-06-24/mulheres-negras-e-pobres-sao-mais-vulneraveis-ao-aborto-com-risco-mostra-dossie>

EL ODIO HETERONORMATIVO Y LA CRUELDAD SIN LÍMITES

Travesti fue asesinada por alentar mujer a denunciar a su marido

Publicado hace 1 año - el 25 de marzo de 2015 - Actualizado a las 9:08h



[0000000](#)

La Policía Civil ya identificó al hombre que mató con dos tiros, en el Barrio Morada Verde, el día 22 de marzo, a la travesti Adriana, de 24 años. Las investigaciones muestran que ella fue asesinada después de alentar a una mujer a denunciar a su marido por lesión corporal. En los documentos, la travesti es identificada como Thiago da Silva Martins.

Por Filipe Prado Do **Campo grande news**

De acuerdo con el comisario Alexandre Evangelista, de la 2ª Comisaría de Policía, la travesti se peleó con el acusado, después de saber que él golpeaba a su esposa. Luego la incentivó a denunciarlo. "Ella le dijo a él que había homosexuales más hombres que él, entonces ellos discutieron en el lugar", contó el comisario.

Algunos minutos después, el acusado junto con otra persona, volvió al lugar y disparó dos veces contra la víctima.

A pesar de que el criminal fue identificado, la Policía Civil dio un plazo para que los acusados se presenten voluntariamente a la comisaría.

Crimen – Adriana estaba en la casa de unos amigos, cuando salió a comer, en el momento que una motocicleta de color negro, ocupada por dos personas, estacionó el vehículo, sacó un arma de fuego y disparó tres veces contra la travesti, los dos disparos impactaron en la víctima, uno en la barriga y otro en el pecho.

La víctima corrió hacia el interior de la residencia, donde cayó y murió enseguida. El ama de casa dijo que eso fue muy rápido, "no duró ni 15 segundos", añadió la mujer que prefirió no ser identificada.

<file:///F:/Travesti%20foi%20assassinada%20por%20incentivar%20mulher%20a%20denunciar%20o%20marido%20-%20Geledés.html>

Verônica Bolina: travesti arrestada en DP fue agredida "varias veces" por policías

Por Ana Flávia Oliveira -iG São Paulo | 16/04/2015 18:48h - Actualizada às 16/04/2015 19:07h

La Corregiduría de la Policía Civil inició una investigación sobre el caso; fotos de una travesti con el rostro golpeado y los senos descubiertos tuvieron repercusión en las redes sociales esta semana

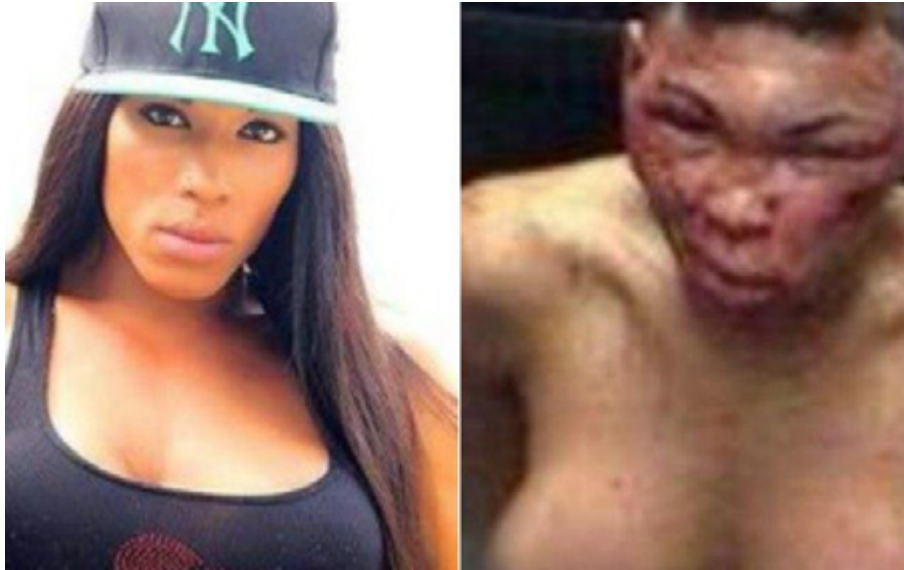
El Centro de Ciudadanía LGBT, vinculado a la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, dijo, por medio de una nota, que la travesti Verônica Bolina (nombre social), de 25 años, confirmó que había sufrido agresión en varios momentos durante su estadía en la cárcel del 2º Distrito Policial, en Bom Retiro, en la región central de São Paulo. Los agresores serían policías militares y agentes del Grupo de Operaciones Estratégicas (GOE), de la Policía Civil. La Corregiduría de la Policía Civil está investigando el caso.

La historia de Verônica tuvo más repercusión el pasado domingo (12) después de haber sido agredida dentro de la comisaría y que las fotos en las que ella aparece con la cara desfigurada, los senos descubiertos, y las manos y las piernas esposadas comenzaron a ser difundidas en las redes sociales. Después de la repercusión, la campaña "#SomosTodosVerônica" fue lanzada en Facebook y ya tiene más de 15 mil "Me gusta". Los internautas afirman que la travesti fue torturada.

"[Verônica] declaró a nuestro equipo que había sufrido agresiones en varios momentos por parte de los policiales militares y de los 'de negro', haciendo referencia a los agentes del Grupo de Operaciones Estratégicas (GOE), durante el episodio en que atacó al carcelero de la Policía Civil debido a un cambio de celda y en el hospital Mandaqui con motivo de la atención médica", informó el órgano de la Alcaldía, en nota.

La Defensoría Pública, responsable de la defensa de Verônica, informó que ha detectado indicios de abuso policial, con "agresiones desproporcionadas y exposición indebida".

"Las fotos evidencian, por lo menos, el uso desproporcionado de la fuerza. Lo que se alega es que se utilizó la fuerza como contención, pero contener no es golpear. Además, la divulgación de su imagen tras haber sido golpeada y con los senos descubiertos demuestra que se trató de hacer una exposición indebida. Correspondería al Estado proteger su integridad física y moral. Si no fueron los policías quienes divulgaron las fotos, fueron al menos cómplices de esa divulgación", informó el órgano en una nota.

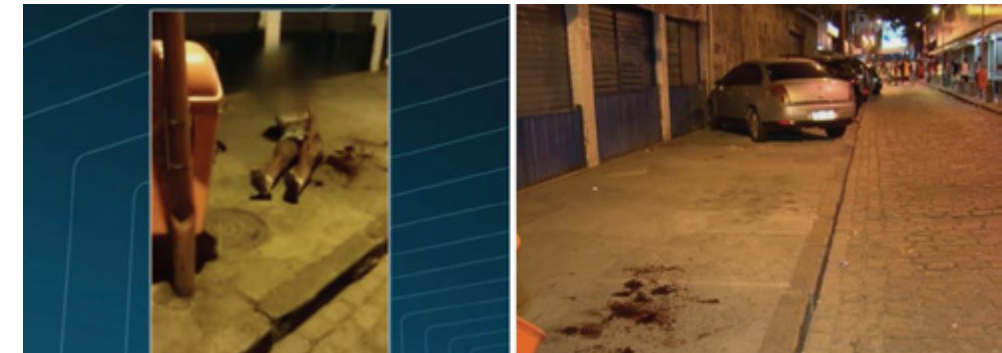


Antes y después: vanidosa y adicta al gimnasio, Verônica Bolina quedó deformada después de sufrir una golpiza en el distrito policial en el centro de São Paulo. Foto: Reproducción/redes sociales



La defensoría dice además que, el pasado lunes (13), los policías no permitieron que la defensora Vanessa Alves conversara con Verônica en un lugar reservado, tal como lo establece la legislación.

POLICÍA INVESTIGA DISPAROS CONTRA TRAVESTIS EN RÍO DE JANEIRO



"En la ocasión, Vanessa percibió que no fue adecuado el espacio para su entrevista, sin la presencia de policías. Además, los policías le habían dicho a Verônica 'no mentir' y 'decir la verdad'. Consideramos eso una coacción", informó el órgano. "La defensora también escuchó de los policías que, por haberle arrancado la oreja al carcelero, la agresión que tuvo no fue excesiva".

La Defensoría informó además que este jueves (16) hizo un pedido para que el juez responsable del caso realice una audiencia de custodia. En esa audiencia, Verônica sería escuchada por los defensores y por el juez. La defensoría también pidió que se llevara a cabo un nuevo examen del cuerpo del delito en un "ambiente de mayor exención para verificar legalidad y abuso". Después de la agresión, Verônica realizó un examen del cuerpo del delito en el hospital Mandaqui, en la zona norte, según la Municipalidad de São Paulo.

<http://ultimosegundo.ig.com.br/brasil/sp/2015-04-16/veronica-bolina-travesti-presa-em-dp-foi-agredida-varias-vezes-por-policiais.html>

‘Violación correctiva’ victimiza a lesbianas y desafía al poder público en Brasil



Sensibilizar a las víctimas a que hagan denuncias es uno de los grandes retos en la lucha contra la violencia sexual contra lesbianas | Foto: Ramiro Furquim/Sul21

Rachel Duarte

"Vas a aprender a que te gusten los hombres". Esa terrible frase es tristemente común en casos de violencia sexual contra mujeres lesbianas en Brasil. La estadística asusta: el 6% de las víctimas de violación que acudieron al canal Disque 100 del gobierno federal durante el año de 2012 son mujeres homosexuales víctimas de violencia, en su mayoría sexual. Llamada ‘violación correctiva’, esta es muy cruel y es motivada por el odio y el prejuicio, lo que hace que el descubrimiento de esos casos sea algo complejo para el sistema de derechos humanos nacional. Los servicios de Diversidad Sexual y Género del Gobierno Federal y la Secretaría de Políticas para la Mujer del gobierno del Estado de Rio Grande do Sul están trabajando en la identificación y penalización de esos crímenes, y concentran sus esfuerzos en la sensibilización de las víctimas para denunciar la violación, lo que no siempre ocurre debido al temor de la exposición.

Las estadísticas del servicio telefónico de denuncia vinculado a la Secretaría Nacional de Derechos Humanos fueron compartidas con la Secretaria Nacional de Políticas para la Mujer, el Consejo Nacional LGBT y los movimientos sociales vinculados a la diversidad sexual. De acuerdo con la coordinadora de la Liga Brasileña de Lesbianas (LBL), Roselaine Días, que representa a la entidad en el Consejo LGBT, los datos no especifican la práctica de violación homofóbica. "El 6% corresponde a la violación de mujeres lesbianas. Una parte de este índice es de violación correctiva, porque tenemos como referencia otros datos del Ministerio de Salud que nos permiten hacer una comparación porcentual coincidente", explica. Según ella, la fuente reveladora de la realidad de violaciones correctivas es el servicio de VIH/Sida. "Tenemos un entorno que indica que muchas mujeres portadoras del VIH contraen el virus como consecuencia de violaciones que tienen ese motivo", dice.

La violencia es usada, explica, como un castigo por la negación de la mujer a la masculinidad del hombre. Una especie enfermiza de ‘cura’ por medio del acto sexual a la fuerza. La característica de este tipo de práctica es la predicación del agresor al violentar a la víctima. Las

víctimas son en su mayoría jóvenes entre los 16 y 23 años, lesbianas o bisexuales. Algunos agresores llegan a incitar la "penetración correctiva" en grupos de las redes sociales y sitios web en Internet.

En marzo de 2012, por medio de una denuncia de la Asociación Brasileña de Lesbianas, Bisexuales, Travestis y Transexuales (ABGLT), la Policía Federal detuvo a Emerson Eduardo Rodrigues, de Curitiba, y a Marcelo Valle Silveira Mello, de Brasília, [autores de la página Silvio Koerich](#), que incitaba el odio contra homosexuales e instruía a la ‘violación correctiva’. A fines del mismo año, en Alagoas, al menos dos casos tuvieron repercusión a nivel nacional. Generalmente, los casos llegan al conocimiento de la sociedad y de las autoridades de manera aislada, cuando implican a más de un agresor y alguna institución de notoriedad. El 11 de mayo de este año, una estudiante fue víctima de una violación correctiva dentro del campus de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ). La víctima estaba acompañada por una joven en una fiesta y, cuando se apartó, fue abordada por un sujeto que le dijo que iba a enseñarle a que le gusten los hombres.

Casos de Porto Alegre fueron descubiertos en el servicio de VIH/Sida

Hasta entonces conocido a nivel internacional por la forma epidémica con que víctima a mujeres en África del Sul, la violación correctiva es una realidad nueva para las autoridades brasileñas. Sin embargo, aunque todavía no dispone de datos oficiales consolidados, la Liga Brasileña de Lesbianas afirma que ocurren casos de forma recurrente en Rio Grande do Sul. "Sabemos de casos que atendemos, por la red de actuación que la ONG realiza con el servicio de VIH de Porto Alegre. Como los registros de violación son realizados en las comisarías, es más difícil saber específicamente cuándo y de qué forma suceden", dice Roselaine Días.

...

Lamentablemente, las violaciones correctivas llegaron al conocimiento del poder público a través de los casos en los que la víctima contrajo el virus VIH, lo que es aún más preocupante, alerta la secretaria de Políticas para la Mujer, Ariane Leitão. "Esos datos surgen en el servicio de VIH, que no es el lugar adecuado para iniciar una denuncia de este tipo. Es posible que otros casos estén ocurriendo y se mantengan invisibles para nosotros", destaca. Según ella, la interconexión de la red del Estado de atención y protección a mujeres víctimas de violencia tiene que ser institucionalizada. "El debate sobre la violencia contra la mujer tiene que salir del foco de la violencia doméstica. Debemos tener la comprensión de la violación de género. Estos casos de violaciones correctivas revelan una de las peores dimensiones de la violencia contra la mujer, contra el ser humano que se atreve, en la visión de estos agresores, a negar la masculinidad de la sociedad", afirma.

El servicio telefónico de denuncia en Rio Grande do Sul, llamado *Escuta Lilás*, es una forma de acogimiento de las víctimas y de denuncias para el encaminamiento de los procesos penales contra los agresores, recuerda la secretaria. Según Ariane, se creó una coordinación específica de Lesbianas, Bisexuales y Transexuales femeninas para discutir las especificidades de las políticas públicas para la diversidad sexual. "Las mujeres también sufren prejuicio dentro del medio LGBT. Son minorías, dentro de las minorías. Vemos mucho más parejas de hombres que asumen su relación que las de mujeres, debido al recelo de algunas lesbianas con la cultura machista que todavía nos rodea", resalta.

"La violencia no cambia la orientación sexual de ellas", dice la Liga Brasileña de Lesbianas

Una Sala Lilás (lila) creada el año pasado dentro del Instituto General de Pericias, ya permite realizar una atención humanizada a las mujeres víctimas de violencia sexual. El espacio evita

que víctima y agresor convivan en el mismo ambiente a la hora de registrar los delitos o que las mujeres se sientan inhibidas a la hora de la denuncia. "Antes la víctima sufría mucha exposición. Ahora, ella hace la denuncia en el Departamento Médico Legal, donde nadie sabrá que ella está allí denunciando específicamente de una lesión corporal producto del abuso sexual, porque allí es donde hacemos todos los exámenes de lesión corporal", explica la Corregidora General del IGP, Andréa Brochier Machado. Además, la escucha acogedora y la atención psicosocial garantizan que la víctima tenga un encaminamiento más calificado, afirma. "Nuestro trabajo puede victimar aún más a la persona. Por eso, tenemos el cuidado de ofrecer atención psicológica en Porto Alegre. En las regiones del interior estamos buscando establecer alianzas con las municipalidades para ampliar la oferta de psiquiatras y psicólogos para esa atención", dice Andrea.



Experta en criminología dice que la violencia sexual contra las lesbianas demuestra una "relación de dominación y control que es típica de nuestra cultura machista" | Foto: Ramiro Furquim/Sul21

La tipificación de los delitos, inclusive de las violaciones, podrá llevarse a cabo en breve, informa Andrea. "Estamos colocando el sexo en el registro de las pericias. Esto permitirá cuantificar a las mujeres que pasaron por el DML, el tipo de lesión que sufrieron y mapear los delitos. Nos sorprende esa doble violencia con las mujeres lesbianas. Por la práctica que tengo, deben ser los crímenes con mayor crueldad, porque son movidos por el odio, como si el agresor quisiera imponer su comprensión sobre la sexualidad como la ideal. Una relación de dominación y control típica de nuestra cultura machista", evalúa la experta en criminología.

De acuerdo con la coordinadora de la LBL, Roselaine Días, se necesita que las violaciones correctivas necesitan vistas más allá de las víctimas, porque en ningún momento ellas cambian su orientación sexual después de la violación sufrida. "No afecta en nada la concepción de la víctima sobre su sexualidad. Ninguna dice que dejará de salir con otra mujer por haber sido víctima. La diferencia es que, cuando ella está sufriendo la violencia, el agresor es quien explica que tiene un 'motivo'. Él es quien tiene que ser tratado. Tenemos que combatir los prejuicios culturales y la forma de educar a las personas sobre las relaciones afectivas, la sexualidad y la identidad de género. Solo así tendremos una solución", dice.

<http://www.sul21.com.br/jornal/estupro-corretivo-vitimiza-lesbicas-e-desafia-autoridades-no-brasil/>

La investigación está bajo la responsabilidad de la 29ª Comisaría de Policía; no hay información sobre el nombre social de ellas, pero en los documentos usados para los registros están identificadas como Douglas Freitas, de 27 años, y Wallison Marques Muniz, de 19 años; según testigos, las dos estaban en la esquina de la calle Carolina Machado con la transversal Almerinda de Freitas, cerca al club nocturno Papa G, cuando fueron baleadas por un hombre; la policía busca imágenes de cámaras de seguridad que puedan ayudar a identificar como ocurrió el crimen y por quién fue practicado

7 DE ENERO DE 2016 A LAS 15:46H

Cristina Indio de Brasil – Reportera de Agencia Brasil

La Policía Civil de Río de Janeiro está realizando investigaciones para tratar de dar con el paradero del autor de los disparos que se hicieron la noche de ayer (6) contra dos travestis en Madureira, en la zona norte de Río. La averiguación está bajo la responsabilidad de la 29ª Comisaría de Policía. No hay información sobre el nombre social de ellas, pero en los documentos usados para los registros están identificadas como Douglas Freitas, de 27 años, y Wallison Marques Muniz, de 19 años. Los policías están en busca de imágenes de cámaras de seguridad que puedan ayudar a identificar cómo ocurrió el crimen y por quién fue practicado.

De acuerdo con testigos, las dos estaban en la esquina de la calle Carolina Machado con la transversal Almerinda de Freitas, cerca al club nocturno Papa G, cuando fueron baleadas por un hombre. Después de auxiliadas en el lugar por un equipo del Cuerpo de Bomberos, fueron llevadas al Hospital Municipal Salgado Filho, en Méier, también en la zona norte.

Según la Secretaría Municipal de Salud de Río de Janeiro, Wallison fue dada de alta a las 3:15h de este jueves (7), pero Douglas, aunque presenta un estado de salud estable, permanece en observación en la unidad, y deben realizarle este jueves una cirugía de maxilar. La secretaria informó que Douglas tuvo heridas en el hombro, en la cara, nalga y brazo. No hay, hasta este momento, pronóstico de alta. La Policía Civil espera que mejore el estado de salud de las víctimas para que sean escuchadas en la 29ª Comisaría.

El superintendente de Derechos Individuales, Colectivos y Difusos de la Secretaría Estatal de Derechos Humanos y coordinador del Programa Estatal Río sin Homofobia y de Río Con Libertad Religiosa y Derechos Humanos, Cláudio Nascimento, dijo que todavía no hay información sobre los motivos del crimen.

Él resaltó que en la zona donde ocurrió ya hubo, hace tres años, otro crimen contra personas transexuales. El considera que hay "un cierto sentimiento de rechazo de sectores contrarios al trabajo sexual de travestis, transexuales y mujeres" en esa región. "Todavía no hay datos suficientes para hacer algún tipo de afirmación", dijo, en una entrevista dada a Agencia Brasil.

Para Cláudio Nascimento, ese crimen es resultado de una violencia vinculada a la cuestión de la identidad de género de las víctimas, pero también destacó que existe en el cotidiano una banalización de la violencia contra las travestis. "Si no fue una violencia directa relacionada con el rechazo hacia ellas en ese

espacio, de alguna violencia transfóbica, puede haber sido también una situación de rechazo cotidiano hacia ellas, porque hay un sentimiento de rechazo a las travestis en el cotidiano. Según el superintendente, todas las situaciones de violencia contra las travestis, en general, son ejecutadas con mucha crueldad. "Una bala puede matar a una persona, pero disparan varias veces. Eso muestra un sentimiento de odio y de rechazo muy grande."

El superintendente pidió a quien tenga cualquier tipo de información sobre el crimen, que se contacte a través de Disque Ciudadanía LGBT al número 08000234567 o que acuda a la 29ª Comisaría.

La transexual y traductora del lenguaje de señales "libras", Alessandra Ramos, se entristeció al constatar que todavía hay en la actualidad personas transexuales que sufren ese estado de vulnerabilidad tan grande. Para ella, la situación de violencia es común y se da por causa de la sensación de impunidad. "Las personas saben que, si hacen alguna cosa contra una persona travesti o transexual, no va a haber averiguación, y es muy fácil salir impune. La transfobia es el gran motivo."

Alessandra Ramos espera que la policía trabaje mancomunadamente con integrantes del Movimiento Transexual para hallar al autor de los disparos y hacer que sea detenido. Ramos demandó también la aprobación de una ley que tipifique este tipo de crímenes como atroces. "Ese tipo de control social ayuda y hace que los crímenes puedan ser resueltos", afirmó.

www.brasil247.com/pt/247/rio247/212441/Polícia-investiga-disparos-contra-travestis-no-Rio.htm

Transexual es golpeada por grupo de 20 personas en la calle Augusta, en São Paulo

16 de febrero de 2016

A pesar de los indicios de transfobia señalados por la víctima, la policía registra el caso como "robo a transeúnte" y ni siquiera cita en el reporte policial el nombre social de la víctima ni su condición de transexual

Por Leonardo Fuhrmann



La promotora de eventos y maquilladora Melissa Hudson, de 22 años, fue atacada por un grupo de aproximadamente 20 personas hacia las 4:30h de la mañana del último domingo (13/02). Ella estaba acompañada por amigas, que lograron salir corriendo. Además de agredir a la víctima, los delincuentes le robaron dos celulares. Melissa tuvo escoriaciones en el rostro y en el cuerpo, inclusive por la ruptura de los puntos de una cirugía de feminización facial a la que fue sometida en diciembre pasado.

Según la joven, que es transexual, la agresión comenzó cuando uno de ellos la atacó con un botellazo en la nuca. Enseguida, el grupo la rodeó y empezó a agredirla con puñetes, patadas y más botellazos. Ella cuenta que los agresores gritaron diversas frases de odio

contra travestis y transexuales mientras la agredían. "Ellos gritaban ‘travesti asqueroso y ‘no es mujer, es travesti’ toda vez que alguien trataba de interceder para que se detuvieran", dice. Después de lograr escapar, la víctima encontró un vehículo de la Policía Militar, que la condujo a un Puesto de Emergencia, donde fue medicada y después liberada.

A pesar de ese componente de discriminación por orientación de género, el caso tenía todo para no figurar en las estadísticas de violencia contra travestis y transexuales del gobierno del Estado de São Paulo. Esto porque el caso fue registrado en la 78ª Comisaría (Jardins), en la tarde de un lunes, como un robo a transeúnte, sin mención alguna al hecho de que la víctima era transexual ni sospechar que el crimen sería por prejuicio a su condición. Melissa fue encaminada al Instituto Médico Legal (IML) para la realización de un examen del cuerpo del delito. Además de ser tratada siempre en masculino dentro de la comisaría, el parte policial no hizo ninguna mención al nombre social de ella ni al hecho de ser transexual.

Para el coordinador en el Estado de São Paulo del Movimiento Nacional de Derechos Humanos (MNDH), el abogado Ariel de Castro Alves, la forma como el crimen fue registrado genera dos problemas: empobrece los datos sobre la violencia contra la población LGBT en el Estado y omite una línea de investigación que podría llevar a la identificación de los autores del crimen. "De la manera como está, parece que el parte se hizo con la intención de archivarlo sin ni siquiera pasar por una investigación", comenta. Él afirma que el caso debería ser remitido a la Decradi (Comisaría de Crímenes Raciales y Delitos de Intolerancia), división especializada creada en 2006.

<http://www.revistaforum.com.br/2016/02/16/transexual-e-espancada-por-grupo-de-20-pessoas-na-rua-augusta-em-sao-paulo/>

25/02/2016 12h16 - Actualizado el 25/02/2016 12:52h

Luana: madre, negra, pobre y lesbiana, muere después de recibir una golpiza de tres PMs

Buscados por Ponte Jornalismo, los tres últimos investigados por la muerte de Luana no se manifestaron

Ale Alves y André Caramante

Ponte Jornalismo, 25 de abril de 2016 a las 14:04h



Luana Santos, luego de recibir golpiza de PMs de SP / Ponte.org

"Corre que ellos van a matar a Luana". Fue por el aviso de una vecina que los familiares de Luana Barbosa dos Reis Santos, de 34 años, comenzaron a entender el porqué de los gritos y tiros que alarmaron a la vecindad, la noche del 08 de abril.

Al detenerse para saludar a un amigo que estaba en el bar localizado en una esquina de la calle de su casa, en el barrio Jardim Paiva II, en los suburbios de Ribeirão Preto, Luana fue abordada y golpeada por policías militares y murió cinco días después, como consecuencia de una isquemia cerebral causada por traumatismo craneoencefálico.

Los PMs Douglas Luiz de Paula, Fábio Donizeti Pultz y André Donizeti Camilo, del 51º Batallón de la corporación, son investigados bajo sospecha de ejecutar la golpiza que causó la muerte de Luana.

Buscado desde el día 19 de abril para manifestarse sobre la muerte de Luana, el comandante general de la PM, coronel Ricardo Gambaroni, se mantuvo en silencio. Lo mismo sucedió con el Sector de Comunicación de la PM.

El equipo de reportaje también solicitó una entrevista con los tres PMs investigados por causar la muerte de Luana, pero la PM no atendió al pedido.

Según Roseli, hermana de Luana, ella salió de casa para llevar a su hijo a un curso de informática, en el centro de la ciudad. "Fue cuestión de diez minutos y empezaron los gritos y los disparos. Al abrir la puerta, ya había una escena de guerra, con policías apuntando con sus armas, vecinos corriendo y mi hermana gritando pidiendo ayuda", relata.

Al aproximarse al bar con otros familiares, Roseli dice haber visto a su hermana arrodillada, con las manos hacia atrás, vistiendo bermudas de color negro, sin camisa y solo con un top. Según ella, había dos policías inmovilizando a Luana, uno de ellos con sangre en el labio, el mismo policía que apuntó con un arma a Roseli y a su madre ordenando "entra [a tu casa], si no mueres".

El abordaje

En un vídeo grabado por familiares después de las agresiones, Luana dice que los policías le ordenaron bajar la cabeza y poner las manos hacia atrás: "Entonces comenzaron a golpearme, me dieron un puñetazo y un puntapié". Roseli le dijo a su hermana que ella fue acusada por agredir a un policía y contó que vio a un policía con la boca herida. "Fue porque que ellos me esposaron, me dieron un puñetazo y un puntapié", responde Luana.

En el vídeo, ella también dice: "Dijo que me iba a matar y matar a todos en mi familia. Yo vomité sangre. Dijo que matarían a todos. No era solo yo, van a matar incluso a mi hijo. Tu hijo ya está muerto, ellos dijeron".

Testigos relataron a los familiares que los policías patearon a Luana para hacerla abrir las piernas, lo que la hizo caer al piso. Al levantarse, Luana le dio un puñetazo a uno de los policías y le pateó el pie a otro. A partir de entonces, los policías comenzaron a golpear a Luana con porras y con el casco que ella usaba para conducir su moto.

Un familiar dijo que Luana tenía muchos hematomas en la región debajo del ombligo. "Las personas que estaban en el bar contaron que ella recibió muchos golpes con casco en el abdomen y con la porra también", relata el pariente, que llegó al lugar cuando Luana ya estaba dentro del vehículo de la Policía Militar.

En la casa de los familiares

Roseli dice que, después de amenazarlas a ella y a su madre, los policías entraron a su casa, algunos de ellos escoltando al hijo de Luana. Preguntaron si ella vivía allí, si ella usaba o traficaba con drogas, si ella robaba, en qué trabajaba ella y revisaron su habitación y los objetos de otros familiares.

"Los policías no dijeron el motivo por el que la abordaron y salieron de casa sin decir lo que estaban buscando. Pregunté qué había pasado, dijeron que ella había agredido a un policía y que estaban ejecutando un procedimiento habitual en el barrio", cuenta Roseli. Enseguida, los policías se dirigieron a la casa de la compañera de Luana y repitieron las preguntas e inspecciones.

Los familiares dijeron que no consiguieron acercarse a Luana, pues la zona fue aislada por vehículos de la Policía Militar. "Los policías dispararon al aire y amenazaron a los vecinos que intentaron aproximarse y entrar a la casa de la madre", relata una pariente de Luana.

Según testigos, el hijo de Luana, de 14 años de edad, presencié todo, escoltado por policías. "Ya lo hemos intentado, pero él no conversa con nosotros. Creo que está en estado de *shock*", comenta otro familiar, que también no quiso identificarse.

Firma con los ojos cerrados

Al preguntarles sobre Luana y la moto, los policías dijeron que ella y el vehículo, que estaba con los documentos en orden y solo tenía un pequeño problema en el sello de la placa, habían sido llevados al 1º Distrito Policial. En la comisaría, solamente un familiar tuvo autorización para entrar. Él dice que Luana estaba esposada, "solo con un top y calzón negro". "Le puse una camiseta. Ella estaba

medio acostada en un sofá, con los ojos cerrados, hinchazón en la cabeza y vomitando unas cosas blancas", relata el familiar.

Él dice haber conversado con ella durante pocos minutos, pero le dijeron que debía de retirarse de la comisaría enseguida. Cerca de una hora después, él entró nuevamente: "Me llamaron para hacer que ella firmara un Registro de Infracción Menor y el Reporte Policial, que ellos registraron como lesión corporal y desacato a la autoridad".

En el Registro de Infracción Menor del caso, firmado por la comisaria de la Policía Civil de SP, Patrícia de Mariani Buldo, la versión de Luana sobre la acusación de que ella había agredido a uno de los PMs está resumida en 23 palabras, en dos líneas: "La declarante niega los hechos. Dice no haber agredido a los policías militares y niega haberlos ofendido en el ejercicio de sus funciones. Nada más".

Después de leer los documentos, el familiar ayudó a Luana a firmarlos. "La apoyé en mi hombro y la hice firmar el Reporte Policial. Ella no podía ver nada, fui tratando de guiarla para firmar. Ellos dijeron que si no firmaba, nosotros no saldríamos de allí", relata.

"La letra de mi hermana parece la de un niño, no tiene nada que ver con la firma de ella. Ella no conseguía mantenerse en pie, parecía el cuerpo de alguien que no tenía huesos", afirma Roseli, que vio el documento posteriormente.

Ella cuenta que entonces fue llamada por un integrante de la Policía Civil, que le recomendó llevar a Luana para hacerle un examen del cuerpo del delito, ya que ella tenía señales de golpiza. Como el IML (Instituto Médico Forense) ya estaba cerrado a esa hora, recomendaron que volviera solo el lunes.

"Pregunté qué había hecho ella, dijeron que ella había agredido a un policía y que ellos solamente la calmaron, porque se quisieran lastimarla de verdad, un solo policía lo habría hecho", relata Roseli.

Al salir de la comisaría, los familiares registraron el vídeo en el que Luana cuenta haber sido amenazada. "Ella estaba desfigurada, casi inconsciente cuando salió. Sucia, solo con medias, sin zapatos. Ella no conseguía abrir los ojos y no hablaba con fluidez", relata Roseli.

En el vídeo, Luana le pide ir a casa para tomar un baño. Los familiares dicen que, por temor a represalias, decidieron atender su pedido y no registraron una denuncia en ese momento. Luana fue internada en el hospital solamente al día siguiente, después de tener fiebre y quejarse de dolores.

En el hospital



Al ser internada en el Hospital de Clínicas de Ribeirão Preto, Luana ya estaba con sospecha de ACV (Accidente Cerebro Vascular), dice Roseli: "Le hicieron exámenes para confirmar las sospechas, pero dijeron que era un caso grave y que no sabían si las secuelas eran reversibles”.

Del equipo médico, Roseli escuchó que los exámenes mostraron un coágulo y el rompimiento de venas en la cabeza de Luana.

El examen del cuerpo del delito fue realizado solo el martes (12/04) por la mañana. "Cuando el hospital solicitó el examen del cuerpo del delito al IML, preguntaron si la paciente era la agresora de los policías", cuenta Roseli. Después de cinco días de haber sido ingresada en el hospital, Luana murió por traumatismo encéfalo craneano e isquemia cerebral. Ella donó sus órganos.

La versión de los policías y sus defensas

Según el registro de infracción menor redactado por la comisaria Patrícia de Mariani Buldo, los policías militares realizaban un patrullaje en el barrio y, al avistar la moto de Luana cerca de un bar, "decidieron parar e inspeccionar a los dos".

El "copiloto" (hijo de Luana) salió "corriendo a pie" al ver que el vehículo policial se acercaba y luego los policías abordaron a la "autora de los hechos". "Una vecina que estaba allí dijo que era mentira, que el hijo de ella no corrió, los policías se mantuvieron junto a él, al lado de la moto. El muchacho solo salió del lugar cuando ellos fueron a revisar la casa de la madre de ella", comenta un familiar.

El documento dice que, al ser abordada, Luana "comenzó a quitarse la ropa, se quitó el casco y desacató a los policías". Uno de los policías "pidió a la autora que se calmara y se pusiera la ropa" y Luana entonces "le propino un puñetazo en la boca al policía" y "dio un puntapié en el pie" de otro policía, "donde también hubo lesión e hinchazón".

Según familiares, los policías habrían llegado ordenándole a gritos a Luana que pusiera las manos sobre la cabeza, que separara las piernas y mostrara sus documentos. Ella habría pedido que la revisara una policía mujer, lo que no fue atendido.

"Incluso diciendo que era mujer, ellos continuaron el abordaje y quisieron revisarla. Después de agredida, dijeron que ella se levantó la camiseta para mostrar que era mujer", cuenta Roseli, en alusión a la apariencia "masculinizada" de su hermana.

Lesbofobia y racismo

"Luana ya había sufrido de prejuicio antes, en una fiesta con su novia. Ella ya se había levantado la blusa una vez para mostrar que era mujer y evitar que la golpearan", afirma Roseli.

Para Roseli, el primer prejuicio manifestado se refiere a la identidad sexual de su hermana.

<http://ponte.org/a-historia-de-luana-mae-negra-pobre-e-lesbica-ela-morreu-apos-ser-espancada-por-tres-pms/>



VIOLENCIA DE GÉNERO: AMOR Y DOLOR, UNA RIMA QUE DESAFINA

Adolescente es golpeada, estrangulada y asesinada dentro de casa en Vitória

14/10/2015 - 08:19h - Actualizado el 14/10/2015



La adolescente Adriele Peres Rosa, de 16 años, fue golpeada y estrangulada hasta la muerte, dentro del apartamento donde vivía, en la madrugada de ayer, en el barrio Santo Antonio, en Vitória. Según la policía, el principal sospechoso de haber practicado el crimen es su ex novio, quien también es adolescente. Él quería reanudar la relación, y estaba celoso de Adriele porque tenía un nuevo novio, un estudiante, de 17 años. La policía no encontró al sospechoso. Adriele estaba en su dormitorio cuando fue asesinada, a las 0:10h.

De acuerdo con testigos, la adolescente había acabado de entrar en el apartamento junto con su ex novio, para conversar con él. Los dos, que tienen una hija de un año, habrían discutido y el sospechoso acabó arrojándose sobre ella, agrediendo y estrangulando a Adriele con un cable. "Ella

estaba gritando 'no fui yo, no fui yo'", comentó un jubilado, de 52 años. El ex novio de la adolescente no fue visto más en la región después de lo ocurrido. El novio actual, que vive en Santo Antônio, fue hasta el apartamento y se encontró con ella muerta.

"Él se desesperó Empezó a gritar y salió a la calle a pedir ayuda. Había mucha gente en la calle. Después llegó la policía", contó un vendedor, de 33 años.

El novio de Adriele estaba con ella en la puerta del apartamento momentos antes de que el sospechoso llegara al lugar, pero salió a comprar un remedio para ella. La adolescente tenía asma, y estaba sintiéndose mal.

Apenas él salió, el ex enamorado llegó y los dos entraron al apartamento para conversar. Los testigos dijeron que, antes de entrar, la adolescente le pidió a una vecina que estaba en la calle que le avisara a su novio que no debía entrar a la casa porque ella estaría conversando con el sospechoso.

"Ella me pidió que le avisara a él que no entrara porque los dos iban a conversar. Sería peligroso. Le avisaron eso. Entonces él compró un bocadillo y se fue a su casa a ver un partido de fútbol. Solo después que regresó la encontró muerta", explicó el vendedor.

Los residentes quedaron pasmados con lo sucedido. Ellos creen que Adriele fue asesinada por celos y porque no quería reanudar la relación con el sospechoso. Los familiares de la adolescente también creen que ese fue el motivo. Sin embargo, ninguna hipótesis sobre el crimen fue informada por la policía.

<http://www.gazetaonline.com.br/ conteudo/2015/10/noticias/cidades/3911691-adolescente-e-espancada-estrangulada-e-morta-dentro-de-casa-em-vitoria.html>

Mujer es asesinada a tiros frente a su hija de dos años en São José, SP

Camila Aparecida, de 26 años, fue asesinada en su casa en la zona este. El principal sospechoso del crimen es su esposo, quien huyó con la niña.

De G1 Vale do Paraíba y Región

Una mujer de 26 años fue asesinada a tiros frente a su hija de dos años la noche de este miércoles (10), en Vila Iracema, en la zona este de **São José dos Campos** (SP). Su esposo es el principal sospechoso del crimen, según la Policía Civil.



Camila fue asesinada con tres disparos y su hija fue llevada por su ex, dicen testigos (Foto: Reproducción/Facebook)

De acuerdo con testigos, Camila Maria Aparecida Santos de Oliveira, había vuelto a la casa donde vivía después de ver viviendas para alquilar. Cuando ellos estaban dentro de la morada, un hombre habría derribado la puerta y disparado tres veces contra la mujer, que llegó a recibir ayuda, pero falleció en el lugar.

Después de los disparos, el sospechoso huyó con la hija de la víctima. Testigos contaron en la comisaría que el hombre que invadió la casa y efectuó los disparos era el esposo de Camila. En la ocasión del crimen, según los familiares, la pareja estaba peleada y los parientes no supieron informar el motivo. Marta Aparecida, madre de Camila, afirmó que su hija era víctima de violencia doméstica. La víctima llegó a registrar un parte policial en contra del sospechoso, pero no hizo el registro en la Comisaría de Defensa de la Mujer (DDM).

Declaración

Los familiares de ella dijeron a la Policía Civil que Camila tenía 10 años de casada con el esposo y cuatro hijos, con edades comprendidas entre 2 y 9 años. Los dos vivían juntos en una casa del barrio y se desentendían frecuentemente.

El caso es investigado por la comisaría (DDM) de São José dos Campos, que está tratando de localizar al sospechoso este jueves (11).

<http://g1.globo.com/sp/vale-do-paraiba-regiao/noticia/2016/02/mulher-e-morta-na-frente-da-filha-de-dois-anos-em-sao-jose-sp.html>

Joven es asesinada a puñaladas por un ex novio que no aceptó el fin de la relación

Larissa fue apuñalada por la espalda por su ex enamorado. Foto: Reproducción

Flávia Nunes



Una estudiante fue asesinada a puñaladas este viernes por su ex novio que no aceptaba el fin de su relación. Larissa Câmara Sabino, de 18 años, fue apuñalada por la espalda en la calle Gibraltar, en **Pavuna**, Zona Norte de Río de Janeiro. El padre de Larissa contó que la joven venía siendo acosada por su ex novio desde el final del año, cuando terminó la relación. Ella ya había conseguido una orden de alejamiento de 90 días – que terminó el 21 de marzo– contra él. Al final de la noche, la División de Homicidios capturó a Matheus Ferreira dos Santos, de 19 años, por el crimen. Él fue imputado por la muerte de Larissa. La policía también incautó el cuchillo que usó en el asesinato.

Ella ya había acudido a la 39ª DP y contado que él había prometido vengarse, contó Edilson Mesquita Sabino, de 52 años, padre de Larissa. La joven salía de casa todos los días 6h, aproximadamente, porque asistía a un curso de Turismo en Botafogo. Desde allá, se dirigía a Nova Iguaçu, donde cursaba un preparatorio para la prueba escolar Enem.

Según la familia de Larissa, el hombre comenzó a perseguirla todos los días durante, en su camino hacia el metro de Pavuna.

Yo comencé a llevarla hasta el metro. Después, ella contrató un moto-taxista. Ayer, él no pudo ir. Entonces, ella caminó para coger un autobús hasta el metro. Su madre vio cuando él pasó por la calle, luego después de ella –dijo Edilson.



Edilson, padre de Larissa, dijo que la joven ya venía siendo perseguida por su ex novia. Foto: Fabiano Rocha / Extra

Larissa fue apuñalada en el camino hacia la parada del autobús. Ella llegó a telefonar al celular de su madre. Su padre atendió y oyó los gritos. Cuando llegué, ella ya estaba con los ojos desorbitados. Llegué a llamar al servicio Samu (Emergencia), pero ella ya estaba muerta. El caso fue registrado en la División de Homicidios (DH) de Río de Janeiro. El cuerpo de Larissa será sepultado la tarde de este sábado. De acuerdo con el comisario Fábio Cardoso, titular de la DH, el caso fue registrado por la unidad y ahora están en curso las diligencias del caso para indagar las circunstancias y la autoría del hecho.

Lea más en: <http://extra.globo.com/casos-de-policia/jovem-morta-facadas-por-ex-namorado-que-nao-aceitou-fim-do-namoro-19006918.html#ixzz48phjxawq>

Joven es marcada con hierro caliente por su novio en ES, dice su madre

Publicado hace 2 años, el 13 de septiembre de 2014

Una discusión habría ocurrido porque la adolescente se puso un piercing en la nariz.

El caso sucedió en Linhares y autor fue preso.



Una estudiante de 16 años fue agredida por su novio quien marcó sus nalgas con un instrumento de hierro, en la forma de la letra inicial del nombre del individuo, en el barrio Interlagos, en Linhares, en el norte del Estado de Espírito Santo (ES), de acuerdo con la madre de la adolescente. La agresión habría ocurrido en la mañana de jueves (11), en la casa de la víctima, pero la policía solo fue contactada por la noche, por la madre de la menor. La

víctima también sufrió lesiones en varias partes del cuerpo y estaba con el cabello cortado. De acuerdo con el reporte policial, el agresor perforó la espalda de la víctima con una tijera y usó un objeto de hierro, calentándolo a fuego, para marcar a la víctima en las nalgas. La letra G fue "escrita" cinco veces en la piel de la menor. Según la Policía Civil, el presunto autor es un auxiliar de servicios generales, de 23 años, quien confesó el crimen en su declaración. Él fue preso, trasladado a la Penitenciaría Regional de Linhares, y se le acusa de lesión corporal y cárcel privada (confinamiento).

En entrevista a TV Gazeta, la estudiante dijo que las agresiones del novio empezaron después de una pelea a raíz de un *piercing* que ella se puso en la nariz. "Él no quería que me lo pusiera. Por eso empezó a golpearme, a agredirme. Dijo que me iba a marcar de la misma manera como se marca un animal", contó la menor, cuyo nombre no se ha divulgado. La muchacha también relató que su novio la encerró dentro de casa y luego fue a trabajar, y que la madre fue la que pudo sacar a su hija del lugar. Las dos buscaron ayuda en un hospital de la ciudad, donde la adolescente fue atendida y liberada.

En la declaración que dio a la policía, la madre dijo que su hija había sufrido tortura, agresiones físicas y fue víctima de cárcel privada (confinamiento). Ella también les contó a los policías que no era la primera vez que su hija es agredida por el compañero. Él también le había prohibido a la adolescente que visitara a su familia y fuera a la escuela.

El comisario responsable del caso no fijó fianza y por eso el acusado fue encaminado a la Penitenciaría Regional de Linhares. No obstante, la familia de la víctima teme que lo pongan en libertad. "Después de lo que vi, me quedé con miedo. Yo ya le tenía miedo, pero ahora, que sé lo que le ha hecho a ella (la novia), ¿Qué puede hacerle a los demás?", se preguntó la madre de la muchacha.

<file:///F:/Jovem%20C3%A9%20marcada%20com%20ferro%20quente%20pelo%20namorado%20no%20ES,%20diz%20m%C3%A3e%20-%20Geled%C3%A9s.html>



Muere la líder quilombola del Sertão Maria do Céu



07/10/2013 NOTÍCIAS -

La líder quilombola de la ciudad de Santa Luzia, en el Estado de Paraíba (PB), Maria do Céu Ferreira da Silva, de 43 años de edad, no resistió a las heridas por quemadura que su marido le hizo. Ella falleció este domingo, día 6, en el Hospital de Urgencia y Trauma en Campina Grande. ¡En la ciudad de Santa Luzia, las mujeres que luchan por la igualdad social y los movimientos sociales están de duelo!

El cobarde atentado a la vida de la líder quilombola sucedió le viernes 27 de septiembre. El ex marido, cuyo nombre no fue revelado, no se conformaba con el fin de su relación con Maria del Céu y después de una discusión, la agredió y prendió fuego a una bombona de gas que lanzó sobre la lideresa, quien tuvo el 70% de su cuerpo quemado. En ese intento de asesinato, la hija adolescente de Maria do Céu también resultó herida y se quemó cuando trataba de ayudar a su madre del ataque del agresor.

Maria do Céu Ferreira da Silva trabajaba en la fabricación de loza y era muy respetada por todos en la ciudad de Santa Luzia y por diversos sectores de los movimientos religiosos y sociales. La lideresa era presidenta de la Asociación de Fabricantes de Loza Negras de Serra do Talhado y la principal lideresa de la comunidad quilombola de Serra do Talhado Urbano, también en Santa Luzia (PB).

Maria do Céu, o simplemente Céu como le decían todos con cariño, tenía 4 hijos. El mayor con 22 años y los demás con 10, 12 y 14 años de edad. "Maria do Céu era una lideresa valiente, una mujer generosa. Grande en alma, mente y corazón. No medía esfuerzos para defender al pueblo quilombola y a las mujeres negras que luchan por mejoras para su comunidad. Ella era una mujer de coraje que usaba su voz con empoderamiento. Sin haber concluido la primera etapa de la educación primaria, ella hablaba, daba discursos públicos y utilizaba el micrófono con habilidad", dijo su amiga Gilcleide Lemos.

<http://campinafm.com.br/portal/morre-a-lider-quilombola-sertaneja-maria-do-ceu/>

Hijo encuentra a su madre muerta con un disparo en la cabeza dentro de casa; esposo es sospechoso

Según la Policía Militar, el homicidio tiene características de crimen pasional. El fiscal de vigilancia del Conjunto Ceará afirmó que el sospechoso puede haber matado a la mujer durante la mañana

Lucas Mota lucasmota@opovo.com.br, Jéssika Sisnando jessikasisnando@opovo.com.br

FABIO LIMA/O POVO



Hijos de la pareja se abrazan

INVESTIGACIÓN MUERTE DE BAILARINA: ANDERSON YA HABÍA DESTRUIDO EL ASCENSOR DEL EDIFICIO DE ANA CAROLINA, DICE LA POLICÍA (0)EN ESTA MADRUGADA FUGA DE PRESOS ES FRUSTRADA EN LA 2º DP (COMISARÍA) (0)ASESINATO DE BAILARINA MUERTE DE BAILARINA:: ANDERSON RESPONDE POR VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA OTRA EX ENAMORADA (1)

[Pin it](#) [COMPARTILHAR](#)

[Actualización 4/11/2015 \(14 horas\) - Pastor sospechoso de matar a su esposa sigue fugitivo](#)

Una empleada doméstica fue encontrada **muerta** por su hijo dentro de su propia casa, localizada en la segunda etapa del **Conjunto Ceará**, aproximadamente a las 16h de este martes, 3. Según la Policía Militar (PM), la mujer presentaba una herida en la cabeza provocada por un disparo y el homicidio tiene características de crimen pasional. El esposo de la víctima es sospechoso de cometer el asesinato.

Conforme informó el sargento del 17º Batallón de la Policía Militar (BPM), Valter Abreu, que está en el lugar del crimen, los vecinos oyeron disparos, pero creyeron que se trataba de un "petardo rompe lata". El fiscal de vigilancia del Conjunto Ceará afirmó que el sospechoso puede haber matado a la mujer durante la mañana. El hijo de la pareja solo encontró el cuerpo de su madre por la tarde.

"**Todo lleva a creer que el esposo mató a la mujer** aproximadamente a las 11h y huyó enseguida. Él cerró la casa y se fue ", comentó el sargento. El sospechoso del crimen sería **pastor**, pero estaba apartado de la iglesia.

Según la PM, cuando el hijo llegó al lugar, cinco horas después del horario en el que los oficiales creen que ocurrió el crimen, él tuvo que derribar la puerta para entrar en el inmueble. La víctima se encontraba tendida en el suelo de una habitación de la residencia.

En su testimonio, el hijo de la pareja habría contado a los policías que la madre traicionó a su padre y, desde entonces, el esposo la estaba amenazando, según relató el fiscal de vigilancia de la zona.

O POVO Online optó por no identificar al esposo, en vista de que no hubo prisión en flagrante y la investigación todavía no se ha concluido. El reportaje tampoco dará a conocer el nombre de la víctima para no identificarlo. (Énfasis nuestro)

Vecindad

Según una de las vecinas, que prefirió no identificarse, la pareja estaba junta hace 28 años y se habrían separado hace poco tiempo, aun así, vivían en la misma casa. "Él ya estaría con otra pareja, pero los vecinos creen que era para despistar. Él estaba muy afligido por la separación", comenta.

La mujer trabajaba como empleada doméstica, pero ayer faltó al empleo. Los vecinos contaron que ella solo fue al gimnasio que frecuentaba, en el Conjunto Ceará.

Una vecina habría escuchado disparos tras lo cual trato de contactar a la víctima. "Antes de las 11 de la mañana, la vecina habría oído disparos y envió mensajes por *whatsapp*. Las dos eran muy amigas, la vecina también telefoneó a su amiga, pero nadie contestó", comentó.

Otro vecino, que cuenta con un **circuito cerrado de cámaras de seguridad**, mostró al reportaje el momento en que el pastor evangélico entra en la casa, a las 10:26h. Él no permanece más de un minuto en la residencia y sale con una especie de bolsa en la mano, a pie.

Una tercera persona (nombre reservado), lamentó el caso y dijo haber estado con la víctima hace 15 días. "Ella habló de la separación, que estaba separada y que su pareja continuaba en la casa. Ella era una persona dulce y amiga de todos. Le pregunté sobre esa situación y ella dijo que él continuaba en su casa por causa de las amenazas, ella tenía miedo de sus amenazas y relató que su esposo era muy violento", comenta.

<http://www.opovo.com.br/app/fortaleza/2015/11/03/noticiafortaleza.3528392/filho-encontra-a-mae-morta-com-tiro-na-cabeca-dentro-de-casa.shtml>

RACISMO VIRTUAL:
LAS CONSECUENCIAS
SON REALES

Periodista negra sofre ataques racistas después de publicar foto en Facebook

Periodista negra publica una foto en las redes sociales y recibe una avalancha de ataques racistas. En apoyo a Cristiane Damascena, internautas se movilizaron y también hicieron comentarios en repudio al prejuicio. Los agresores están siendo identificados y pueden ser penalizados



Un ataque racista contra una periodista negra de Brasília (Distrito Federal - DF) por medio de su perfil en una red social causó una fuerte conmoción dentro y fuera de Internet este martes (5). Cristiane Damascena publicó el 24 de abril una nueva foto en Facebook y, cinco días después, empezó a recibir injurias de cuño racial de al menos 5 perfiles diferentes. Ella fue llamada "mona" y "esclava" y sufrió burlas por causa del color de su piel.

Desde entonces, ese caso ha concitado gran interés, y el apoyo a Cristiane sobrepasó su red de amigos en Facebook. Al mediodía de este martes ya sumaba 14.663 'Me gusta' en la foto, once mil comentarios y 353 enlaces compartidos. Mensajes en defensa de la periodista, elogios a su belleza y manifestaciones de apoyo son la mayor parte de los comentarios. Le dicen que es "linda" en varios comentarios. En una de las agresiones, un internauta afirma que ella usa un vestido amarillo "porque es el color preferido de los monos porque le recuerda a la banana".

<http://www.pragmatismopolitico.com.br/2015/05/jornalista-negra-sofre-ataques-racistas-apos-publicar-foto-no-facebook.html>

Embarazada negra es expuesta: "se vende bebé por R\$ 50"

Una periodista de Brasília registró una denuncia policial después de la agresión

por [Diamila Ribeiro](#) — publicado el 12/05/2015 14:55h, última modificación el 12/05/2015 15:17h



Reproducción

El "anuncio" se hizo en Facebook y fue eliminado después de la fuerte repercusión negativa

Las redes sociales han sido el escenario de discursos de odio y manifestaciones racistas. Recientemente, después de cambiar su foto de perfil, la periodista brasileña Cristiane Damacena recibió una avalancha de insultos racistas. Este lunes 11 de mayo le tocó a otra mujer negra ser víctima de ese tipo de acción. Coincidencia o no, la víctima fue otra periodista de Brasília. Una foto de

Raíssa Gomes, embarazada, tomada en 2011, se puso en forma de anuncio en un grupo de Facebook destinado a vender artículos usados, con la siguiente frase: "Se vende un bebé por R\$ 50 reales" Debajo de la foto también dice: "como mi mujer y yo no conseguimos Cytotec [medicamento utilizado para la realización de aborto] decidimos vender al bebé".

Raíssa supo que estaba siendo expuesta media hora después que ese falso anuncio fue publicado. El "anunciante" fue identificado como Laio Santiago quien, después de la repercusión, eliminó el post. Ella cree que su foto fue retirada de un texto que escribió para el sitio web "Blogueras Negras", en el que comenta la dificultad de ser madre y negra, además de hablar sobre el parto humanizado. Raíssa es categórica: "eso que sucedió conmigo es solo un reflejo de lo que la sociedad piensa y reproduce. Ya es hora de que las personas entiendan que no es un caso aislado; es necesario discutir abiertamente el racismo en Brasil y la perpetuación de esas actitudes".

La periodista registró una denuncia policial ese mismo lunes en una comisaría de la Ala Norte (Brasilia) y conversará con su abogada sobre cómo dar seguimiento al caso.

Grada Kilomba, en su libro *Plantations Memories* dice: "Por no ser blancas ni hombres, las mujeres negras ocupan una posición muy difícil en una sociedad con supremacía blanca. Nosotros representamos algo con doble carestía, una doble alteridad, ya que somos la antítesis de ambos: blancura y masculinidad".

Y es necesario combatir esa posición difícil que persisten en achacarnos.

Sojourner Truth, precursora del feminismo negro, en un fragmento de un poema llamado "The preachers" sintetiza la lucha de la mujer negra por dignidad:

"Yo no me estoy yendo

Voy a quedarme aquí

Y resistir al fuego"

<http://www.cartacapital.com.br/sociedade/gravida-negra-e-exposta-vende-se-bebe-por-r-50-6794.html>

Periodista **Joyce** Ribeiro, de SBT, es víctima de racismo en internet

Después de ser insultada en la página de la emisora en Facebook, la presentadora denuncia una usuaria a la policía y pide que otras víctimas hagan lo mismo

por Redacción — publicado el 03/12/2014 15:44h
inShare5

Reproducción/Facebook



Uno de los pocos rostros negros del teleperiodismo brasileño, **Joyce** Ribeiro es reportera especial de SBT

Ofensas publicadas en la página de Facebook de Periodismo de la emisora de televisión SBT hicieron que la periodista **Joyce** Ribeiro, de 36 años, registrara en la comisaría el delito de injuria racial que sufrió en la red. La denuncia está dirigida a un usuario que usa el nombre "Simone Hidalgo" y quien publicó el siguiente texto el pasado día 21:

"Esta negra aburrida, bizca, que tartamudea, en el escenario del telediario es deprimente, fuera Joice Sebastiana negra, vuelve al tronco".

El mensaje ya no está visible en la red, pero fue registrado en un reportaje de la emisora y entregado a la policía. Al canal, el comisario Mauricio Blazeck afirmó que, dada la constancia con la que esos casos se han repetido, "es muy oportuno que las víctimas realmente acudan a denunciar para investigar sus casos". La

investigación tratará de determinar ahora si Simone es una persona real o un perfil falso administrado por alguien.

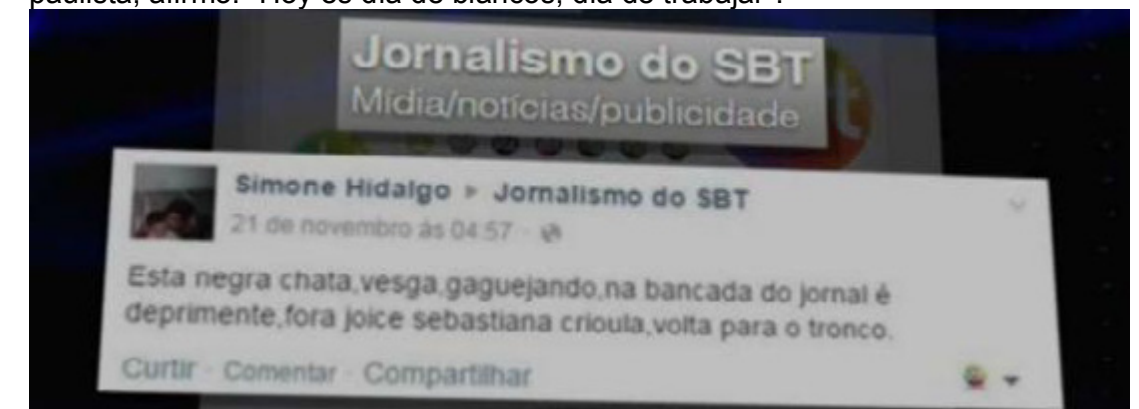
"Fui ofendida con mensajes racistas en Internet. Es muy triste pensar que en los días de hoy, aún encontramos personas tan prejuiciosas y limitadas", afirmó la presentadora en su perfil en Facebook. "Ya pasé por eso muchas veces y el camino correcto para luchar contra ese delito es la denuncia. Mi objetivo es hacer que todos sientan cada vez más coraje y busquen sus derechos, denunciando los ataques en una comisaría, tal como lo hice yo", prosiguió.

Una de escasas caras negras del teleperiodismo brasileño, **Joyce** ya ha trabajado en Boa Vontade TV y Rede Record antes de llegar a SBT, donde es reportera especial.

SBT y el racismo

Hace poco menos de un mes, la emisora protagonizó dos escenas de racismo en episodios que involucran al propio dueño del canal. Durante la *Teletón*, [Silvio Santos hace broma con sesgo racista a una joven actriz negra de 11 años](#). La propia menor usó sus perfiles en las redes sociales para publicar mensajes en tono de respuesta.

Después de eso, la presentadora Neila Medeiros hizo un comentario prejuicioso durante el programa *Notícias da Manhã* del día 24 de noviembre, después del feriado de la Consciencia Negra. Al hablar del tráfico vehicular en la capital paulista, afirmó: "Hoy es día de blancos, día de trabajar".



<http://www.cartacapital.com.br/blogs/midiatico/jornalista-joyce-ribeiro-do-sbt-e-vitima-de-racismo-na-internet-2444.html>

Casal es víctima de racismo en Internet

De la redacción

Tags: Racismo internet facebook brasil



COMENTARIOS (23)

-AA+

Reproducción



Pareja publicó foto en la que aparecen juntos y fueron víctimas de racismo

La joven negra D.M. y un joven blanco, L.F., fueron víctimas de racismo en Internet. Los dos son novios y publicaron una foto en la que aparecen juntos. Ellos viven en Muriaé, Zona de Mata de Minas Gerais.

Eso ya fue suficiente para recibir decenas de comentarios racistas. "¿Dónde compraste esa esclava?", escribió un internauta. Otro sugirió que ella había "robado al blanco para tomarse fotos". D.M. desactivó la cuenta en Facebook pero, antes, criticó las manifestaciones. "Habrá racismo mientras las personas no entiendan que por dentro somos todos iguales", escribió.

La Policía Civil informó que va a investigar los hechos y va a abrir una investigación cuando la pareja formalice la denuncia y registre el incidente.

<http://atarde.uol.com.br/brasil/noticias/casal-e-alvo-de-racismo-na-internet-1617644>

QUILOMBOS Y QUILOMBOLAS EN LOS ÚLTIMOS ÍNDICES DEL IDH BRASILEÑO

Madre pierde la custodia de sus hijas por ‘descender de esclavos’

21/03/2016 - 12:30

(Alma Preta, 21/03/2016) De acuerdo con el Movimiento Negro Unificado, la acción del Ministerio Público se fundamentó en preceptos racistas para retirarle la custodia de sus dos hijas a una madre quilombola.

A Maria das Graças, de 47 años, residente de la comunidad quilombola Toca Santa Cruz, le suspendieron la custodia de sus dos hijas, ambas menores de 6 años de edad, debido a una acción del Ministerio Público de Santa Catarina. De acuerdo con el poder judicial, la madre no tiene condiciones de cuidar de las niñas.



Según el Movimiento Negro Unificado de Santa Catarina, MNU-SC, entre las numerosas alegaciones para enviar a las dos niñas al recinto de acogida Casa Lar Chico Xavier, en el municipio de Biguaçu, consta que Maria das Graças "es descendiente de esclavos y su cultura no primaba por la calidad de vida, era inerte con relación a los cuidados básicos de salud, higiene y alimentación".

Natalina Felipe, presidente de la Asociación de Toca Santa Cruz (Foto: Reproducción)

Maria das Lurdes, profesora jubilada y coordinadora del MNU-SC, considera que esa afirmación es una prueba del racismo que existe en el poder judicial brasileño. "¿Qué podemos esperar de una sociedad que tiene un sistema jurídico que divide los derechos de los ciudadanos por el color de su piel? ¿Qué esperar de un Poder Judicial que hace semejante afirmación?".

En medio a la argumentación sobre el caso, la fiscal cuestionó la falta de una demarcación oficial del territorio de Toca Santa Cruz, como una forma de no dar legitimidad a la identidad quilombola del grupo. Después de la presentación del documento de la Fundación Cultural Palmares y del informe del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), que comprueba la condición regular de las tierras, la fiscal rebatió con la afirmación de que Maria das Graças no era quilombola, "porque no se comportaba como tal".

Frente a esa afirmación, Maria das Lurdes explica cuál fue la reacción del MNU. "Cuando el Tribunal del Estado niega esta competencia, inclusive con el informe del INCRA reafirmando la identidad Quilombola de la madre, esto nos deja muy desconfiados".

De acuerdo con el Estatuto de Niños, Niñas o Adolescentes, ECA, cuando una niño o niña quilombola ya no está bajo la custodia de sus padres, debe quedarse con otra familia que pertenezca a la misma comunidad, para que mantenga sus costumbres. La fiscalía alega que ninguna familia en Toca Santa Cruz tiene condiciones de quedarse con las niñas y que los habitantes de la ciudad tienen miedo de los quilombolas.

La coordinadora del MNU afirma que la comunidad sufre una exclusión total por parte del gobierno en lo que respecta a las políticas públicas, y crítica la postura del poder judicial de deslegitimar la posibilidad de que las familias quilombolas cuiden a las niñas. "Viven en una relación de trabajo esclavo. Las mujeres trabajan y reciben como diaristas R\$ 50,00, los hombres trabajan 14 o 12 horas por salarios siempre por debajo del mínimo legal. Para el Ministerio Público la única posibilidad de vida digna para las hijas de Maria das Graças era que familias blancas las adoptaran. Por el alcalde y una concejala. Los únicos que fueron consultados. Dicen en el proceso que el padre no fue consultado porque es alcohólico. Sin embargo, no existe ningún informe pericial que avale que el padre es alcohólico".

La defensa niega también la incapacidad de la madre para cuidar a sus hijas. Ellas estaban matriculadas en una guardería y en la escuela primaria, donde tenían un buen desempeño escolar, según la profesora. Ellas también asistían a clases de ballet, acudían al puesto de salud con regularidad y están con sus vacunas al día. En el abrigo, la frecuencia escolar de las jóvenes es menor que la de antes, cuando estaban bajo los cuidados de su madre.

Para fundamentar su acción, el Ministerio Público solicitó informes médicos de psiquiatras y de asistentes sociales para intentar comprobar la incapacidad de la madre para mantener la custodia de las niñas. El MNU afirma que, de acuerdo con empleados de la Alcaldía, le fue pedido a un médico del sistema municipal un informe que ya estaba preparado que certificaba que Maria das Graças no podía cuidar a sus hijas.



Comunidad está involucrada en el caso (Foto: Reproducción)

Sin invitar a los abogados defensores de la madre, un médico psiquiatra del municipio de Tubarão (estado de Santa Catarina), atestó que Maria das Graças

tenía retardo mental leve y déficit intelectual ligero, por lo que no podía ocuparse de la familia. El equipo de abogados encaminó esa evaluación a un especialista del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), que diagnosticó a la madre apenas con un ligero déficit intelectual. Maria das Graças es analfabeta. Maria das Lurdes piensa que "esa afirmación está directamente relacionada con racismo, pues juzgan como deficiencia mental el hecho de que ella sea analfabeta. En todo proceso el racismo está presente cuando acusan y culpan a Maria das Graças por la ausencia y el abandono del poder público en la comunidad, lo que tiene consecuencias de generación en generación".

Los otros estudios sociales producidos responsabilizaron al poder público. El primero señaló que sería un deber del Estado amparar a la familia. La segunda observación indica que se equivocaron en el análisis y que a Maria das Graças no se le otorgó el derecho de defensa.

En 2014, dos policías fueron a la casa de Maria das Graças para llevarse a las niñas. Los policías armados le dijeron a la madre que llevarían a sus dos hijas al médico. Esa mentira tenía como fin que no hubiese resistencia. Desde entonces, las jóvenes tienen dificultades para contactar con sus padres o cualquier miembro de la comunidad.

El proceso se encuentra ahora en etapa de apelación y la jueza tiene hasta el día 19 de septiembre para definir el futuro de la familia. La abogada Dra. Patrícia Soares Martins de Oliveira y la secretaria general de la Comisión de la Igualdad Racial de la Orden de Abogados de Brasil (OAB) interpusieron un recurso para anular la medida judicial. Entre los numerosos alegatos, se destaca la ausencia de un profesional antropólogo en el caso, la ausencia de notificación para realizar pericias psiquiátricas, transferencia de menores a lugar y familia no pertenecientes a la misma comunidad, además de la negación de la existencia de Toca Santa Cruz y de la identidad de Maria das Graças como quilombola.

Pedro Borges

Acceda al sitio web de origen: [Madre pierde custodia de hijas por 'descender de esclavos' \(Alma Preta, 21/03/2016\)](#)

Muchachas quilombolas de entre 10 y 14 años son víctimas de esclavitud sexual en Cavalcante (GO)

Publicado hace 12 meses, el 15 de abril de 2015 »



Niñas descendientes de quilombolas en el parquecito de la escuela: muchas de ellas van a vivir en casas de familia de clase media para poder estudiar

Al menos ocho investigaciones concluidas, solo en 2015, por la Policía Civil de Goiânia denuncian el uso de niñas kalungas como esclavas sexuales. Las víctimas, de entre 10 y 14 años de edad, tienen como verdugos a hombres blancos y poderosos de Cavalcante

por Renato Alves de Correio Braziliense

Niñas descendientes de esclavos, nacidas en comunidades kalungas de la Chapada dos Veadeiros protagonizan las mismas historias de horror y barbarie de sus antepasados, llevados a la fuerza para trabajar en las haciendas de la región en los siglos XVIII y XIX. Estas niñas sin educación secundaria y sin posibilidad alguna de conseguir empleo diferente al trabajo de campo (fuerza física) en tierras improductivas en los poblados donde nacieron, son entregadas por sus padres a residentes de Cavalcante. En esa ciudad de 10 mil habitantes, en el nordeste de Goiás, a 310 km de Brasília, la mayoría trabaja como empleada doméstica en casas de familia de clase media. A cambio, solo les dan comida, un lugar para dormir y horario libre para tomar clases en el sistema público de educación. Y lo peor es que así están expuestas a todo tipo de violencia. La más grave, la violación, es generalmente cometida por sus patrones, hombres blancos y con poder económico y político.

Las víctimas tienen entre 10 y 14 años de edad. Los autores pueden ser desde profesionales liberales hasta políticos, de 20 a 70 años. Por ahora, ellos siguen impunes. Sin embargo, esa historia comenzó a cambiar en diciembre, cuando la dirección de la Policía Civil de Goiânia

decidió cambiar todo el efectivo de la delegación local. Incluso sin estructura ni personal suficiente, los nuevos investigadores, quienes provienen de otras ciudades y se sorprenden al ver tantos casos de violación de personas vulnerables –en los que la víctima tiene menos de 14 años de edad– y cuyos procesos son archivados o tienen su trámite retardado, decidieron dar prioridad a ese tipo de casos. Desde entonces, se han concluido ocho investigaciones. En el más reciente se ha imputado al vicepresidente de la Cámara Municipal, Jorge Cheim (PSD), de 62 años. Hace dos semanas, un informe pericial comprobó la violación de la niña kalunga de 12 años de edad que vivía en la casa de Cheim.

Sin respuestas

El comisario Diogo Luiz Barreira solicitó la prisión preventiva de Cheim, quien, además de haber sido concejal durante tres mandatos, es exalcalde de Cavalcante y esposo de la actual vicealcaldesa del municipio, Maria Celeste Cavalcante Alves (PSD). La solicitud y la investigación contra él están en manos de la única fiscal de Cavalcante, Úrsula Catarina Fernandes Siqueira Pinto. A cargo de la comarca del municipio desde hace 18 años, ella está casada con un primo de Cheim. Ella ha comentado con amigos y policías de la ciudad que pedirá en la etapa de la acción judicial no participar y abstenerse por conflicto de intereses. La Corregiduría General del Ministerio Público de Goiás (MPGO) analiza una reclamación interpuesta el mes pasado en contra del trabajo de Úrsula. En la denuncia, los residentes reclaman supuestas lentitudes y falta de respuesta a las denuncias de delitos cometidos en la ciudad.

Se trató de contactar a la fiscal, que atiende al público solo los jueves, para poder entrevistarla, pero no fue encontrada ni respondió a los recados dejados por el equipo de Correio Braziliense, que estuvo en Cavalcante el martes y el miércoles. En declaración, Cheim negó haber cometido el delito. Alegó haber llevado a la víctima a vivir en su casa debido a las dificultades financieras de la familia de la niña que vive en un poblado quilombola a 100 km de distancia de la sede del municipio. Sobre la falta de autorización judicial para cuidar de la niña dijo que la fiscal tenía conocimiento de todo. El equipo de Correio fue a la casa del acusado el martes. Dos hombres, uno de los cuales es hijo del concejal, recibieron al equipo en la puerta. Dijeron que el concejal estaba en su hacienda, pero que de todos modos daría la entrevista. Aseguraron que podrían contactarse con él en la sesión de la Cámara el martes por la noche. Cheim faltó a la reunión, ya no se le vio en la ciudad y no devolvió las llamadas telefónicas del diario.

Lea la noticia completa en: [Niñas quilombolas de entre 10 y 14 años son víctimas de esclavitud sexual en Cavalcante \(GO\) - Geledés](http://www.geledes.org.br/garotas-quilombolas-de-10-a-14-anos-sao-vitimas-de-escravidao-sexual-em-cavalcante-go/#ixzz45dwp5vvb) <http://www.geledes.org.br/garotas-quilombolas-de-10-a-14-anos-sao-vitimas-de-escravidao-sexual-em-cavalcante-go/#ixzz45dwp5vvb>

CartaCapital

Ecós de la esclavitud

Más de la mitad de la población quilombola convive con el hambre en Brasil

A pesar de los avances en la lucha contra el hambre, las comunidades quilombolas permanecen con dificultades para acceder a los programas sociales y en situación de alta vulnerabilidad

por Marcelo Pellegrini — publicado 08/12/2014 05:43h

inShare



Fernanda Castro/ GEPR

Las comunidades quilombolas sufren con el aislamiento y la falta de apoyo de los municipios, los cuales también son pobres, tienen presupuesto reducido y un bajo IDH

A pesar de que Brasil [ha salido del mapa del hambre en el mundo](#), muchas comunidades tradicionales brasileñas localizadas en áreas de difícil acceso todavía viven en situación de riesgo. El [informe publicado por el Ministerio de Desarrollo Social \(MDS\)](#) a fines de noviembre revela que el 55,6% de los adultos residentes en comunidades quilombolas viven con hambre o bajo riesgo de inanición. La misma realidad, aunque con cifras un poco menores, se repite en la población infantil, en la cual el 41,1% de niños, niñas y adolescentes quilombolas está bajo esta condición. El escenario de hambre no es el único problema. El estudio, realizado en 97 áreas, en 2011, revela una gran vulnerabilidad social en otros índices como el acceso al agua de red, presente en menos de la mitad de domicilios, salud y educación.

En su mayoría conformadas por negros, las comunidades quilombolas surgieron entre los siglos XVI y XIX durante la esclavitud, cuando los quilombos eran refugios de esclavos que huían de la violencia y de la opresión de sus señores. Con miedo de ser recapturados, los esclavos fueron forzados a vivir aislados, en regiones de difícil acceso, y de manera autosuficiente. La lógica del aislamiento prosiguió después de la abolición de la esclavitud, cuando muchos quilombos optaron por permanecer como poblados, lo que continúa hasta ahora. Los habitantes de los quilombos solo se transformaron en quilombolas con la Constitución Federal de 1988 y fueron reconocidos como comunidades tradicionales, con derecho a propiedad y al uso de la tierra ocupada. Hoy, 2.431 comunidades quilombolas están homologadas por el gobierno federal. Ese número es tres veces mayor que el reconocido hasta 2003. Otras 330 comunidades todavía están a la espera de una decisión federal y 21 más están a punto de ser oficializadas.

Sin embargo, la homologación de la tierra por parte del gobierno no garantiza la mejora de la calidad de vida dentro de las áreas quilombolas. Según datos del Ministerio de Desarrollo Social y Lucha contra el Hambre (MDS), más del 60% de los líderes quilombolas afirman que no ha habido cambios positivos con relación a la infraestructura de agua y alcantarillado después de la titulación del territorio. Además, se constató que apenas el 5% de los domicilios tenían acceso a desagüe sanitario y menos de una de cada diez casas contaba con recolección de basura.

Alexandro Reis, director del Departamento de Protección al Patrimonio Afrobrasileño de la Fundación Cultural Palmares, vinculada al Ministerio de Cultura, dice que la mejora de los indicadores es una carrera contra el tiempo. "Los estudios para obtener datos de género comenzaron en 2003, antes no se sabía ni siquiera quién era quilombola. Desde entonces, hubo una unión de esfuerzos políticos e institucionales para reconocer áreas quilombolas y conocer sus demandas a través del Programa Brasil Quilombola", cuenta.

El Programa Brasil Quilombola involucra a 23 ministerios y órganos federales con el propósito de garantizar el acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida en las comunidades, entre otras acciones. Es un objetivo del programa atender a las

comunidades a través programas sociales, como el Bolsa Familia. El estudio del MDS indica además que aún existe dificultad logística para acceder al programa de transferencia de renta. De acuerdo con los datos, en 2011, apenas el 61% de los domicilios contaban con el programa Bolsa Familia, siendo que otras tres de cada diez casas recibían la contribución de canastas básicas distribuidas por diferentes entidades. En total, el 45% de la población quilombola en esa época vivía con hasta 70 reales al mes. "La marginalización de la población negra y quilombola en Brasil es algo histórico, directamente vinculado a la discriminación y al racismo. Equiparlos ahora con programas de infraestructura y transferencia de ingresos es una reparación histórica urgente", argumenta Reis.

Además de la pobreza, el estudio también reveló que no hay agentes comunitarios de salud en el 15% de las comunidades visitadas. En áreas como las regiones quilombolas, el Ministerio de Salud considera a los agentes de salud como una forma de asistencia médica primaria, ya que sin ellos no existiría ninguna asistencia de salud para los residentes.

Aislamiento y pobreza

La solución, según Reis, pasa obligatoriamente por profundizar las relaciones entre el gobierno federal y los estados y municipios. "Muchas de las áreas quilombolas se encuentran en rincones de pobreza en el País. La situación precaria donde se localizan debe ser analizada considerando el entorno", dice. Ese es el caso de Ana Emília Moreira Santos, de 53 años, de la comunidad Quilombo Matões dos Moreira, situada cerca del municipio de Codó, en el Estado de Maranhão.

Entre las ciudades brasileñas, Codó se ubica en las últimas posiciones del *ranking* que mide la calidad de vida y el desarrollo económico, el denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por las Naciones Unidas (ONU). Entre los 5.565 municipios brasileños, Codó se ubica en la 4.255ª posición.

Noticia completa: <http://www.cartacapital.com.br/sociedade/mais-da-metade-da-populacao-quilombola-no-brasil-convive-com-a-fome-8712.html>

INTOLERANCIA RELIGIOSA: EL ODIO EN NOMBRE DE UN DIOS

Casi mil casos de intolerancia religiosa fueron registrados en Río en dos años

MAR, 18/08/2015 - 15:58



De la Agencia Brasil

Casi mil casos de intolerancia religiosa fueron registrados por el Centro de Promoción de la Libertad Religiosa y Derechos Humanos (Ceplir) en el Estado de Río de Janeiro, en dos años y medio. Entre julio de 2012 y diciembre de 2014 fueron registradas 948 quejas. Las denuncias relacionadas con la intolerancia en contra de las religiones afrobrasileñas totalizaron el 71% de los casos.

Los datos están en un informe preliminar divulgado hoy (18) por la organización no gubernamental Comisión de Lucha Contra la Intolerancia Religiosa (CCIR), en una audiencia pública en la Asamblea Legislativa del Estado (Alerj).

Otro dato que muestra el informe es que, entre enero de 2011 y junio de 2015, el canal telefónico Disque 100 (marque 100) de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República recibió 462 denuncias sobre discriminación religiosa.

El documento también revela que la intolerancia religiosa virtual viene obteniendo preeminencia en los registros de las denuncias, lo que demanda la atención de las autoridades para caracterizar legalmente las situaciones presentadas y definir las debidas penalidades a los infractores.

Presente en la audiencia, el diputado del Estado Átila Nunes (PSL) destacó la importancia de tener una delegación especializada en la lucha contra la intolerancia, debido a la gran dificultad para registrar los casos de discriminación religiosa en las comisarías policiales. "Casi todos los meses tenemos flagrantes de persecución religiosa. Lo que tenemos en Río de Janeiro es casi un pequeño Estado Islámico. Hoy, yo solo creo en la fuerza de la ley a través de la creación de una comisaría especializada para estos casos y en la acción de la Policía Civil contra los fanáticos."

Para el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro (Alerj), Marcelo Freixo (PSOL), los delitos de odio se tienen que afrontar y es necesario pensar en formas preventivas. Para él, falta voluntad política para combatir estos delitos. "Es importante que los partes policiales tengan un espacio para dejar claro si el delito tiene alguna motivación de intolerancia religiosa", agregó.

Como una forma de promover la paz, el respeto y la lucha contra la intolerancia religiosa, la comisión promoverá en el Puesto 6 de la Playa de Copacabana la 8ª Caminata en Defensa de la Libertad Religiosa, el día 20 de septiembre a las 11 a.m.

<http://jornalggn.com.br/noticia/quase-mil-casos-de-intolerancia-religiosa-foram-registrados-no-rio-em-dois-anos>

Local de culto de candomblé es depredado en Valparaíso, Goiás

Publicado hace 1 mes - el 13 de marzo de 2016 » Actualizado a las 9:28



La Fundación Cultural Palmares recibió una denuncia más de barbarie e intolerancia religiosa este miércoles (9). El acto de odio fue practicado contra el Centro Espírita Afrobrasileño Ilé Axé Iemanjá Ogum Té, localizado en Valparaíso, Goiás. El *terreiro* (local de culto) de candomblé fue invadido y completamente destrozado.

Según Noêmia Ferreira, responsable del local, el ataque fue realizado en su ausencia, posiblemente entre los días 7 y 8 marzo. Esto porque los vecinos oyeron alborotos durante esa madrugada y relataron el hecho posteriormente.

Mãe Noêmia, como es conocida, estaba viajando y, al llegar al local la noche del día 8, encontró que su puerta estaba encadenada. Con esfuerzo y la ayuda de su esposo, consiguió romper la cadena. Al entrar, encontró un caos total. Su casa y el barracón que albergaba objetos sagrados y los altares fueron completamente destruidos. Las paredes fueron derrumbadas y estaban en el suelo.

"Vivimos en un país que oficialmente nos otorga el derecho a ser lo que queramos ser. Por lo tanto, nadie tiene derecho de invadir y destruir una casa ajena, principalmente cuando se trata de una casa religiosa. Esas personas destruyeron algo que era sagrado para mí, algo íntimamente vinculado con mis ancestros, mis raíces y creencias. El dolor que sentí en el momento en que me encontré con esa destrucción fue muy profundo", relata.

Acompañados por la Fundación Cultural Palmares, los denunciantes registraron el Parte Policial en la 2ª Comisaría de Policía de Valparaíso (estado de Goiás). Sin embargo, los responsables del delito todavía no han sido identificados.

Centro de candomblé es depredado en Goiás: 'Siempre sufrí agresiones verbales', dice la mãe-de-santo



Centro de candomblé es depredado en Goiás. Foto: Archivo personal

Luiza Souto

Desde que se convirtió al candomblé, hace 18 años, la *mãe-de-santo* ('madre guía' en los cultos) Rejiane Varjão, de 35 años, siempre oyó ofensas y miradas de reprobación debido a su opción religiosa, pero nunca había sufrido una violencia como la del último miércoles, cuando se enteró de que su centro religioso había sido depredado, en Santo Antônio do Descoberto, Goiás.

–Rompieron todo, los santos y las imágenes, y además se llevaron la loza, cubiertos. Tuve un perjuicio de aproximadamente R\$ 30 mil. El candomblé es una religión cara –lamenta ella.



Rejiane relata que aproximadamente a las 6 p.m., una vecina del centro avisó por teléfono que un grupo de cuatro hombres encapuchados estaba destruyendo el local. La *mãe-de-santo*, que vive a 40 minutos del local, se apresuró a llegar con su esposo, el *babalorixá* ('padre guía' en los cultos) Edvaldo do Nascimento, y cuando llegaron vieron que las puertas y ventanas habían sido arrancadas.

–Tengo este centro desde hace cinco años y hoy recibimos a 69 personas: desde niños a ancianos. Recuerdo que, tanto durante la construcción como en nuestras fiestas, una persona reclamaba, decía que teníamos que aceptar a Jesús, pero no desconfiamos de nadie. Siempre sufrí agresiones verbales –afirma la mujer, quien cree que lo sucedido fue por intolerancia religiosa.

La Mãe-de-santo cuenta que siempre fue víctima de agresión verbal. Foto: Archivo personal

El caso fue registrado en el Centro Integrado de Operaciones de Seguridad de Santo Antônio do Descoberto (Ciops). De acuerdo con el comisario Felipe Socha, es difícil identificar a los culpables si no tenemos más detalles.

Lea más en: <http://extra.globo.com/noticias/brasil/centro-de-candomble-depredado-em-goias-sempre-sofri-agressoes-verbais-diz-mae-de-santo-17116579.html#ixzz45ehmO2sl>

Terreiro (local de culto) de candomblé es incendiado en la Baixada Fluminense

THAISE CONSTANCIO - DIARIO O ESTADO DE S. PAULO
27 Junio 2014 | 13:41h - Actualizado: 27 Junio 2014 | 14:48h

En seis años, es el sexto atentado en esa casa y contra su dueña, la mãe ('madre guía' en los cultos) Conceição de Lissá, quien ve persecución religiosa en los ataques

RÍO - El segundo piso del barracón de candomblé de la mãe Conceição de Lisá, de 53 años, fue incendiado en el barrio Jardim Vale do Sol, en Duque de Caxias, en la región de Baixada Fluminense, durante la noche de este jueves 26. Durante los últimos seis años, este ya es el sexto atentado contra la casa y su dueña, quien también ha sido víctima de un intento de homicidio. Sin señalar sospechosos, ella afirma que los actos tienen naturaleza religiosa, ya que su vida "está basada en aspectos religiosos".

De acuerdo con la mãe-de-santo, los invasores cortaron el alambre de púas que estaba sobre el muro para entrar en la casa, que funciona solo durante las sesiones religiosas. Sin lograr entrar a la primera planta, donde están la cocina, las habitaciones y el salón dedicado a los santos, rompieron la cadena y el candado y entraron en la segunda planta, donde se guardan ropas de santo y otros artículos usados en las sesiones. Los delincuentes prendieron fuego en el nivel superior, que se encontraba en obras para ampliar el espacio, y todo quedó completamente destruido. El tejado se vino abajo.

"No sobró nada, fue una pérdida invaluable. Estoy sintiéndome como una mujer violada, me pregunto qué mal he hecho para que me suceda esto", lamentó la mãe Conceição. "Estoy viviendo una situación en la que la víctima comienza a creer que fue la causante (del ataque). Es una sensación muy mala."

El incendio será registrado este viernes 27 en la 62ª Comisaría de Policía (Imbarie, en Duque de Caxias) como producto de la intolerancia religiosa, así como los otros casos, excepto la tentativa de homicidio, en cuyo reporte policial ella afirma haber tratado de incluir ese motivo, pero no le fue posible. Ningún sospechoso fue identificado hasta hoy.

El equipo de reportaje de **Estado** contactó con la Policía Civil, pero no obtuvo respuesta hasta las 14:30h de este viernes. En protesta contra la falta de resolución de los casos, la mãe-de-santo y el sacerdote Luis Eduardo Negrogun iniciaron una huelga de hambre con el propósito de que "el Estado intervenga en las investigaciones sobre la serie de ataques" al barracón.

"Queremos que el Estado se manifieste de manera efectiva contra la intolerancia religiosa y el racismo porque cuando algo así sucede en un estadio de fútbol todos lo ven, pero cuando ocurre en nuestra casa nadie se entera", declaró la mãe Conceição. "Es inadmisible que en un Estado laico las personas aún pasen por esas privaciones", dijo ella, que fue candidata a deputada federal por el partido PC do B, en 2010.

El barracón funciona desde hace 13 años en Jardim Vale do Sol. Hace siete años, ella y su familia se mudaron al barrio y, desde entonces, comenzaron tanto las amenazas a la mãe-de-santo y a las personas con funciones similares como las destrucciones en el terreiro. Hace un mes, el coche de Leonardo Duran, hijo de Conceição y miembro del culto, fue incendiado en la puerta del barracón. En la tentativa de homicidio, también dispararon contra la casa y el barracón, que se localiza en la misma calle.

Conceição dice que ha recibido llamadas telefónicas en el barracão y que quien llama permanece muda al otro lado de la línea. "Tengo la impresión de que es para saber si hay gente en casa."

Ella dice que, por primera vez, piensa en pedir protección policial. "Creo que el Estado está esperando que yo sea asesinada para tomar alguna medida. Esperamos que ellos nos vean, nos escuchen y que hagan algo."

De acuerdo con Defensa Civil, será necesario reforzar las paredes de la segunda planta de la casa si el espacio es reconstruido. "Estábamos ampliando la casa, la obra estaba inacabada. No tengo idea de cuánto tiempo va a demorar recuperar todo."

<http://brasil.estadao.com.br/noticias/rio-de-janeiro.terreiro-de-candomble-e-incendiado-na-baixada-fluminense,1519654>

General Nacional

Intolerancia 2: Le tiran una piedra a niña de 11 años a la salida de un culto de candomblé

17/06/2015 tirocurto



Le arrojan una piedra a Kailane Campos

Se investiga como delito de discriminación religiosa la agresión que sufrió una niña de 11 años a la salida de un culto de candomblé en Penha, Zona Norte de Río de Janeiro.

A la niña le tiraron una piedra en la cabeza, el domingo (14/6), cuando salía del local acompañada por familiares y otros adeptos al Candomblé.

Según testigos, dos hombres, supuestamente evangelistas, habrían hostilizado al grupo antes de agredir a la joven. Nadie fue detenido.

De acuerdo con informaciones de la 38ª Comisaría de Policía (Irajá), donde el caso fue registrado, parientes de la joven prestaron declaraciones este (15/6).

La menor también fue escuchada y encaminada a hacer exámenes periciales.

El caso fue registrado como prejuicio de raza, color, etnia o religión y también como lesión corporal, provocada por una pedrada.

"Aún estoy profundamente afligida por ese ataque. Solo espero que se haga justicia. Estoy reuniendo fuerzas para seguir adelante y reconstruir mi casa. Tengo que superar todo esto", dice Mãe Noêmia, que vive en ese lugar desde hace más de 15 años.

Desde agosto de 2015, casas, barracones y lugares de culto de matriz africana vienen siendo sistemáticamente atacados en los alrededores de Brasília, en el estado de Goiás. El ataque al *terreiro* Ilé Axé Iemanjá Ogum fue el séptimo atentado registrado y caracterizado como delito de intolerancia religiosa en esa región en los últimos ocho meses.

Mapeo e institucionalización

A principios de este mes, representantes del Ministerio de Cultura, de la Fundación Palmares y del Gobierno del Distrito Federal (DF) se reunieron para coordinar y planificar un mapeo cultural de las casas de candomblé y umbanda del DF. La iniciativa tiene como propósito registrar casas y *terreiros* de matriz africana y afrobrasileña de la región, con el fin de, como si fuera un censo, identificar quienes son, cuántos son y dónde se encuentran los espacios y las personas adeptas a esas religiones.

"Al efectuarse el trabajo de mapeo de las casas de umbanda y candomblé del DF, se puede estar dando inicio a una política pública que sea un referente para otras unidades federativas", comentó en la ocasión Cida Abreu, presidenta de la Fundación Palmares.

De acuerdo con la Fundación Palmares, el mapeo cultural debe profundizar y ampliar los trabajos iniciados por el Inventario Nacional de Referencias Culturales (INCR) de Lugares de Culto de Matrices Africanas y Afrobrasileñas en el Distrito Federal y Alrededores, desarrollados por las Superintendencias del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (Iphan) en el Distrito Federal y en Goiás. El inventario en cuestión se hace en carácter de muestra.

Para Mãe Baiana, coordinadora de Protección del Patrimonio Afrobrasileño de la Fundación Palmares, ataques como el que fue denunciado el martes ponen de manifiesto aún más la urgencia de contar con un mapeo de estos centros. "Ya no podemos tolerar ataques como esos, que ya vienen ocurriendo desde hace mucho tiempo. El mapeo de esos centros de culto será muy útil desde el punto de vista institucional para la seguridad de esos espacios. Ese registro va a empoderar esa gente", afirma, quien ya fue víctima de un atentado parecido. Para la realización de ese mapeo, los involucrados crearán además una disposición legal que formalizará el grupo de trabajo responsable de los procedimientos y metodologías que se deberán adoptar para su ejecución.

La Ley 7.716, del 5 de enero de 1989, castiga con pena de reclusión de dos a cinco años a quien cometa delito de discriminación o prejuicio de raza, color, etnia, religión o procedencia nacional. Se pueden realizar denuncias en delegaciones comunes o en especializadas en Delitos Raciales y Delitos de Intolerancia.

Lea la noticia completa en: [Terreiro de candomblé es depredado en Valparaíso, Goiás - Geledés](http://www.geledes.org.br/terreiro-de-candomble-e-depredado-em-valparaíso-goias/#ixzz45dlEUPzq) <http://www.geledes.org.br/terreiro-de-candomble-e-depredado-em-valparaíso-goias/#ixzz45dlEUPzq>

RACISMO INSTITUCIONAL Y SISTEMA DE (IN)JUSTICIA BRASILEÑO

La Violencia y la intolerancia tratan de impedir la Marcha de las Mujeres Negras

En el momento del desorden, el acto contaba con más de 10 mil participantes. Las agresiones vinieron de un grupo en pro de la destitución de la presidenta que estaba acampado frente al Congreso



MOVIMIENTOS SOCIALES

#MarchaMulheresNegras

Brasilia- DF 18-11-2015 Marcha de mujeres negras. (Foto: Lula Marques/Agencia PT)

Mientras miles de mujeres marchaban en dirección al Congreso Nacional para mostrar la fuerza de la comunidad negra y luchar por sus derechos, dos manifestantes en pro de la destitución (*impeachment*) efectuaron cuatro disparos en medio de la marcha, al inicio de la tarde de este miércoles (18).

En el momento del atentado contra la integridad de las manifestantes, la Marcha de las Mujeres Negras contaba con más de 10 mil participantes, según la Policía Militar del Distrito Federal.

La PM informó que los hombres eran policías civiles, integrantes del grupo que está acampado

frente al Congreso, que además de invocar el golpe contra la presidenta Dilma Rousseff, pide el regreso de los militares al poder.

Las mujeres fueron impedidas de aproximarse del parlamento por el césped, lugar donde está el campamento, lo que inició una discusión entre los miembros de los dos movimientos.

Por la igualdad de derechos - El ama de casa Maria da Fé viajó desde la Baixada Fluminense, Río de Janeiro, hasta Brasília (DF), especialmente para participar en la marcha en pro de la lucha contra la violencia diaria que sufren los negros, dentro y fuera de la marcha.



"Nosotros luchamos contra el racismo, la violencia y por el buen vivir, y de repente la violencia hace que nos detengamos. Un camión con las mujeres de *axé*, *mães-de-santo*, ancianas, niños y niños y alguien lanzando bombas y disparando", refutó.

"Todo mundo se arrojó al piso del camión. En ese momento no sabíamos si se trataba de un disparo, si era una bomba o un cohete de fuegos artificiales. Había muchas mujeres sintiéndose mal en el césped. Estábamos en una marcha pacífica y nos agredieron", relató, con indignación.

...

La diputada Maria do Rosario (PT-RS) también estaba en el lugar y denunció la actitud antidemocrática del movimiento que "rinde homenaje" al autoritarismo. La petista recordó que recientemente se encontraron distintos materiales bélicos dentro del vehículo de un manifestante a favor de la destitución de la presidenta, entre ellos una pistola y nudillos de bronce con un puñal incrustado.

"Ese espacio está ocupado por fascistas, aquellos que quieren el golpe. No es posible que el Congreso permita que este campamento permanezca aquí. La población tiene que exigir que esta Casa, que es de todos los brasileños, no pueda ser privatizada para los intereses de algunos que cargan consigo la bandera del golpe, la bandera contra la Constitución", enfatizó.

Por Danielle Cambraia, de la Agencia PT de Noticias

<http://www.pt.org.br/violencia-e-intolerancia-tentam-impedir-marcha-das-mulheres-negras/>

Defensoría dice que ‘no existen pruebas’ de que Mírian França participó en el asesinato de italiana

Órgano pidió, este lunes, la liberación de la farmacéutica

POR THAYS LAVOR

06/01/2015 19:13H / ACTUALIZADO 06/01/2015 19:34H



Mírian França es acusada de participar en el asesinato de la italiana Gaia Molinari -
Reproducción Facebook

FORTALEZA— Defensores públicos que integran el Núcleo de Atención al Preso Provisional (Nuapp) y hacen la defensa de la carioca Mirian França de Melo, de 31 años de edad, afirmaron que no hay ningún hecho contundente que respalde que la farmacéutica debe permanecer recluida y solicitaron la revocación de su prisión, este lunes. Mirian fue puesta en prisión preventiva en Ceará, el pasado día 29. De acuerdo con la Policía Civil del Estado, ella es la principal sospechosa de asesinar a la italiana Gaia Molinari, de 29 años.

—No hay ninguna información que lleve a creer que Mirian sea la responsable de ese delito, no existen pruebas. Es más, yo creo que es muy precipitado acusar así a cualquier persona— dijo la defensora pública Gina Mourão.

Después de analizar la investigación policial y demás documentos, el Nuapp, que pertenece a la Defensoría Pública General del Estado de Ceará (DPGE-CE), formuló la solicitud de revocación de la prisión preventiva de Mirian la noche de este lunes, que ya fue recibida por el distrito judicial de Cariré, en el interior de Ceará.

Según los defensores que integran el Nuapp, la expectativa es que la solicitud sea analizada aún este martes. Caso contrario, será enviada al distrito judicial de Jijoca de Jericoacoara. El defensor público Emerson Castelo Blanco espera que, aún esta semana, Mirian ya se encuentre en libertad.

—Si esta joven no es puesta en libertad esta semana, estaremos delante de uno de los casos más graves de violación de derechos humanos de Ceará. Las contradicciones que la comisaria cita son periféricas. Lo que existe aquí es presión internacional. No porque haya ocurrido un delito bárbaro en Brasil es que se deba dar cualquier respuesta a cualquier costo y de cualquier forma —afirmó el integrante del Nuapp.

La Defensoría afirmó que está de acuerdo con los criterios que la comisaria Patrícia Bezerra señaló para decretar la detención preventiva de Mirian. Principalmente en lo que concierne a una de las alegaciones, que se refiere al hecho de que Mirian es residente en otro Estado de la federación y tiene pasaje comprado para el día 29 de diciembre.

—Nosotros tuvimos acceso a esas declaraciones y careos que la oficial utilizó para justificar la prisión preventiva, y estas contradicciones son referentes a pequeños detalles, detalles estos que, en una declaración dada en situación de inseguridad, cualquier persona está sujeta a entrar en contradicciones. Se refieren a datos periféricos y, en ningún momento esas contradicciones llevan a creer que fue ella la responsable del hecho. No hay motivo ni razón que lleve a creer que ella quiera huir —explicó Gina Mourão.

De acuerdo con la DPG, Mirian firmó el lunes pasado una declaración donde se compromete a permanecer en el Estado de Ceará hasta la conclusión de la investigación policial, la cual investiga la muerte de Gaia Molinari, y a colaborar con toda la investigación policial relativa a lograr esclarecer el hecho.

—Es necesario que se aclare que, durante todo el proceso de investigación de este caso, Mirian no se negó a colaborar. Ella prestó declaración dos veces y se sometió a careos. También dio la dirección de su residencia de forma correcta ante las autoridades policiales— dijo Gina Mourão.

Estamos acompañando el caso desde el día 29 de diciembre. La solicitud fue un pedido de amigas de Mirian, quienes se contactaron a través del canal externo de la Defensoría.

Según el Nuapp, Mirian no tiene antecedentes penales, es una persona respetada en el medio en el que vive y participa en el medio académico. Está prevista la llegada a Fortaleza mañana del coordinador del curso de doctorado al que Mirian pertenece. Ya se encuentra en Ceará una de las amigas que hizo el primer contacto con la DPGE, a través de su canal de defensoría externo.

—La comunidad académica se está movilizandando en el sentido de brindarle apoyo —informó Gina Mourão.

El Nuapp aclaró que la prisión temporal tiene el objeto de garantizar la investigación del caso. Pero tiene que basarse en determinados criterios, y no en algo aleatorio:

—De forma absurda, simplemente para dar una respuesta, porque la prensa y la sociedad exigen que se descubra quién cometió el delito. Por eso la policía solicitó la prisión preventiva. Y el poder judicial simplemente no apreció absolutamente nada del caso, y la prisión fue decretada de forma extremadamente precaria. Una detención abusiva.

Lea más sobre este asunto en <http://oglobo.globo.com/brasil/defensoria-diz-que-nao-existem-provas-de-que-mirian-franca-participou-do-assassinato-de-italiana-14981452#ixzz45iCe4K2J>

POBLACIÓN CARCELARIA FEMENINA AUMENTÓ UN 567% EN 15 AÑOS EN BRASIL



La población carcelaria femenina se elevó de 5.601 a 37.380 prisioneras entre 2000 y 2014, un crecimiento del 567% en 15 años. La mayoría de los casos es por narcotráfico, motivo del 68% de las prisiones. Los datos integran el Infopen Mulheres (Mujeres), con información de penitenciarías del Ministerio de Justicia, que, por primera vez, profundiza el análisis con muestras relacionadas con género. La divulgación de ese estudio sin precedentes fue este jueves (5/11) en Brasilia (DF). El Coordinador del Departamento de Monitoreo y Fiscalización del Sistema Carcelario y de Medidas Socioeducativas del CNJ (DMF/CNJ), Luís Geraldo Lanfredi, participó en la solemnidad.

En total, las mujeres representan el 6,4% de la población carcelaria de Brasil, que es de aproximadamente 607 mil presos.

La tasa de mujeres presas en el país es superior al crecimiento general de la población carcelaria, que registró un aumento del 119% en el mismo período. En comparación con otros países, Brasil presenta la quinta población carcelaria femenina más grande del mundo, solo detrás de los Estados Unidos (205.400 presas), China (103.766) Rusia (53.304) y Tailandia (44.751).

Los datos de la realidad de la mujer en el sistema carcelario fueron extraídos del levantamiento divulgado por el Ministerio de Justicia en junio de este año (año base 2014), el que, sin embargo, no tenía desglose por género. Este jueves fue presentado el perfil de las mujeres privadas de su libertad por escolaridad, color, tramo de edad, estado civil, además del porcentaje de reclusas por naturaleza de la prisión (provisional o sentenciada), tipo de régimen de la pena (cerrado, semiabierto o abierto) y la naturaleza de los delitos por los cuales fueron condenadas.

"Hay una tendencia de crecimiento de la población carcelaria femenina y por eso es necesario darle visibilidad a esta cuestión. Solo teniendo un panorama real de la situación es posible orientar políticas públicas eficaces", justifica el director general del Departamento Penitenciario Nacional del Ministerio de Justicia, Renato de Vito, quien coordinó el estudio.

Según la evaluación del coordinador del DMF/CNJ, Luís Geraldo Lanfredi, ese estudio es importante en la medida en que comienza a sacar a la mujer de una situación de invisibilidad. "Cuando abordamos el sistema penitenciario, es necesario reconocer que la mujer pertenece a uno de los grupos más vulnerables, en un segmento ya vulnerable, que es la población carcelaria. Olvidamos, muchas veces, que recae sobre la mujer recae una reprobación moral que va mucho más allá del delito que practicó, haciendo que la sanción sea mucho más pesada para ella que para los hombres", declaró.

Perfil

Cerca del 30% de las presas en Brasil aún esperan juicio. Sergipe es el Estado de Brasil que tiene el mayor número de presas provisionales, con el 99% de las prisioneras en esa condición, mientras que en São Paulo, solo el 9% de ellas esperan la sentencia de la Justicia.

El estudio reveló también que la mayoría de las mujeres presas en el país (68%) es negra, mientras que el 31% es blanca y el 1% amarilla. En el Estado de Acre, el 100% de las reclusas eran negras en junio de 2014. El segundo Estado con el mayor porcentaje de presas negras es Ceará, con el 94%, seguido de Bahia, con el 92%. El número de indígenas no llega al 1% de la población carcelaria femenina nacional. En la época de la investigación, solo existían presas indígenas en los Estados de Roraima, Amapá, Mato Grosso do Sul y Tocantins.

En cuanto al tramo de edad, alrededor del 50% de las mujeres encarceladas tiene entre 18 y 29 años, el 18% entre 30 y 34 años, el 21% entre 35 y 45 años, el 10% están en el grupo etario entre 46 y 60 años, y el 1% tiene edad entre 61 y 70 años. Según el levantamiento, en junio del año pasado no había presas con más de 70 años de edad.

Cuando el asunto es la escolaridad, solo el 11% de ellas concluyeron la Educación Secundaria y el porcentaje de mujeres con Educación Superior se situó por debajo del 1%. La mitad de las presas tiene Educación Primaria incompleta (50%), y el 4% son analfabetas.

Establecimientos penales

El documento también aporta información sobre los establecimientos penales en los que las mujeres se encuentran (mixtos o femeninos), condiciones de ocupación, existencia de estructuras con cunas, guardería y celdas específica para gestantes. Sobre los tipos de establecimientos, el Infopen Mulheres (Mujeres) revela que, del total de unidades penales del país (1.420), solo 103 son exclusivamente femeninas (7% del total), mientras que 1.070 son masculinas y 239 son consideradas mixtas (albergan hombres y mujeres). En 8 unidades no

hay información sobre desglose por género. Entre los Estados con unidades exclusivas para mujeres, once tienen solo una destinada a género, para atender a toda la demanda en los Estados: Acre, Alagoas, Amapá, Bahia, Ceará, Maranhão, Pará, Río Grande do Norte, Roraima, Santa Catarina y Sergipe.

"Los establecimientos penales, las estructuras internas de esos espacios y las normas de convivencia en la cárcel casi nunca están adaptadas a las necesidades de la mujer, ya que siempre se diseñan bajo una perspectiva masculina. La atención médica, por ejemplo, no es específica. Si ya faltan médicos, peor es con relación a ginecólogos tan necesarios para la salud de la mujer", declaró el coordinador del DMF/CNJ, Luís Geraldo Lanfredi.

Solo el 34% de los establecimientos femeninos dispone de celda o sala adecuada para gestantes. En los establecimientos mixtos, solamente el 6% de las unidades dispone de espacio específico para custodia de gestantes. En cuanto a la existencia de cunas o centros de referencia materno infantil, el 32% de las unidades femeninas cuentan con ello, mientras que solo el 3% de las unidades mixtas tienen esa estructura. Solo el 5% de las unidades femeninas cuentan con guardería, y este estudio no registró la existencia de ninguna guardería instalada en unidades mixtas.

...

El evento a ser realizado por el CNJ busca dejar en el pasado situaciones como la que impactó a la opinión pública en septiembre, cuando el parto de una presa de la penitenciaría femenina Talavera Bruce de Río de Janeiro, se realizó dentro de una solitaria. Según el Tribunal de Justicia del Estado (TJRJ), a pesar de los gritos de auxilio de otras presas de la celda de al lado, la gestante salió del local con la bebé (una niña) en sus brazos, pero todavía ligada al cordón umbilical. La directora de la unidad penal fue retirada del cargo a pedido del TJRJ y la Secretaría de Estado de Administración Penitenciaria (Seap) abrió una investigación interna para aclarar los hechos.

"Necesitamos ser más valientes para afrontar los dilemas del encarcelamiento femenino en las penitenciarías, desde la perspectiva de sus diferencias, particularmente en lo que respecta a cuestiones relacionadas con la sexualidad, la homoafectividad y otras más específicas e inherentes al universo de las mujeres encarceladas", evalúa Luís Lanfredi.

Fuente: Portal Olhar Jurídico

<http://grupovioles.blogspot.com.br/2015/11/populacao-carceraria-feminina-aumentou.html>

ZIKA VIRUS – LAS MUJERES NEGRAS PAGAN LA FACTURA

'Bebé símbolo' de microcefalia en PE todavía espera por tratamiento

Camilla Costa Enviada especial de la BBC Brasil a Bonito (PE)

- 24 de febrero de 2016

[Compartir](#)

Conocida por una foto del rostro de la pernambucana Solange Ferreira, de 39 años de edad, y de su bebé, José Wesley. En diciembre, poco después del descubrimiento de la malformación del bebé, ellos conocieron al fotógrafo de la AP, Felipe Dana.

Desde entonces, Solange se mudó de ciudad para estar más cerca de los familiares y dice que las fotos la hicieron conocida, pero que todavía espera el inicio de las sesiones de rehabilitación de su hijo, que ya tiene cuatro meses.

"Lo que yo más quería realmente era que empezaran pronto esos tratamientos de su hijo, para que no quedará más retrasado de lo que ya está", dice angustiada a la BBC Brasil.

Acostumbrada a confundir los nombres de sus hijos –Elielson, de 16 años, Elison, de 10 años y Elenilson, de 5 años– ella dice que se sorprende de decir correctamente el nombre de José Wesley cuando da entrevistas. "Finalmente conseguí decir Wesley sin equivocarme. Cuando quiero llamar a uno, llamo al otro. ¿Imagina si también le hubiera puesto un nombre con E? Qué bien que cambié su nombre a José", sonríe.

Solange fue fotografiada por primera vez cuando todavía vivía en Santa Cruz do Capibaribe, en la región del agreste ("sertão") de Pernambuco. Hace menos de un mes, se mudó a Bonito, que queda más cerca de la capital, Recife. No obstante, el padre de los cuatro niños se quedó en la otra ciudad.

"Él vive su vida allá, yo vivo la mía acá. De vez en cuando, él viene a ver los niños, manda unos R\$ 200", dice.

Tras dejar su empleo de empleada doméstica para cuidar a su hijo, ella ahora cuenta únicamente con los R\$ 259 mensuales que recibe del programa Bolsa Familia como un ingreso fijo. "Cuando mi familia puede, me ayuda. Cuando no, nos vamos arreglando. Para todo Dios siempre encuentra una forma."



Image copyrightBBC BrasilImage caption

Baños en balde ayudan a calmar a José Wesley, que es inquieto como los otros bebés que tienen microcefalia asociado al virus zika

Bebé 'del balde'

En la nueva rutina de la familia, los tres niños mayores se turnan en los cuidados y tratando de calmar al bebé. Sin orientación especializada, Solange y sus hijos usan sus propios métodos de estímulo, lo que incluye música góspel y baños en un balde con agua.

"Para mí él es normal. Yo sé (que él tiene microcefalia), ya lo vi en sus exámenes, el médico ya me lo dijo, pero yo lo crío como a un niño normal. Tengo más cuidado con él que el que tuve con los otros, pero tampoco lo mimo mucho, porque eso es peor para él. Si mimar a uno (hijo) con salud es malo, imagínese hacerlo con uno enfermo ¿Cómo?", dice.

Los baños de balde, recomendados por especialistas para relajar a bebés, son un hábito antiguo, ella no recuerda donde lo aprendió.

"Este método es algo mío. Ni sirve comprar una bañera. Si no es con un balde de agua lo baño es bajo la ducha o en el lavabo: donde haya agua lo meto. Todos mis hijos fueron criados así", recuerda.

"Con él fue diferente porque, cuando lloraba mucho, lo ponía dentro del agua y él se calmaba. Entonces pensé: 'Eso es: a él le gusta más el agua que los otros'."

José Wesley todavía no ha hecho los exámenes de visión y audición. Por eso Solange aún no sabe la extensión de las limitaciones causadas por la microcefalia. "Hasta ahora, la enfermera soy yo misma", dice.

El cambio de ciudad y la falta de información sobre los próximos pasos fueron responsables de esa demora. El contacto de Felipe Dana, el fotógrafo de la AP, con la neuropediatra Vanessa van der Linden, directora de la AACD en Recife, fue determinante para que José Wesley consiguiera las sesiones de fisioterapia.

"Nosotros conseguimos el número telefónico de ella y llamamos para programar fechas. Llamé a muchas madres de esa forma, porque no estaban logrando llegar aquí. Abrimos más vacantes, pero ellas necesitan saber que tienen que venir hasta acá. Aún parece haber una falla en la manera de encaminarlos a las sesiones", dijo Van der Linden a la BBC Brasil.

El gobierno de Pernambuco anunció, en diciembre, que capacitaría a profesionales y centros de salud en ciudades grandes del interior, como Caruaru –donde Solange fue atendida inicialmente– para realizar el estímulo que necesitan los bebés con microcefalia.

Pero la mayoría de las madres todavía necesita ir hasta la capital en busca del tratamiento.



AP Fotos de Felipe Dana aparecieron en diarios de todo el mundo
La familia se convirtió en un 'símbolo' de la emergencia de salud en Brasil

'Cristo redentor'

Durante el cuarto mes de gestación, Solange dice haber sentido los síntomas del Zika, pero la enfermedad nunca llegó a ser diagnosticada a través de algún examen. La notificación de esos casos no era obligatoria en Brasil y no todos los casos sospechosos eran confirmados. "Sentí dolor en el cuerpo, mi cuerpo estaba con manchas y sentía con comezón. Solo pasé un día enferma, al día siguiente volví a trabajar", recuerda.

José Wesley nació a los ocho meses, cuando ella visitaba a su familia en Bonito. "Nadie sospechó nada porque él era prematuro y pequeño. Entonces volví a Poço Fundo y me quedé dos meses dentro de casa, porque él lloraba demasiado."

Descubrí que tenía microcefalia en un dispensario de salud. "La historia de la microcefalia ya tenía gran repercusión. Entonces las enfermeras comenzaron a buscar en el celular, en Internet, cuantos centímetros en la cabeza significaban tener microcefalia. Ellas midieron y él tenía 32 cm. Eso ya con dos meses. Cuando nació, no midieron. En ese momento, nadie prestaba atención a eso. Nació, tenía salud, era normal."

Una tomografía confirmó la malformación de José Wesley, con características de infección congénita. Como sucede con la mayor parte de los bebés que los médicos creen haber sido afectados por el virus del Zika, él llora durante la mayor parte del día.

"Cuando él está realmente nervioso, se pone tieso, parece el Cristo Redentor. Abre los brazos, cierra sus pequeñas piernas y se pone morado, a veces. Si eso ocurre, me preocupo. Pero no sirve de nada cobijarlo, que es inútil. O lo pones dentro del balde de agua para que se calme o simplemente lo miras y dejas que siga con su arrebato", dice Solange.

http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/02/160217_microcefalia_solange_balde_cc

Hombres abandonan madres de bebés con microcefalia en PE

Una triste realidad: Hombres están abandonando a las madres de bebés con microcefalia en Pernambuco. Ese Estado es el que presenta el mayor número de notificaciones de esa malformación en Brasil

En Pernambuco, el Estado más notificaciones de microcefalia, muchas madres han sido abandonadas por sus compañeros después de descubrir que sus hijos tenían esa malformación. Los médicos entrevistados en el reportaje relatan que esos casos son cada vez más frecuentes y afectan principalmente a las jóvenes con relaciones inestables.

Médicos que trabajan atendiendo a pacientes con microcefalia cuentan que los hombres tienen más dificultad que las madres para aceptar la discapacidad de los hijos. "Me sorprendió saber la cantidad de madres que están cuidando de sus hijos solas, porque el padre simplemente decidió abandonar a la familia", dijo una pediatra que no quiso identificarse. Ese tipo de ruptura también ocurre en relaciones más duraderas.

Después de dos años de noviazgo y nueve de matrimonio, la promotora de eventos Carla Silva, de 32 años de edad, fue abandonada por el padre de sus tres hijos cuando aún estaba internada en la maternidad. El motivo, cuenta ella, era la condición de la hija menor, Nivea Heloise, que nació con menos de 28 centímetros de perímetro encefálico. "Él me culpó porque ella nació así. Dijo que la niña era enferma porque yo era una persona mala."

La pareja se conoció después que él comenzó a frecuentar la misma iglesia evangélica que ella, en la periferia de Recife. Carla había acabado de terminar una larga duración, por lo que tuvo que evadirlo durante cuatro meses. Después, empezaron a relacionarse, se casaron y tuvieron dos hijos, hoy de 3 y 5 años de edad. Cuando estaba embarazada de la menor, la relación ya estaba debilitada.

Zika

La promotora de eventos contrajo el virus del zika en el segundo mes de gestación. Por la TV, veía casos que asociaban la enfermedad a la microcefalia y pensó que su hija, aún en el útero, podía ser una víctima de eso. "Los exámenes no indicaban nada, pero me fui preparando", dice. Descubrió que la niña era tenía malformación poco después del parto. "No fue un impacto. La vi y luego me tranquilicé." Pero su padre no.

Nivea cumple dos meses hoy, pero solo fue registrada por su padre 30 días después de su nacimiento. "Pensé en inscribir su partida de nacimiento como madre soltera, pero mi suegra lo presionó hasta que asumiera la paternidad", dice Carla. Desde diciembre, no obstante, el exesposo ya no vive con su familia. Tampoco responde a mensajes en el celular y ha bloqueado a su pareja en una aplicación de conversación, comenta.

Con una rutina de exámenes en hospitales, la hija necesita atención integral de Carla durante el día. Las convulsiones provocadas por la microcefalia no la dejan dormir de madrugada. "Ella llora mucho, le tiembla todo el cuerpo y contrae las manos", dice la madre. Desde el nacimiento de Nivea, su madre aún no ha podido trabajar. "Cuando vuelva, esto va a ser aún más difícil."

Indeseada

Para la infectóloga pediátrica Angela Rocha, coordinadora del sector del Hospital Universitario Oswaldo Cruz, que recibe la mayor parte de los pacientes con microcefalia en Pernambuco, el problema de abandono de los padres afecta principalmente a mujeres jóvenes, con relaciones inestables y que tuvieron un embarazo indeseado.

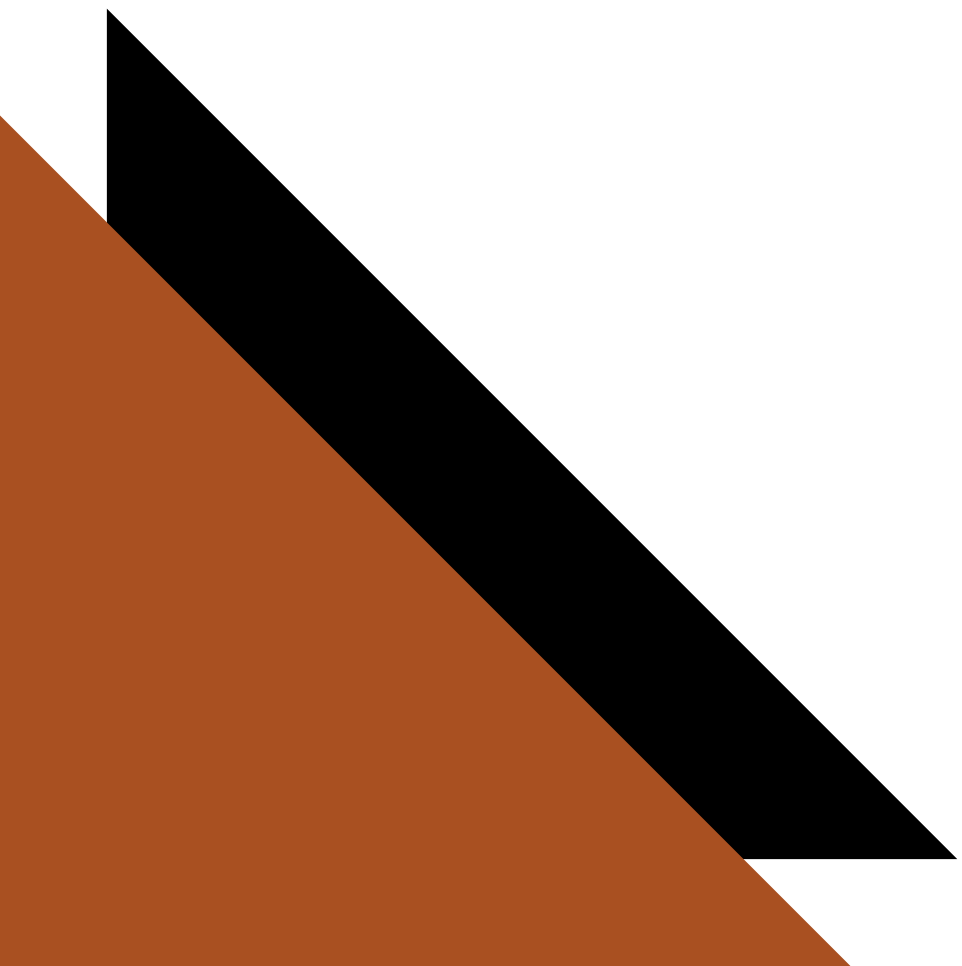
"Normalmente, el hombre tiene dificultad para asumir esa situación", afirma Angela. Según la infectóloga, algunas rupturas de la relación suceden aún antes de que la pareja descubra que el bebé tiene microcefalia. "En muchos casos, el compañero ya se había apartado cuando supo del embarazo. En otros, cuando nace el niño."

Fue así para la pequeña Layla Sophia, de dos meses, que aún no conoce a su padre. "Fue un embarazo inesperado, casi al comienzo cuando mi hija empezó la relación. Cuando estaba con seis meses de gestación él la abandonó", cuenta Iranilda Silva, de 45 años, abuela de la niña.

La hija de Iranilda también contrajo el virus del zika durante la gestación. Para la familia, natural de Ouricuri, en la región del agreste ("sertão") de Pernambuco, la microcefalia era totalmente desconocida. Pero ni siquiera la malformación de la niña logró que el padre se aproximara. "Él está totalmente enterado, inclusive porque vive al lado de nosotros, pero nunca fue allá (a ver a la niña)", contó la abuela de Layla Sophia.

Agencia Estado

<http://www.pragmatismopolitico.com.br/2016/02/homens-abandonam-maes-de-bebes-com-microcefalia-em-pe.html>



LA PALABRA DE ALGUNAS REDES Y ARTICULACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL

Las cartas que se presentan a continuación son parte del trabajo de consultas a diferentes Redes y Movimientos Sociales acerca de las violencias y violaciones presentadas a lo largo del Dossier



Colectivo NegraSô



Red de jóvenes SP Positivo

A

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA

La dolorosa lucha por la permanencia estudiantil en la universidad

Recientemente la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, siguiendo el ejemplo de la Universidad de São Paulo (USP), emitió las directrices de combate a la violencia contra mujeres en el campus. Según el documento, el 37% de los alumnos varones admitieron practicar acciones como forzar a las muchachas a usar drogas o bebidas alcohólicas y forzarlas a tener sexo.

Solamente el 4% calificaba eso como una violación, inclusive tratándose de un curso que forma abogados y juristas. Diariamente las alumnas son acosadas y violentadas por alumnos y profesores, los órganos de denuncias no son accesibles y frecuentemente la postura de la universidad es la de “ocultar” y silenciar, aumentando aún más el sufrimiento de las víctimas. Muchas estudiantes optan por abandonar el curso por no tener condiciones psicológicas de afrontar diariamente a sus agresores.

Esta violencia se torna aún más latente para la población LGBTT y negra. El 3% de los alumnos negros en curso universitario fueron “asesinados con suicidio”, es decir, el racismo institucional legitimado por la violencia de Estado obliga a jóvenes, hombre y mujeres, negros a eliminar sus cuerpos de la convivencia social.

Insultos escritos en baños y centros académicos que dicen: “El lugar de los monos es en cuartos de esclavos”, esto se lee en las más grandes universidades del Estado de São Paulo. Hay recortes del número de vacantes en la guardería de la USP, así como cierre de la guardería popular de la PUC SP, lo que causa impedimentos al funcionamiento de los cursillos preuniversitarios populares, hay también corte en las becas y en las pocas políticas de permanencia de la/os aluna/os en la Universidad, medidas que impiden el acceso jóvenes negras de la periferia, y de madres que no logran hacer el curso, ya que no tienen donde dejar a sus hijos.

Traigo aquí mi experiencia personal para ilustrar una de las diversas formas de matar jóvenes negras en la universidad: debido a mi trabajo no tenía horario disponible para cursar una determinada disciplina, y al conversar con la coordinación para no llevarla ese semestre, la respuesta que obtuve fue que “universidad no era lugar para personas como yo” y me dieron la orientación de que abandonara el curso (incluso estando en el penúltimo año).

Entendemos que la discusión de la violencia pasa por todos sus matices, pero no debe impedir, de ninguna manera, que el derecho a acceder a la educación no sea respetado, sino eso es una violencia. El movimiento negro feminista se pone al lado de otros movimientos en la lucha por el acceso universal a la educación de calidad.

Colectivo NegraSô - Colectivo de Negras y Negros de la PUC-SP

<https://www.facebook.com/Coletivo-NegraS%C3%B4-662993973790088/?fref=ts>

Red de jóvenes SP Positivo

https://www.facebook.com/Rede-de-Jovens-SP-394734294050011/info/?tab=page_info



ASOCIACIÓN DE TRAVESTIS Y TRANSEXUALES

Oficio 08/2016

Curitiba, 04 de abril de 2016

OEA – Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Asunto: Envío de Denuncia.

El Transgrupo Marcela Prado, Asociación de Transexuales de Curitiba, con foro en este municipio en la Av. Marechal Floriano Peixoto nº 366, conj. 47, centro, en esta ciudad, organización sin fines de lucro viene a través de este formalizar ante la OEA – Comisión Interamericana de Derechos Humanos la grave situación de las Personas Transexuales en Brasil.

Nuestra Institución actúa en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Travestis y Transexuales en el Estado de Paraná de manera directa y promoviendo un debate político en ámbito nacional e internacional.

En los últimos años viene creciendo de manera asustadora la violencia contra las personas LGBT en Brasil, alcanzando de manera expresiva a personas Transexuales, personas estas que sufren de manera directa sus derechos fundamentales, derechos estos supuestamente resguardados por la Constitución Federal de Brasil de 1988;

DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Art. 1

II - la ciudadanía;

III - la dignidad de la persona humana;

ART. 3 - Constituyen objetivos fundamentales de la República Federativa de Brasil:

IV - promover el bien de todos, sin prejuicios de origen, raza, sexo, color, edad y cualquier otra forma de discriminación.

Av. Marechal Floriano Peixoto nº 366, conj. 47 – Centro - Curitiba - PR Brasil Teléfono: (41) 3322-3129



ASOCIACIÓN DE TRAVESTIS Y TRANSEXUALES

TÍTULO II

DE LOS DERECHOS Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES

CAPÍTULO I

DE LOS DERECHOS Y DEBERES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Art. 5º Todos son iguales ante la ley, sin distinción de ningún tipo, lo que garantiza a los brasileños y a los extranjeros residentes en el País la inviolabilidad del derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad y la propiedad, según los términos siguientes:

Brasil, según un estudio realizado por el coordinador del estudio y antropólogo de Universidad Federal de Bahia (UFBA), Prof. Dr. Luiz Mott, nuestro país acumula el 44% de los asesinatos contra personas LGBT en el mundo. El riesgo de que un homosexual sea asesinado es 800 veces mayor que en los Estados Unidos. (<http://georgesarmento.jusbrasil.com.br/artigos/121941974/crimes-homofobicos-ate-quando>)

En 2016, en los dos primeros meses, Brasil ya suma más de 80 asesinatos contra travestis y transexuales (Datos subnotificados, obtenidos por la prensa).

Esa violencia se acentúa porque las personas transexuales no son respetadas desde el inicio de su transición, empezando por su nombre, su derecho a la salud, educación, entre otros.

En este sentido, solicitamos el apoyo a esa Comisión de análisis, la investigación y sobre todo, en pro de los derechos fundamentales de la Población LGBT, especialmente las personas Travestis y Transexuales. En anexo fotos reales sobre la violencia que se denuncia en esta publicación.

Agradecemos de antemano y nos ponemos a disposición.

Atentamente,

Rafaelly Wiest

Presidente del Transgrupo Marcela Prado.

Integrante de la Dirección Ejecutiva de la ABGLT.

Titular del Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación LGBT del Ministerio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República.

Consejera del Derecho de la Mujer del Estado de Paraná

Titular del Grupo de Trabajo LGBT de la Secretaría de Estado de Seguridad Pública y Administración Penitenciaria de Paraná.

Av. Marechal Floriano Peixoto nº 366, conj. 47 – Centro - Curitiba - PR Brasil Teléfono: (41) 3322-3129



Quilombolas

INVESTIGACIÓN DEL CASO DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, POR LA PRÁCTICA DE ABUSO SEXUAL, ADOPCIÓN IRREGULAR DE MENORES Y EXPLOTACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GOIÁS – TERRITORIO QUILOMBOLA KALUNGA.

DENUNCIAS:

El 09 de marzo de 2016, la Coordinación Nacional de Articulación de las Comunidades Negras Rurales Quilombolas (CONAQ) envió un oficio en el que solicitaba información al Ministerio Público (GO), “con el fin de tener noticias sobre los procesos y encaminamientos en lo referente a la violación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, por la práctica de abuso sexual, adopción irregular de menores y explotación de trabajo infantil en municipios del Estado de Goiás y en especial en las ciudades de Cavalcante e Hidrolândia”, referente al progreso de la Comisión Parlamentaria de Investigación (CPI), en la región donde ocurrieron las denuncias, con conocimiento y repercusión nacional y donde hasta este momento los acusados no fueron a juicio por el crimen que se cometió contra niñas, niños y adolescentes en los quilombos de las ciudades citadas”.

El comisario responsable del caso, Diogo Luiz Barreira, explicó en la noticia publicada en un Portal de noticias a nivel nacional, que el concejal Jorge Cheim empezó a ser investigado en noviembre de 2014, después de que una joven de 12 años denunció que fue violada en la hacienda del parlamentario.

De acuerdo con las declaraciones que constan en la CPI de la investigación, desde 2012 fueron registrados 14 casos, pero la comunidad estima que el número es mucho más alto, debido al miedo que tienen las familias a hacer denuncias. La Policía Civil trabaja en el momento con 10 investigaciones de violencia sexual contra menores de edad y ha reunido pruebas materiales que comprueban el crimen de violación de vulnerables, es decir, cuando la víctima tiene menos de 14 años de edad.

Más de doscientas personas estuvieron presentes en la audiencia pública, a la cual también asistieron representantes del gobierno federal, del Ministerio Público y diputados estatales de la Asamblea Legislativa de Goiás, en 2015.

BARRERAS:

Poder político – Práctica abusiva y de explotación que incide además, como punto común en la región y en otros Estados y comunidades por todo Brasil: a cambio de beneficios o incluso objetos, para toda la familia, por “favores sexuales” de niñas. Los intentos de violación y las violencias sexuales que sufren, en

su mayoría en la fase que abarca la juventud, se ocultan haciéndolos invisibles bajo el “manto de la tradición”. Es vergonzoso para las mujeres que se considere que de alguna manera dan libertad para que eso suceda. La pedofilia en el interior no tiene ese nombre. En las regiones del interior las jóvenes se casan temprano. Las muchachas se casan en muchos casos con hombres mucho mayores que ellas. Y en un porcentaje significativo, esta relación implica también a niñas.

El caso de mayor repercusión implica al concejal Jorge Cheim (PSD), marido de la actual vicealcaldesa de Cavalcante, y a una niña de 12 años de edad de la comunidad Kalunga. De acuerdo con el Comisario de la Policía Civil, Diogo Luiz Barreira, el arresto del concejal se pidió en dos oportunidades, pero los pedidos fueron denegados, a pesar de que, según él, “se hayan presentado todos los indicios necesarios”. El juez Lucas de Mendonça Lagares, quien actúa en el caso y negó el pedido de detención preventiva del concejal Jorge Cheim, fue invitado a participar en la audiencia pública, pero no asistió. La Fiscal de Justicia de Cavalcante, Úrsula Cavalcante da Silva Pinto, por tener parentesco con el concejal, declaró que no podía continuar en el proceso y será reemplazada.

Las influencias políticas partidistas son otro punto en común. Sobre todo en lo que concierne al envío de las investigaciones y no solo en este caso. Las relaciones políticas también se dan a través de las relaciones económicas y burocráticas.

Madres precoces – Es importante destacar que la falta de acceso de esas jóvenes al conocimiento sobre sus derechos individuales, conquistados históricamente por las mujeres, por ejemplo, pone a esas jóvenes en una posición de fragilidad y vulnerabilidad de información sobre su propio cuerpo. Esas prohibiciones ocurren por una tradición que se fundamenta también en su cultura, con prácticas patriarcales que se reproducen como costumbres colectivas. Si saber sobre su propio ciclo menstrual es algo impuro, que debe ser mantenido bajo confidencialidad –así como su sexualidad–, que decir sobre conocer sus derechos sexuales y reproductivos.

Otro caso que llamó la atención de la Comisión fue un informe acerca de 57 adolescentes que fueron madres a los 15 años, presentado por la Fiscalía del municipio a la Comisaría de la Policía Civil. Así, el acto sexual se dio cuando los adolescentes tenían entre 13 y 14 años. Son casos comunes también en la región de las comunidades quilombolas. “Esto implica la violación de vulnerables”, denunció el diputado Pimenta. El delegado Diogo Luiz Barreira explica que es difícil identificar a los padres en esos casos, porque las propias adolescentes se niegan a hablar”, están asustadas, expuestas, y fueron violadas. Los lugareños aseguran que el miedo y la vergüenza son los principales motivos del silencio de las víctimas.

Impunidad – Durante la audiencia, los vecinos relataron que las familias son intimadas a hacer las denuncias, y tienen miedo de represalias. Después de que el caso obtuvo notoriedad en los medios, representantes del Consejo Tutelar afirmaron que sufrieron amenazas de muerte y la sede del Consejo fue invadida y los informes referentes a los crímenes sexuales contra las menores fueron robados. Se necesita urgentemente protección no solo para quienes testifican, sino sobre todo, el acompañamiento psicológico y social de esas jóvenes, que desarrollaron un papel de visibilidad, en este

caso también negativa, a medida que son expuestas, y continúan viviendo en la región y sufriendo represalias al hacer denuncias íntimas que ocurren en esa y otras comunidades quilombolas negras rurales del interior de Brasil.

Link del reportaje realizado por la cadena televisiva Record:

<https://vimeo.com/143797713>

Texto: CADENA RECORD;

El “Reportero de Record Investigación” emitió un reportaje realizado en el Estado de Goiás que revela una de las caras más crueles de la humanidad: la esclavitud de niñas y niños negros y pobres. Durante dos meses, los reporteros Lúcio Sturm, Gustavo Costa y Marcelo Magalhães reunieron documentos e investigaron crímenes bárbaros: niñas amarradas, torturadas y transformadas en sirvas domésticas y sexuales. Por una ironía del destino, las víctimas son justamente descendientes de esclavos. Ellas viven en el quilombo Kalunga, donde, hace 200 años, sus antepasados buscaban refugio y libertad. La región está cerca de Brasília: el centro del poder político brasileño. Las víctimas tienen entre 9 y 14 años de edad y fueron abusadas de todas las maneras por familias blancas que deberían protegerlas. Las denuncias incluyen también “subastas” de menores vírgenes por R\$ 100. Los acusados son políticos y personas ricas de Cavalcantes, una ciudad aledaña al quilombo Kalunga. El programa también muestra una entrevista exclusiva con un hombre condenado por violar a una niña quilombola de apenas 9 años. El reportaje ganó el 33er Premio Rey de España (Categoría TV), el 60º Premio Esso (ExxonMobil) de Teleperiodismo y el 32º Premio Derechos Humanos del Periodismo, no obstante, después de 127 años después de la abolición de la esclavitud, nuestros reporteros muestran que la esclavitud en Brasil no ha terminado.

EN RESPUESTA:

En respuesta al(los) oficio(s) que envió –hasta este momento– la CONAQ al Centro de Apoyo Operacional de Derechos Humanos y del Ciudadano del Ministerio Público de Goiás, Oficio nº 048/2016, bajo el pedido de medidas tomadas en los casos de denuncias de abuso sexual en contra de niños, niñas y adolescentes, adopción irregular de menores y explotación del trabajo infantil realizadas en las comunidades quilombolas en municipios del Estado de Goiás, en especial de Cavalcante, el CA-ODHC, que hicieron el mapeo para la evaluación del SUAS local; Elaboración de modelos documentales para la regularización de los servicios públicos, y en actividades de las comunidades quilombolas; Realización de reuniones con el Alcalde y la Secretaria de Asistencia Social de Cavalcante para participar en el Ministerio Público, en las Procesiones: Fiestas que duran días y movilizan todas las comunidades en la región en torno a rezos y actividades colectivas. Gran momento de encuentro: Trabajos conjuntos, donde serían realizadas las actividades informativas y los trabajos de carácter lúdico con los niños, niñas y mujeres de las Comunidades en 2016.

ESTRATEGIAS:

- *Solicitar a la diputada Isaura Lemos (PCdoB), relatora de la CPI, todos los archivos y registros de las reuniones;
- *Solicitar al Consejo Nacional de Justicia que analice las sentencias que el Tribunal de Justicia de Goiás ha proferido;
- *Verificar los desgloses de la reunión del Foro en Goiânia, en el mes de agosto, con la ministra de la Secretaría de Políticas Para la Promoción de la Igualdad Racial, Nilma Lino Gomes, y con el ministro Pepe Vargas para tratar de políticas públicas en el área de Derechos Humanos y Comunidades Negras Rurales, Quilombolas en Brasil;
- *Solicitar el envío de las denuncias presentadas en contra del comisario Cristiomário de Sousa Medeiros que asumió la región de Cavalcante en la época;
- *Paulo Pimenta informó que si hubiera alguna ofensa o mortificación a las personas que participaron en la audiencia pública, ese hecho debería ser considerado una amenaza al trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y el caso sería llevado a la Policía Federal y demás órganos competentes: solicitar desgloses al respecto
- * Solicitar al ministro jefe de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, sobre la instalación de la CPI de la Asamblea Legislativa que investiga violaciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la región y la verificación de casos en Brasil sobre los delitos practicados;
- *Verificar que, en paralelo a la Audiencia Pública, técnicos de la CDHM y de la Defensoría Nacional de Derechos Humanos recibieron, de manera reservada, las denuncias de los residentes con las acciones que serían tomadas por las autoridades responsables

A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
CARTA DE UNA LESBIANA EN BUSCA DE SUS DERECHOS

Estimada/os:

Escribo para que comprendan que nosotros, Lesbianas Negras, sufrimos de violaciones. El racismo aquí en Brasil no es solo individual, también es estructural e institucional, tiene mecanismos de discriminación que son producidos y operados tanto por las instituciones públicas como por las privadas, permitiendo su reproducción y su fortalecimiento. Esto porque el racismo es una estructura de poder que demarca quiénes serán los grupos sociales que estarán en la cima de esa pirámide perversa de los procesos de decisión. Ahí es donde nosotras, Lesbianas negras, nos encontramos sin opciones.

Vivimos en un proceso de invisibilidad que admite que nosotras seamos apartadas de todo y cualquier proceso de ciudadanía y derechos.

Nosotras, Lesbianas negras, estamos en gran parte presentes en las clases más bajas, tenemos trabajos que no ofrecen estabilidad, o subempleos. Las mujeres negras son la mayoría entre los 5,3 millones de jóvenes de entre 18 y 25 años que no trabajan ni estudian en el país y en ese medio muchas son lesbianas. ¿Cómo encontrar apoyo institucional para vernos libres de violencias? ¿Cómo podemos sentirnos seguras para denunciar las más variadas formas de violencia a la que somos sometidas todos los días? ¿Y cuándo muchas veces esa violencia proviene desde dentro de nuestras casas? Todos los días el Estado y la sociedad nos agreden. ¿Cuántas de nosotras Lesbianas negras formamos parte de ese contexto de violación y con miedo de gritar por auxilio? ¿Cuántas de nosotras sufrimos calladas y sometidas por temor debido a su condición de lesbiana negra?

El contexto discriminatorio en el que vivimos nos lleva a no saber cómo salvarnos de una sociedad que no nos reconoce, que no quiere que seamos visibles y que ignora nuestra ciudadanía.

No podemos evadir de un ataque que es constante en nuestras vidas, un intento de jerarquizar el proceso de discriminaciones que vivimos, haciendo de esta manera que una violación sea más importante que la otra. Un intento de hacer invisible lo que realmente SOMOS “Dentro de la comunidad de lesbianas yo soy Negra, y dentro de la comunidad Negra soy lesbiana. Cualquier ataque contra personas Negras debería ser un asunto de lesbianas, porque miles de otras mujeres Negras y yo somos parte de la comunidad de lesbianas. Cualquier ataque contra las lesbianas también debería ser un asunto sobre los derechos de las negras, porque miles de lesbianas son Negras. No hay una jerarquía de opresión”. Sin embargo, eso no ocurre.

Reconocerse negra forma parte de una larga historia, a veces inclusive en la infancia cuando nuestra piel no deja dudas de lo que somos, acabamos siendo señaladas como diferentes por los otros niños y niñas que juegan con nosotros, a veces un poco más maduras, debido a una diferencia de

pigmentación y tras años en un “no lugar”. Reconocerse mujer y tomar consciencia del papel que nos atribuyen a nosotras debido a nuestro género también nos pone en la misma condición de razones y lógicas para poder militar, buscar la igualdad de derechos, una vida digna sin violencia. Buscar el cumplimiento del derecho a que nos consideren seres humanos, tener cuerpo, deseos y capacidades respetados.

Sin embargo, dentro de la minoría todavía existe un subgrupo de personas, un grupo que tiene su voz acallada en el movimiento negro, en el movimiento feminista y en el movimiento feminista negro. Son las mujeres negras las que se identifican como lesbianas.

Afirmarse lesbiana es saber que su identidad significa afrontar una opresión que involucra al menos dos estigmas: el ser negra y el ser lesbiana.

Ser lesbiana nos hace aún más vulnerables a diversas formas de violencia contra la mujer y el silencio cobra aún más fuerza a partir del momento en que somos negras. El silencio fue la manera encontrada para afrontar una sociedad racista, heteronormativa y que todavía cree que el cuerpo de la mujer es mercadería y una mercadería que tiene un único dueño. No hay manera de separar nuestras múltiples identidades para que podamos encajar en un movimiento en particular, somos un conjunto: mujeres, negras, lesbianas. Y al ser el movimiento negro machista y lesbofóbico y el movimiento LGBT profundamente racista, ¿cómo hacer que nuestras voces puedan ser escuchadas?

Como si no fuera suficiente que una “sociedad blanca heterosexual” nos rechazara, nosotras, lesbianas negras, también tenemos que luchar por un espacio en los movimientos negros y homosexuales. Nuestra sociedad Racista, Machista, Heteronormativa y que hoy vive un radicalismo fundamentalista hace que ser lesbiana sea algo abominado y con eso las prácticas constantes de violaciones correctivas permanecen en el campo de la impunidad.

Nosotras, lesbianas negras, pasamos por procesos de crueldades y de violaciones de nuestros cuerpos, y si estamos dentro de las comunidades esos procesos se vuelven aún más violentos y crueles. Nosotros, lesbianas negras, estamos siendo agredidas todos los días, somos violadas, brutalmente maltratadas y muchas de nosotras morimos violentamente.

Yo, como lesbiana negra, asistente social, militante de los derechos humanos, ya no aguanto presentar los casos que llegan ante mí.

- Jóvenes lesbianas negras que son expulsadas de sus casas y de sus comunidades tan solo con la ropa del cuerpo, lastimadas por dentro y agredidas por fuera.
- Son mujeres que me piden ayuda para desaparecer del Estado porque están siendo perseguidas por hombres que no aceptan su orientación sexual;
- Madres que lloran desesperadas clamando por justicia porque sus hijas fueron asesinadas cruelmente, y expuestas de forma vejatoria simplemente porque amaban otra mujer.
- Casos con descuartización.

Los casos más macabros y sangrientos que me hacen llorar por la noche porque nada puedo hacer, porque no sé cómo decirle a cada una de esas personas que estamos desprotegidas, que estamos a merced de esos delincuentes.

¿Qué hacer? ¿Adónde ir? ¿Cómo vivir en un país que permite, que es cómplice y que deja que la vida de todas nosotras, Lesbianas Negras, seamos víctimas fáciles de una sociedad Racista, Lesbofóbica, Machista y Cruel?

¿Qué pido? ¡¡¡SOCORRO!!! ¿Y qué quiero? ¡¡¡JUSTICIA !!! Para ELLAS, para MÍ, para TODAS NOSOTRAS.

NO PUEDO DARME EL LUJO DE LUCHAR SOLO CONTRA UNA FORMA DE OPRESIÓN. NO PUEDO PERMITIRME CREER QUE SER LIBRE DE LA INTOLERANCIA ES UN DERECHO DE UN GRUPO PARTICULAR. Y YO NO PUEDO TOMARME LA LIBERTAD DE ELEGIR ENTRE LOS FRENTE EN LOS QUE DEBO LUCHAR CONTRA ESAS FUERZAS DE DISCRIMINACIÓN, DONDEQUIERA QUE APAREZCAN PARA DESTRUIRME. Y CUANDO ESTOS FRENTE APAREZCAN PARA DESTRUIRME, NO DEMORARÁ MUCHO HASTA QUE APAREZCAN PARA DESTRUIRTE A TI.

AUDRE LORDE

Soy Marcelle Esteves, Asistente Social, Lesbiana Negra, Vicepresidenta del Grupo Arco Iris de Ciudadanía LGBT, consejera Nacional LGBT, Coordinación Política de la Articulación Brasileña de Lesbianas, Miembro del Foro de Mujeres Negras de Río de Janeiro.

LINKS

Los siguientes links permiten acceder a noticias en los medios de comunicación acerca de las violencias cometidas contra Mujeres. Las imágenes registran aspectos de la crueldad que manifiestan los agresores. Dejamos a criterio de cada uno(a) acceder a ese universo de horrores

VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL

<http://www.otempojornalismo.com.br/policia/mulher-sem-calcinha-e-encontrada-morta-na-br-101/>
<http://www.f7noticias.com.br/2016/01/jovem-de-16-anos-e-morta-com-facadas.html>
<http://www.opantaneiro.com.br/noticias/triste/garota-de-15-anos-que-estava-desaparecida-e-encontrada-morta>
<http://plantaotabuna.com.br/adolescente-e-assassinada-no-santa-ines-suspeita-de-abuso-sexual/>
<http://g1.globo.com/bahia/noticia/2016/04/corpo-de-jovem-gravida-e-achado-em-geladeira-na-bahia-ex-e-suspeito.html>
<http://g1.globo.com/sp/santos-regiao/noticia/2016/04/gestante-e-enterrada-apos-ser-achada-morta-e-com-sinais-de-estupro-em-sp.html>
<http://extra.globo.com/casos-de-policia/jovem-morta-facadas-por-ex-namorado-que-nao-aceitou-fim-do-namoro-19006918.html>
<http://acervonoticias.com.br/itamaraju-190116-estudante-e-encontrada-morta-policia-investiga/>
http://www.gazetaonline.com.br/_conteudo/2015/10/noticias/cidades/3911691-adolescente-e-espancada-estrangulada-e-morta-dentro-de-casa-em-vitoria.html
<http://www.opovo.com.br/app/fortaleza/2015/11/03/noticiafortaleza,3528392/filho-encontra-a-mae-morta-com-tiro-na-cabeca-dentro-de-casa.shtml>
<http://g1.globo.com/sp/vale-do-paraiba-regiao/noticia/2016/02/mulher-e-morta-na-frente-da-filha-de-dois-anos-em-sao-jose-sp.html>
<http://jornalmontesclaros.com.br/2016/02/04/mg-mulher-desliga-telefone-na-cara-do-ex-namorado-e-e-assassinada-por-ele.html>

TRAVESTIS Y TRANSEXUALES

<http://folhadosertao.com.br/portal/abrir.noticia/Titulo/travesti-e-encontrada-morta-na-paraiba-com-24-perfuracoes-de-faca/ID/37317>
<http://paroutudo.com/2016/travesti-e-assassinada-a-tiros-na-zona-oeste-do-rio/>
<http://www.nlucon.com/2015/11/pelo-menos-10-travestis-foram.html>
<http://www.campograndenews.com.br/cidades/capital/seis-travestis-ja-foram-assassinadas-neste-ano-em-campo-grande>
<http://www.camacarinoticias.com.br/noticias/3/6493,travesti-miscilene-ce-assassinado-a-pauladas-em-matagal.html>
<http://odia.ig.com.br/noticia/brasil/2015-09-24/travesti-e-apedrejada-e-espancada-por-quatro-homens-apos-sair-de-festa.html>
<http://odia.ig.com.br/noticia/brasil/2015-10-28/travesti-e-assassinada-por-cliente-em-briga-motivada-por-ciumes.html>

FICHA TÉCNICA

REALIZACIÓN CRIOLA – GELEDÉS – INSTITUTO DA MULHER NEGRA

COORDINACIÓN GENERAL JUREMA WERNEK, NILZA IRACI

BÚSQUEDA Y REDACCIÓN JUREMA WENECK, NILZA IRACI

VERSIÓN EN ESPAÑOL ORIENTE-SE PRODUÇÕES

COLABORACIONES ESPECIALES ARTICULAÇÃO DE ONGS DE MULHERES NEGRAS BRASILEIRAS

DISEÑO GRÁFICO VANESSA KINOSHITA

LAS ORGANIZACIONES



Geledés Instituto da Mulher Negra, creada el 30 de abril de 1988, es una organización política de mujeres negras que tiene como misión institucional combatir al racismo y al sexismo, valorar y promover a las mujeres negras en particular y a la comunidad negra en general a través de proyectos en las áreas de derechos humanos, educación, salud y comunicación. Geledés ha impulsado el debate político sobre la necesidad de adoptarse políticas públicas inclusivas para la realización del principio de igualdad de oportunidades para todos e todas, consolidando el debate sobre la problemática de la mujer negra como aspecto fundamental de la temática de género en la sociedad brasileira. Geledés mantiene un portal que es el espacio de expresión pública, la defensa de la ciudadanía y los derechos humanos y la terminación permanente. Geledés mantiene un portal que es el espacio de expresión pública, la defensa de la ciudadanía y los derechos humanos y la terminación permanente.

www.geledes.org.br
gedeles@gedeles.com.br



Criola es una organización de la sociedad civil fundada en 1992 y dirigida por mujeres negras. Opera en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, jóvenes negras en una perspectiva integral y transversal. A lo largo de su carrera, Criola puso en marcha iniciativas de movilización e incidencia a nivel local, nacional e internacional, calificación de activismo y para las mujeres negras y la administración pública, destinado a luchar contra la violencia y reducir la mortalidad mediante el apoyo a la formación de grupos y redes de mujeres negras de la comunidad, proyectos de apoyo para las mujeres en situación de violencia, y la creación de plataformas para el ciberactivismo y las campañas para movilizar a la opinión pública contra el racismo.

www.criola.org.br
criola@criola.org.br



La Articulación de Organizaciones de Mujeres de Negras Brasileñas (AMNB) fue fundada en 2000 y es una red de organizaciones de mujeres negras, actualmente formada por 27 organizaciones repartidas en todas las regiones de Brasil. La AMNB tiene como misión institucional promover la acción política concertada de grupos y organizaciones no gubernamentales de mujeres negras brasileñas, para confrontar el racismo, el sexismo, la opresión de clase, la lesbofobia y todas las formas de discriminación, con el fin de contribuir para la transformación de las relaciones de poder existentes en Brasil.

www.amnb.org.br
mulheresnegras.amnb@gmail.com

Nuestros agradecimientos a todas las personas que han contribuido para la realización de este Dossier

APOIO: 

 **FORD FOUNDATION**
No Linhas de Frente das Mudanças Sociais

